LA PRENSA

AÑO XI NUMERO 2881 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia	Un peso
Id. atrasado	Dos pesos
Un mes	Veinte y cinco pesos
Seis meses	Ciento cuarenta pesos
Un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Un mes	Treinta pesos
Tres meses	Noventa pesos
Seis meses	Ciento setenta pesos
Un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Un mes	Cuarenta pesos
Tres meses	Ciento diez pesos
Seis meses	Doscientos veinte pesos
Un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Un mes	Doce reales fuertes oro
Seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Un año	Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—S. Julian ob. y confesor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1880

Gobiernos negativos

La ansiedad y la incertidumbre aumentan.

Se siente el ruido subterraneo del volcan. La atmósfera se oscurece por momentos, y todo anuncia un próximo estallido del cráter político.

¿Serán positivos estos síntomas?

¿Estarémos al borde de un terrible sacudimiento?

Los hombres mas avezados á observar nuestras vicisitudes civiles, aciertan á decirlo.

Todos dudan. Todos vacilan.

Pero esto es peor que la guerra, que la anarquía misma.

¿Dónde están los Gobiernos? se preguntan todos.

¿Qué se ha hecho la iniciativa del hombre de Estado?

Solo el silencio los circunda.

Apenas se sabe que existen, por una que otra salida sobre cañones ó cajas de guerra, que se dan recibir ó entregar.

La tripulacion busca al piloto y no lo encuentra. Ocurre al Capitan, y este se halla en la sala de armas, embebido en el exámen de los diversos sistemas de fusiles ó carabinas, que el ingenio europeo ha logrado perfeccionar.

¿Y son estos los magistrados que nos ha dado la Constitucion?

¿Son estos los que tienen bajo su custodia la paz, el órden interno y la observancia de las leyes políticas y sociales?

A la verdad, que estamos muy léjos de encontrar en los gobiernos actuales algo ni parecido á lo que sus funciones imponen á los que las desempeñan.

Entre las administraciones que tienen hoy á su cargo los destinos del pais, y aquellas que se ha tenido en vista crear y organizar por la Ley fundamental, hay la distancia que media entre el industrial que concurre á una exposicion con el mejor ejemplar de sus productos, y el armero que duplica fuerzas para abastecer la demanda de armas que le hacen sus numerosos clientes en circunstancias dudas.

Los gobiernos de que habla la Constitucion tienen el deber de mantener el órden público y proveer al bienestar general.

Los que tenemos hoy al frente, creen que les basta esperar que el desórden se produzca para proceder á reprimirlo.

Esta política es pobre, pobrísima.

No es una conducta seria.

La nacion y la provincia tienen leyes, tienen instituciones, y reglas constitucionales que proveen á los casos probables de trastornos, sean sediciones, rebeliones ó revoluciones, y para todos ellos se ha previsto y establecido los medios eficaces de curarlos, sin escándalo, sin graves violencias y sin traspasarse una línea del círculo insalvable del derecho de todos y de cada uno.

Si esto no fuese asi, seria una mentira la invocacion que hacemos á cada paso de nuestras instituciones.

... á los Gobiernos esclusivamente á los que se ha recomendado garantir [illegible] el bienestar y prosperidad comun de los que habitamos, todos los que se arroguen esa facultad, sean gobiernos de provincia, ligas de Gobernadores, confederaciones de ciudadanos que pretendan hacerlo dentro del terreno pacífico de sus derechos limitados, cualquier otro género de fuerzas sociales que se arroguen en esta forma aquella atribucion librada pura y privativamente al Poder Público, han de ser llamados á cuentas por el representante de la Ley, cualquiera que fuese su gerarquía, y por el testo de aquella en la mano, reducidos á las condiciones cívicas ó políticas que les están marcadas estrictamente.

No es de ese modo que se hace gobierno, y no dejando que la marea suba impunemente para recien acordarse de ponerle diques cuando nos cubra por entero.

La política de la autoridad en los paises libres y organizados, en que al amparo de sus Constituciones y leyes se han radicado, como en el nuestro, numerosas inmigraciones de todos los pueblos del mundo y aclimatado intereses é industrias que han de ir á robustecer su grandeza y garantizar su porvenir, no es el gobierno de los pueblos asiáticos en que todo queda deferido al filo del sable y á la accion represiva de las satrapías.

El dejar pasar, y el dejar hacer puede ser un principio en el mundo de los intereses económicos, pero de ninguna manera un medio de gobierno político que versa sobre la libertad, la seguridad y la propiedad de los habitantes.

Los Gobiernos que caen en aquel error, están condenados á consumir sus fuerzas en la inaccion y constituirse en una negacion de sus fines primordiales.

La República Argentina y la provincia de Buenos Aires están presenciando ese doloroso degenerarse en las autoridades que los gobiernan.

Nada mas triste que el cuadro que estas presentan en estos momentos.

El Gobierno Provincial se arma á toda prisa, y sus adictos activan esos preparativos declarando que con ellos van á imponer su voluntad al Gobierno Nacional.

Este, á su vez, recurre á su ejército y lo hace acampar en el seno mismo de esta capital.

¿A qué conduce todo eso?

¿Es para que se cumplan las leyes y se respeten los derechos de todos?

No: no es eso lo que se busca.

Ni uno, ni otro, han dicho una palabra á ese respecto.

No hay un solo documento público, ni secreto, del Gobernador ó del Presidente, en que se haga notar un atentado á la Constitucion, de una ú otra parte, para el cual se exija una represion.

Es solo la voz de los diarios la que hace oir sus reclamaciones en medio de una polémica ardiente y apasionada.

Pero, lo que es la palabra oficial, aun no es conocida por nadie.

Lo único que se conoce, se siente y se palpa, es el ruido de las armas, los tiros al blanco, el rodar de los cañones y el paso marcial de las tropas que van y salen de sus cuarteles.

De los gabinetes no sale una palabra que haga comprender al pueblo que la autoridad pública ha penetrado de su mision, y que conociendo que pasa algo irregular á su alrededor se apresta á recurrir á la Ley para evitar que este estado anormal tome impunemente mayores proporciones, y siga intentando mantener al pais en continua zozobra, con grave pena de la tranquilidad del hogar, de los intereses del comercio, y de los medios de subsistencia con que cuenta hasta el último jornalero.

Solo así podria decirse que las autoridades públicas han iniciado una política seria y á la altura de su mision de paz, de órden y de progreso, tal como corresponde á las necesidades públicas y á la voluntad del pueblo en general.

Los momentos son difíciles por la fuerza de las circunstancias, mejor que mejor, como vulgarmente se dice. Es en ellos precisamente donde se muestran los hombres de Estado.

Es en ellos en donde se revela el talento y las aptitudes para el gobierno, buscando y hallando las soluciones eficaces de los conflictos, de lo cual nos ofrecen diariamente grandes ejemplos los gabinetes de Europa, á los que hemos visto conjurar las mas serias tormentas con solo su accion razonadora sobre el espíritu público, unas veces, ó las respectivas potencias, otras sobre el de las demas naciones que concurrian como actores de esos incidentes que han mantenido en suspenso el ánimo de todo el mundo.

Cuando eso no se obtiene, sin haber faltado los medios legales á que recurrir, es porque ha faltado en los hombres públicos el nervio político, la intuicion del desenvolvimiento de los sucesos, la iniciativa de la prevision, el tacto y buen sentido de los negocios de [illegible] indispensable reunen en su mas alto grado, que es [illegible] para poder afrontar [illegible] las emergencias [illegible] se ve [illegible] toda autoridad [illegible] cargo están los destinos de una nacion, y entonces lo que el patriotismo aconseja es facilitar el camino para que tengan acceso en los gabinetes elementos de que carecen, y cuya [illegible] indirectamente viene á favorecer la [illegible] de las crisis y conflictos, que á no [illegible] desvanecido al primer soplo de la accion [illegible].

El giro que llevan los sucesos exige se los estudie bajo este punto de vista, como del jefe de [illegible] especial en que se han colocado ambos [illegible] entre nosotros.

La seguridad, la conservacion del órden público, [illegible]

Constituciones nacional y provincial, lo [illegible]

gun título alterar los resortes del sistema so pretesto de suplir sus deficiencias.

La política de los gobiernos coexistentes no llenará el objeto de su institucion, mientras no se proceda como lo dejamos indicado.

No es nuestro ánimo hacer una comparacion depresiva para ninguno de los ciudadanos que los forman, pero nos es imprescindible caracterizar su política en su mas simple espresion, para que se comprenda cuán impropia es la conducta que observan.

Ella nos los presenta en las mismas condiciones que dos niños taimados. Cada cual se mira de soslayo, se dirijen ademanes hostiles, y solo una que otra recriminacion balbuceada y entre dientes deja entrever la proximidad de un mal desenlace de la querella, sin que se les haya pasado por las mientes, como es de esperarse en la edad infantil, el recurrir á ventilar sus derechos encontrados en el terreno de la razon y del convencimiento.

No es por cierto este el papel que conviene á inteligencias serias y espíritus madurados como los que creemos presiden los destinos públicos en la actualidad.

Aun no perdemos la esperanza de que se nos escuche.

La manera de desenmascarar el crimen

Hemos puesto á prueba á mas de una honradez vocinglera, cuyo proceso irá como epílogo de la campaña en que nos encontramos comprometidos.

En la cuestion tierras, nada tiene que ver la política, á no ser que se haga política para saquear las Arcas Públicas.

En esta cuestion gravísima, la mas grave de cuantas se han presentado al debate público en estos últimos años, trátase únicamente de castigar á los usurpadores de la propiedad fiscal y reivindicar los cuantiosos millones del pueblo, que indebidamente han engrosado la fortuna particular de algunos centenares de individuos.

El silencio de los situacionistas, estimula al Gobierno á que se encastille en el silencio tambien, eterno recurso de la impunidad y tremendo fiscal del magistrado negligente ó culpable.

Sin embargo, aunque nos es por demas estraña la inaccion del Ejecutivo, no podemos persuadirnos de que no afrontará la cuestion como corresponde.

El Gobierno bajará al terreno de nuestra propaganda, porque eso es honrado, y LA PRENSA lo acompañará en la jornada laboriosa y necesaria de la averiguacion de los hechos y del castigo de los delincuentes.

No tenemos en el alma otra pasion que la que nos enciende el anhelo legítimo y sincero de ver imperar en todo su esplendor, las enseñas augustas de la moral y de la ley.

Al calor de esa pasion oprimimos al Ejecutivo con la demostracion matemática de la existencia del delito, y le señalamos sus omisiones culpables, para persuadirlo del deber que pesa sobre él.

Nosotros no conocemos sino un medio honrado de defender Gobiernos, que consiste en mantener iluminado á su vista el sendero de la moral, de la justicia y el derecho, y en este sentido, LA PRENSA defiende la administracion Tejedor, porque le denuncia hechos criminales, que no solamente le apagan el brillo de su nombre, sino que lo envuelven en las sombras de delitos bochornosos.

Si nuestras denuncias son infundadas, exíjalas desde luego que se nos contradiga.

Contéstese con cifras á nuestras cifras, con documentos á nuestros documentos, con datos concretos á nuestros datos precisos, que es la única manera de hacer la luz.

Afirme y pruebe alguien que no se han vendido bajo la presion del dolo, centenares de leguas de tierra pública.

Afirme y pruebe alguien, que los Jueces de Paz no han espedido certificados falsos, copiosamente.

Afirme y pruebe alguien que el Ejecutivo no ha tenido conocimiento oficial hace cerca de un año, del escandaloso fraude sin haber procurado evitarlo.

Mientras tales cosas no se digan y prueben, LA PRENSA tendrá razon en todas sus graves acusaciones.

El que calla nada dice, arguyen los juristas chicaneros, pero otros juristas agregan; él que calla, *debiendo contestar*, algo dice.

No hay en Buenos Aires una sola persona que [illegible] de esta cuestion, que no esté plenamente convencida de la verdad de nuestras denuncias.

La tarea de dar formas prácticas al proceso, es por demas fácil.

Imite el Gobernador á los *meleros* que se internan en los bosques en busca del dulce líquido.

El *melero* encuentra un árbol cargado con la codiciada colmena, y para *beneficiarlo*, principia por afirmarle el hacha al tronco, y una vez que ha conseguido derribarlo, comienza con comodidad y segura precision, á estraer de su seno el tesoro que oculta.

El Ejecutivo debe principiar por echar el árbol al suelo, para poder hacer sobre él lo que podemos llamar su *autopsia*.

El Gobierno está en un error gravísimo, y no acertamos á saber, si él nace de debilidad ó de poca prevision.

El quiere que hagamos una víctima en público, para caer sobre ella, y exije que le nombremos los funcionarios que pueden estar complicados en el asunto.

No es ese el medio de combatir el mal.

El castigo de una víctima no tendrá mas trascendencia que el dolor de la pena, quedando entre tanto impunes centenares de delincuentes que se encuentran en igual caso que el condenado.

Si el P. E. principia por las ramas, se quedará enredado en ellas.

Comience por el tronco y ya verá cómo á poco andar se descifra mas de un arcano mañosamente guardado.

Compruebe por medio de una Comision sobre el terreno, el número de certificados falsos espedidos por Jueces de Paz en favor de mentidos ocupantes de la tierra; abra las puertas de la Penitenciaría para los falsarios; estreche con todo el rigor de la ley á los *pobladores* dolosos, y le aseguramos que las interpuestas personas que han solicitado para otros los terrenos del Fisco, se apresurarán á confesar todo el complot.

De los mil incidentes que surgirán en el desarrollo del sumario, se levantará mas de un rayo de luz, para iluminar la frente de los verdaderos culpables.

Comience, pues, el Ejecutivo por el tronco, y desde allí se estenderá con paso firme por todas las ramas.

El blanco sobre que tiene que dirigir sus punterías, es inmenso: no puede errar.

No exijan el señor Gobernador y el señor Ministro de Hacienda que le den nombres en público, para recien proceder, porque eso es vergonzoso para ellos.

El Gobierno es quien tiene el deber de presentar esos nombres en la arena de la publicidad, porque para eso lo ha instituido el pueblo.

Nosotros le estamos ayudando á gobernar, haciendo desfilar á sus ojos un crimen que no ha querido ó no ha sabido castigar.

Si el Gobierno no cumpliese con ese deber, nosotros le publicarémos, no uno, sino todos los nombres de los que han adquirido sin derecho la tierra pública; y será desdoroso para él, que lo obliguemos por medio del apremio estremo á llenar el programa de sus mas exijentes obligaciones.

Queda abierto el camino que le corresponde seguir al Ejecutivo, para desenmascarar el crímen.

El mineral de Famatina

Cada Provincia Argentina tiene una hijuela mas ó menos valiosa, en el reparto de la riqueza natural del territorio nacional.

La Rioja tiene sus minas, sus renombradas minas de Famatina.

De ellas espera todo y sin ellas seria muy dudoso su porvenir.

La ciencia ha dicho que el Famatina alberga cuantiosos caudales, que aseguran un provecho generoso á los capitales que se inviertan con seriedad en su esplotacion.

Cuantos ingenieros han visitado esa elevada montaña, han regresado satisfechos de su importancia.

Y con todo, la fatalidad ha querido que hasta hoy no se haga una prueba formal sobre sus innumerables vetas metalíferas.

Falta en el pais lo que se llama el espíritu minero, y de ahí que no se organizan como es debido verdaderas empresas de minas.

Una esplotacion mal dirigida, verificada relativamente con capitales pequeños, suele desacreditar injustamente un mineral, porque todo el dinero que se gasta inconsultamente, se carga en cuenta á las minas.

Mucho de esto ha acontecido al Famatina.

A su cuenta se han cargado dineros que no ha consumido.

Se nos dice que al presente se encuentran en tramitacion algunos proyectos para trabajar ese mineral con recursos suficientes.

En Europa se trata de formar una compañía importante con ese propósito.

Desgraciadamente para la pobre Rioja, cuando no es ella la que espanta á los obreros con el estrépito de sus discordias, es la situacion llena de alarmas del pais entero la que ahuyenta los capitales estrangeros interesados en horadar su famoso Famatina.

Nuestra política raquítica, menguada, sin corazon, sin elecciones por la suerte de la comunidad y sin respeto por los intereses sociales, no se preocupa jamas de las trascendentales cuestiones que afectan á la Nacion.

Una diputacion, un ministerio, una gobernacion ó una presidencia, valen mas para nuestra política que todo lo que la República posee de valioso y estable.

Miserias y siempre las mismas miserias.

[illegible] que los intereses [illegible] del pais lo único que exigen de los gobiernos, [illegible] al sol, que no les arrancan [illegible] de la quietud.

Con esto precisamente basta para que el pais florezca.

[illegible]

En la Rioja poco falta ya para que mueran de hambre todos aquellos que viven del Erario público, despues de dos largos años de riña; una pobreza abrumadora reina por lo general en toda la Provincia, y sin embargo, la Rioja tiene su Famatina, con capacidad suficiente para alimentar constantemente la casa de acuñacion de moneda, esplotado convenientemente.

Un mundo de reflexiones se han agolpado á nuestra mente leyendo un estado de la esplotacion de una de las minas de aquel mineral, la *Peregrina*, y estudiando por otra parte todas las rémoras que estorban el camino de esa valiosa industria.

Daremos á nuestros lectores una noticia de aquel documento, que tiene una positiva importancia, por tratarse de algo práctico.

Desde el 1° de Junio hasta el 30 de Noviembre del año pasado, se han estraido de la mina *Peregrina* 43,075 libras de mineral, que beneficiado, ha rendido 2352 marcos de ocho onzas de plata en barra.

Este resultado da una ley de 273 marcos por cajon de 50 quintales, ley poco comun por cierto en los mas nombrados minerales del mundo.

Cada marco de plata en barra, se vendió por la cantidad 8 15 $ bolivianos, que dan un total de 19,168-80 cts.

Durante los seis meses de trabajo, se han ocupado 17 hombres, inclusos los mayordomos y demas empleados que no pertecen al personal activo del laboreo.

La esplotacion se ha sostenido con un gasto de $ boliv. 4,360 73 cts.

Deduciendo los gastos de los productos brutos, queda como líquido resultado un beneficio de $ bolivianos 14,808 1 centavo.

Como se ve, el provecho no puede ser mas satisfactorio.

No es lícito exigir mas: un negocio que en seis meses deja una utilidad de *catorce mil ochocientos ocho pesos con un centavo boliviano*, con un capital de *cuatro mil trescientos sesenta pesos, setenta y nueve centavos*, es un excelente negocio.

No sabemos que aquí haya ninguno que deje esa ganancia, á no ser la compra de tierras *pobladas* al Gobierno de la Provincia.

¿Qué falta para que la Rioja se rehaga de sus quebrantos y entre á formar entre las Provincias prósperas de la República?

Simplemente esto: que la dejen en paz, que no se ahuyente los capitales que se encaminan hácia ella y si fuere necesario, que todos los políticos de aquella tierra digna de consideracion, empuñen una barreta y un combo y vayan á hacer algo útil en los colosales muros del Famatina.

En pocos dias mas debe ser enviada á Alemania una remesa de metales en bruto y una coleccion escogida de piedras minerales, pertenecientes al minero D. Anacleto Gimenez, uno de los dueños de la *Peregrina*.

Aunque sin conocimientos técnicos en la materia, la vista de esas piedras cruzadas de venas de plata, nos ha dejado una grata impresion.

Ojalá tras aquella remesa, se agrupen capitales en cantidad suficiente, para obligar al magestuoso Famatina á desarchivar los tesoros que oculta en sus entrañas inmensas.

La tormenta arrecia

Ayer hemos recibido con un ejemplar del colega *La Patria* de Dolores, una carta de esa Redaccion, que contiene datos importantes, que vienen en hora oportuna á enriquecer nuestro arsenal.

Por lo que alguien pudiera pensar que nuestra propaganda será lenta en sus resultados, cúmplenos decir una vez mas, que cueste lo que cuesta, hemos de arribar á un terreno eminentemente práctico.

Bajo la atmósfera de la batalla que sostenemos al pié de la bandera de la moral administrativa y de los derechos seculares usurpados, sacrificarémos afecciones privadas y toda consideracion de carácter particular.

El colega de Dolores, con un celo que le honra, ha recogido y dado á la estampa el siguiente artículo, corto por el espacio que ocupa y estenso por su trascendencia, que tomamos de su número de ayer.

OTRO DATO SOBRE EL FRAUDE

«Cada dia que pasa, nuevos datos se nos presentan de los fraudes hechos con la tierra pública.

«Ayer se nos refirió en la Redaccion lo siguiente, cuyos apuntes y nombres propios remitimos á nuestro colega «LA PRENSA» por cuanto es él quien está al frente de tan honrosa propaganda y [illegible] victoria, puede decirse, se le deberá esclusi[vamente].

«Un individuo en la capital que sus viajes [illegible] él solo han alcanzado, cuando mas, á conocer á sus alrededores. Ese individuo aparece [como] *poblador de seis leguas* de campo en Piyahué [illegible] las que compró á 54,000 pesos cada una.

«Este negocio lo efectuó en sociedad con un alto empleado provincial, vendiendo despues ese campo á 130,000 pesos legua, defraudándose al tesoro en solo esas seis leguas en *cuatro cientos cincuenta y seis mil pesos*!

«Esto en cuanto al fraude hecho á la Provincia, y ¿no habrá habido algun infeliz poblador legítimo despojado del derecho de ese campo?

Pronto se sabrá por las indagaciones que haga el colega á quien enviamos todos los detalles que se nos han dado de tal negocio.»

SECCION DE EXTERIOR

Noticias de Europa y America

BALIJA DEL **Nestorian**

(Fechas hasta el 31 de Diciembre)

Inglaterra.—TERRIBLE CATASTROFE—Comunican á Lóndres el 28 del pasado de Edimburgo, lo que va á continuacion:

En la noche del Domingo un verdadero huracan se ha desencadenado sobre Dundee y ha reinado violento toda la noche. Una parte del ferro-carril sobre el Tay se ha hundido en el momento en que pasaba el tren que venia de Edimburgo, que llega á las 7 y 15. Se cree que el tren todo entero está dentro del agua.

No parece dudoso que se han ahogado cerca de 150 viajeros que se hallaban en el tren. Dos hombres que han visitado el puente, cada uno por una estremidad, han podido asegurar que trece de los grandes travesaños centrales han sido arrebatados, y eso precisamente en lugar en que el agua tiene poco mas ó menos cincuenta piés de profundidad. La línea del ferro-carril está colocada á 90 piés sobre el nivel del agua, lo que hace presumir que un buen número de viajeros han sido muertos en la caida.

El teatro de la catástrofe ha sido visitado esta mañana por algunos de los principales jefes de la compañía, así como por sir Tomas Bouch llevado por un tren espreso.

Los diarios de Lóndres dan detalles, sobre este horrible accidente, en los siguientes términos:

La fuerza de la tempestad á impedido á un buque de vapor que llegara hasta el puente. El tren estaba señalado como es de regla; desde Fife, como habiendo entrado al puente á las 7 y 14. Se le ha visto internarse en él y marchar durante un momento y de repente se ha observado una gran llama como cuando se produce una esplosion.

Los testigos del accidente previnieron inmediatamente en la estacion del puente de Tay en Dundee al jefe de estacion, que se ha puesto inmediatamente en comunicacion con el hombre encargado de las señales en la estremidad Norte del puente. Pero ensayando hacerlas, se convenció de que estaban cortados los hilos telegráficos del puente.

Mr. Smith, jefe de estacion, y Mr. Roberts, inspector de las máquinas, resolvieron entonces, á pesar de la tempestad, trasladarse al puente y empeñarse allí por la estremidad Norte para llevar su exámen tan lejos como fuese posible, á fin de darse cuenta de toda la estension del desastre. Han podido recorrer así una distancia relativamente considerable. Lo primero que ha constatado es la rotura de un conducto de agua colocado sobre el puente, para proveer á la aldea de Newport en la estremidad meridional del puente de agua. Esta agua es sacada de los receptáculos de Dundee.

Avanzando mas, han podido ver á la claridad de la luna el fuego rojo en la otra estremidad del puente, lo que les ha hecho suponer que el tren habia sido detenido antes de entrar al puente y nada hacia prever la catástrofe, porque no se habia hecho ninguna señal para impedir que avanzara el tren.

En Beught, Ferry á 4 millas del puente muchos sacos de despachos han sido arrojados á la ribera, lo que prueba que el tren se hundió en las olas.

No se pueda tener indicacion precisa sobre el número de viajeros que se calcula por los unos en 150 y por los otros en 200.

El preboste y una gran cantidad de ciudadanos notables de Dundee han salido á las 10 1[2 en un buque de vapor para el sitio del accidente, habiéndose calmado un poco el huracan.

En la estacion de Taybridge la escena es conmovedora. Una multitud de personas llegadas en busca de algun pariente ó amigo están allí, cerca del edificio de la estacion y se vée hombres robustos llorar á lágrima tendida la muerte cruel de sus allegados tan repentinamente arrebatados; todos dan señales de desesperacion y ese concierto de dolores constituye un espectáculo doloroso.

En el mes de Octubre de 1877, mientras que el puente estaba en construccion, uno de los travesaños fué arrebatado por un ventarron semejante al de hoy, pero esa vez no hubo que deplorar sino la pérdida de algunos obreros.

El puente de Tay ha sido entregado á la circulacion el 10 de Octubre de 1878. Comprendiendo en él los estribos de la orilla setentrional, su largo exacto es de 10,612 piés, descansando sobre once arcos de los cuales el mas ancho tiene 245 piés de abertura. El nivel en las dos riberas es de 70 á 80 piés sobre el nivel del mar y en el centro del puente de 130 piés. Habia sido construido segun los planos de sir Thomas Bouch ingeniero civil.

El *Times* dice, á propósito de esta horrible catástrofe:

«Es un hecho muchas veces esperimentado que justamente en el momento en que festejamos los últimos dias del año en medio de los regocijos habituales, una catástrofe llega y los gritos de dolor y los sollozos hacen callar los cantos de alegria y las diversiones. Este año no ha hecho escepcion á la regla. Una Navidad [illegible] sido seguida de un accidente horroroso que envolverá el año que espira como en un lienzo funerario.»

Los últimos avisos recibidos de Dundee permiten avaluar el número de víctimas de la catástrofe del camino de fierro en el puente de Tay, en cerca de 80. Ni uno solo ha escapado á la muerte.

—Varios diarios ingleses aseguran que el gobierno ha enviado dos «detectives-reporters» de los mas hábiles á América, para seguir á Mr. Parnell en la correría que ha emprendido en favor de la causa irlandesa; esos personajes tendrán que dirigir todos sus informes al cónsul inglés en Nueva York, quien los hará llegar al ministerio del interior.

Los trabajos del arsenal de Woolwich han recobrado toda su actividad á causa de órdenes recientes de la administracion militar.

Telégrama de Thall al *Times*, dice:

«A consecuencia de la caida de las nieves, el paso de Shutargardan es impracticable. La línea de Kouroum es inútil durante cinco meses del año. Thall es nuestro mejor punto de frontera, como situacion naturalmente fuerte y fácil de defender.

«Debemos por consiguiente retirar nuestras tropas para atrás, economizando así 3,000 hombres que estarán disponibles para la línea de Khaibar.»

—En ocasion del 70° aniversario de su nacimiento, Mr. Gladstone recibió cartas de felicitacion y numerosos obsequios.

Mr Gladstone invitó á almorzar á una diputacion de Liverpool, la cual le presentó un magnífico estuche.

Mr. Gladstone, despues de agradecer á la diputacion, pronunció un gran discurso atacando vivamente la política del gobierno.

—Anuncian de Cape-Town con fecha 12 de Diciembre, que tuvo lugar una numerosa reunion de Boers. Los rumores que circulan hacen prever hostilidades, pero todavía carecen de confirmacion.

Francia—Puede apreciarse la impresion producida en el pueblo de Paris y en su prensa, por la nueva composicion del ministerio de Mr. de Freycinet, leyendo los párrafos siguientes de un artículo que registra *Le Globe de Paris*:

«La impresion ha sido, generalmente buena; no un suceso estruendoso—porque nada motivaria ese exceso de entusiasmo—es un hecho honesto, real, sincero, que será tanto mas durable, cuanto que es razonado y razonable.

«Nuestro sentimiento está de acuerdo con el de la gran mayoría del público; como él, vemos que la crisis ha terminado felizmente y como él tambien pensamos que el nuevo gabinete tiene asegurada una larga existencia, puesto que podrá dar formales satisfacciones á la nueva mayoría que representa, sin por eso alarmar los intereses conservadores ni los intereses liberales.

«Algunos de los nuevos ministros causan al pronto cierta sorpresa ó al menos estrañeza. No se creia en el mantenimiento de almirante Jaureguiberry ni menos se esperaba ver á Mr. Magnin en la Hacienda, se hubiera querido que el ministerio contara uno ó dos oradores mas y que el cuidado de llevar la palabra en nombre del gabinete, no incumbiera siempre á Mr. de Freycinet; pero se espera que los sub-secretarios de Estado serán elegidos cuidadosamente, que entre ellos se encontrará hombres de negocios, y al mismo tiempo hombres de tribuna y que el gabinete quedará así completo felizmente y fortificado en ciertos puntos algo débiles.

«En fin hay una tendencia muy acentuada á personificar al ministerio en Mr. de Freycinet y como el nuevo Presidente del Consejo es muy simpático, como su valor es de todos reconocido, como cada uno aprecia en él al hombre de estado y al orador, uno se inclina á no fijarse en las críticas secundarias y á esperar mucho del nuevo ministerio.

—Mr. Waddington á quien Mr. de Freycinet habia ofrecido la embajada de Lóndres, rehusó el puesto.

Austria—El *Daily Telegraph*, publica el siguiente despacho de Viena:

«El Austria, la Alemania y Italia, han aceptado las proposiciones de Mr. Waddington para la nueva frontera turco-griega.

El Austria, dirigió una nota á su representante en Belgrado, invitándolo á recordar al gobierno servio sus compromisos, conforme al art. 29 del Tratado de Berlin.

El Austria insiste en la necesidad de nombrar inmediatamente una comision turco-servia, á fin de arribar á la solucion de todas las cuestiones relativas á las propiedades del Estado Otomano, las comunidades turcas religiosas, y los habitantes del territorio recientemente cedido á la Servia.

Midhat-Pachá será llamado á Constantinopla para ocupar un puesto mas importante.

Alemania—El emperador Guillermo ha dirigido á Puttkammer, ministro de cultos, una carta autógrafa muy lisonjera, en la cual espresa su reconocimiento por su actitud resuelta durante los debates en la cámara de diputados, sobre el sistema de las escuelas simultáneas.

La convencion comercial provisoria entre Austria y Alemania debe firmarse el 30 de Diciembre.

—La policía ha descubierto el 29 de Diciembre, una imprenta clandestina nihilista. De los registros operados en varias habitaciones de estudiantes estranjeros, principalmente polacos y rusos, ha resultado apoderarse de varias proclamas socialistas. En la imprenta se ha hallado un millar de ejemplares de una nueva publicacion nihilista del caracter mas revolucionario. A causa de estos se han arrestado á un anciano escapado de Siberia, llamado Werner y á un estudiante Rohu. Otros arrestos han tenido lugar el viérnes, sábado y hasta hoy.

Italia—Comunican de Roma que los avisos recibidos por el papa de varios puntos de Europa, hacia creer que el obispo Massaia que el Rey de Abysinia retenia cautivo, seria puesto en breve en libertad.

Gobiernos de Europa y de Africa influian para que aquella solucion se consiguiera.

—El Vaticano enviaria en oportunidad instrucciones al internuncio del Brasil, á fin de que esta solicitara del Gobierno imperial una solucion de las dificultades pendientes con la iglesia, en armonia de los privilegios y derechos de esta.

—La Cámara de Diputados aprobó un crédito de 12 millones de duros, destinado á gastos de obras públicas.

—La noticia de que las negociaciones entre el Vaticano y Mr. de Bismark estaban interrumpidas, carecen absolutamente de fundamento. Por el contrario, esta semana han tenido un cambio activo de telégramas.

Se espera próximamente en el Vaticano un proyecto revisado y corregido por el consejero íntimo Hubler y el nuncio Jacobini, para el establecimiento de un *modus vivendi*.

Rusia—Alcanzan hasta el 18 de Diciembre las noticias recibidas de San Petersburgo.

El Gobierno ha tomado medidas de escesivo rigor con respecto á los judíos, quienes segun reciente decreto, son espulsados para siempre del territorio de los cosacos del Don. Los establecidos en ese territorio, deberán vender sus propiedades en el plazo de dos años y retirarse.

Los judíos de las fronteras de Besarabia, so pretesto de que todos son contrabandistas, quedan tambien espulsados en virtud de un decreto espedido hace cuarenta años y que se hace revivir para esta circunstancia.

España—El telégrafo nos habia anunciado que las sesiones de las Córtes se suspendieron el 28 de Diciembre. Se suponia en esa fecha en Madrid que el 10 Enero empezarian nuevamente.

Las demas importantes noticias de España, pueden resumirse en el estracto siguiente:

—En todos los círculos políticos produjo pésima impresion la entrada de las minorías en la cámara, á pesar de haber sido para una cuestion de estas, y no estando presente el gobierno. La prensa ministerial, en vista de este proceder, hace burla de las minorías.

—La prensa liberal é independiente tambien se muestra disgustada con la entrada de las minorías. A pesar de eso es fuera la *coalicion* de la dignidad como lo llamó el Sr. Romero Ortiz.

Suiza—Anúncian que los obreros empleados en la perforacion del túnel del San Gotardo, en la galería de ataque del costado Norte, oyen distintamente las detonaciones de las minas empleadas en la galería de ataque del costado Sud.

No faltan mas que 400 metros que perforar.

Tomamos estas noticias de periódicos de Lausanne del 29 del pasado.

Turquía—En seguida del rumor esparcido en San Petersburgo, el 29 de Diciembre, de que la Puerta se habia declarado impotente para llenar sus compromisos con el Montenegro y que el representante montenegrino en Constantinopla habia pedido sus pasaportes, la Agencia rusa declaró que no habia aun ruptura entre la Puerta y el Montenegro, paro que la Puerta ofrece en compensacion el distrito de Dulpigaro, proposicion que tal vez halle oposicion por parte del Austria-Hungría.

Indias inglesas—Dos despachos del general Robert del 23 y 24 de Diciembre anuncian que los afghanes recomenzaron el ataque el 23 á las 6 de la mañana.

La posicion ocupada por los afghanes era ventajosa. Así que el enemigo hubo desarrollado completamente sus líneas de ataque, el general Roberts hizo un contra-ataque con la caballería y artillería sobre el flanco del ejército afghan. El enemigo fué desalojado de sus posiciones y perseguido por la caballería que lo diezmó y dispersó.

Finalmente, en Cabul, el éxito de los ingleses ha sido completo y las pérdidas de los afghanes muy considerables.

Las tribus de los Kohistans y de los Logaris, hicieron un alto de algunas horas en Cabul, pero huyeron durante la noche.

El general Roberts ocupó á Bala-Hisar y Cabul en la noche del 24 al 25 de Diciembre.

Las pérdidas de los ingleses son poco considerables.

—Otro despacho del mismo general de fecha 26 de Diciembre dice que Sutkhak fué recuperado. Un fuerte destacamento debia ponerse en marcha para atacar á Mir-Batcha, jefe de la tribu de los kohatans.

El general Roberts constata que las pérdidas totales de las fuerzas inglesas hasta el 26 del corriente, se elevan á 77 muertos y 220 heridos.

—De Calcuta telegrafian al *Times* que las tropas de Cabul saquearon á Herat durante tres dias. Ayoub Khan no está prisionero pero no pasa de un juguete en manos de los Cabulis.—Envió á su suegro á Candahar para entablar negociaciones.

Estados Unidos—Telegrafian de Boston con fecha 29 de Diciembre:

«Hubo un gran incendio en las calles Devonshire y [illegible] que devoró un gran número de casas de negocio. Las pérdidas avaluadas en un millon de pesos, tendrán que cubrirlas las sociedades de seguros.

SECCION LITERARIA

Tradiciones

LA BOFETADA PÓSTUMA

I.

Gran soldado y gran caballero fué el capitan Luis Perdomo.

Leal á la causa del virey Blasco Nuñez de Vela, gastó cuanto poseia para equipar una compañía de piqueros y sobresalientes; mas, en una ocasion, sus soldados estuvieron á punto de desbandarse, alegando que su capitan les era deudor de pagas cuyo monto subia á mil ducados.

Súpolo Perdomo á buena sazon, y se presentó en medio de los amotinados.

—Por qué me quereis dejar?—les dijo—¿Hos dado motivo de agravio? ¿No os traté siempre como á hijos?

—Perdone vuesamerced, contestó el cabecilla, bueno es servir al rey, moneda sobre moneda; pero ni pizca de gracia nos hace esto de batallar al fiado. Si Su Magestad nos há menester, que nos pague la soldada, que vida horra y de ménos peligros trae la gente del Procurador. No á su campo vamos que, señor por señor, de rebelde es su bandera; pero sí á lo de la villa de la Plata en pos del descanso y de la holgura.

Luis Perdomo frisaba ya en los cincuenta y su cabello empezaba á blanquear. Habia en su persona un sello y nobleza, que inspiraba respeto y amor á cuantos los trataban. Afeó con enérgicas razones la conducta de los amotinados y éstos, arrepentidos del villano proceder, protestaron morir bajo la bandera del capitan y renunciar á las pagas.

—No en mis dias!—contestó su jefe—esperad un rato que prométoos que poco he de valer ó habeis de quedar pagados esta misma vegada.

Luis Perdomo se encaminó á casa de un mercader y solicitó de él un préstamo de mil ducados, por ocho dias, tiempo en que esperaba recibir de su casa, convertidos en dinero, los últimos restos de su fortuna.

El mercader se encogió de hombros y contestó:

—Pobre prenda es una esperanza que ella, señor capitan, puede marrar, y más en los tiempos de revuelta que vivimos. No me acomoda la prenda.

Ante la poca confianza que, tan sin ambajes, le manifestaba el mercader, otro hidalgo lo habria echado todo á doce, tratádolo de perro y de judío, y aún medídole las costillas. Pero el noble caballero se revistió de dignidad y, arrancándose un puñado de pelos de la barba, dijo:

—¿Quereis que os empeñe por ocho dias, estas honradas barbas?

El mercader era tambien hombre de gran corazon y, descubriéndose con respeto, contestó:

—Señor Luis Perdomo; con prenda tal, podeis disponer de cuanto valgo y poseo. Venid, que os cuente los mil ducados.

Al vencimiento del plazo, desempeñó el hidalgo los pelos de su barba.

¡Qué tiempos! Y qué hombres! La semilla de estos ha fructificado.

¿Habrá, en el siglo XIX, no digo pelos sino barba entera que, para un usurero, valga medio maravedí?

II

Despues de la batalla de Iñaquito anduvo Luis Perdomo, por dos años, a salto de mata y siempre en armas contra Gonzalo Pizarro.

Francisco de Carvajal, el sanguinario teniente, de Pizarro, era dueño de Chuquisaca.

Luis Perdomo que vivia oculto en un monte, á pocas leguas de la ciudad, púsose de acuerdo con el alferez Betanzos, de las tropas de Don Francisco, para matar á éste el dia de San Miguel y levantar bandera por el rey.

El alferez Betanzos traia en las venas sangre de Judas; porqué, apenas terminó su entrevista con el noble capitan, fuese á Carvajal y le denunció los pormenores del plan revolucionario. El Demonio de los Andes echó la zarpa encima á los principales comprados y encomendó á Batanzos que, pues él conocia el sitio donde se refugiaba Perdomo fuese con cuatro hombres de su confianza y, muerto ó vivo, lo trajese á Chuquisaca.

Era la del alba y el capitan dormia descuidado, en la espesura del monte, cuando despertó sobresaltado por un ligero rumor que sintió entre las ramas.

A pocos pasos de él, estaban Betanzos y sus cuatro hombres.

Perdomo desenvainó su daga y emprendió la fuga, batiéndose desesperadamente con sus perseguidores.

Habia ya conseguido dejar á dos de estos fuera de combate y logrando poner el pié sobre un grueso tronco, que servia de puente á un caudaloso arroyo de cinco varas de ancho y que corria encajonado en un profundo lecho, cuando alcanzó Betanzos á darle tan récia cuchillada en la mano derecha que esta quedó pendiente solo de un tendon ó nervio.

Sin embargo, el fugitivo pudo llegar á la orilla opuesta y dar un puntapié al tronco que fué arrastrado por la corriente.

Y aquel valiente, cuya energía no se doblegaba ante el dolor físico, se inclinó hácia el suelo, puso la planta sobre la desprendida muñeca y, con un esfuerzo de sobrenatural desesperacion, se arrancó con la izquierda la mano derecha y esclamó, lanzándola á la orilla opuesta:

—Maldita sea la mano que no ha sabido defenderte!

Y aquella mano sin vida fué á estrellarse en la mejilla del traidor alferez Betanzos.

III

Algunos dias despues el bravo y honrado capitan Luis Perdomo fué, segun lo relata el Palentino en su crónica de las guerras civiles de los conquistadores, destrozado en el monte por los tigres.—LIMA 1879—*Ricardo Palma.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Enero 27 de 1880* (1 h 1 y 10 *minutos p. m.*) Prodújose un incendio en el cuartel de artillería en Santiago, ocasionando perjuicios materiales y algunas pérdidas de vidas.

El corresponsal.

PARTICULARES

Rio Janeiro, *Enero 25* Han aumentado bastante en estos dias los casos de fiebre amarilla.

De los últimos informes suministrados por la Comision Médica, resulta que la enfermedad se presenta con carácter epidémico, aunque no escepcionalmente alarmante.

Las autoridades siguen tomando medidas enérgicas para limitar los progresos de la epidemia.

Amberes, *Enero 26* La interrupcion de las comunicaciones por causa de haberse formado grandes masas de hielo en el mar, ya no existe. El deshielo se ha efectuado rápidamente y hoy estas comunicaciones están restablecidas.

BOLETIN DEL DIA

Las negociaciones políticas—Desde anteayer se hablaba con generalidad de arreglos conciliatorios que se elaboraban en las alturas de la política.

Anteanoche tuvieron una conferencia el señor Ministro Zorrilla con el señor Gobernador Tejedor, en la casa del último.

Parece que se habló largamente sobre la situacion de resistencia armada que se está creando.

El Ministro del Interior, cumpliendo con su cometido, manifestó al señor Tejedor, que el Gobierno Nacional no se sentía animado de ningun propósito hóstil respecto de él; que ni por un momento habia consentido siquiera de la idea de estorbar sus marchas, ni mucho menos de amenazar su estabilidad.

En este sentido asegúrase que el Ministro abundó en protestas pacíficas y cordiales.

Parece que se habló algo tambien del desarme de la Provincia y del retiro del ejército nacional estacionado aquí.

Con todo, es indudable que no se arribó á nada definitivo, si bien han nacido esperanzas tranquilizadoras.

Ayer á la una de la tarde tuvieron una conferencia los Ministros del Interior y de la Guerra, y á las tres y media entró en acuerdo todo el gabinete.

En el se trató del mismo asunto, segun se nos ha informado, pero no se arribó á nada definitivo.

Espérase que se produzcan sucesos de importancia de un momento á otro, desde que las cosas son colocadas en el terreno de las esplicaciones razonadas.

Segun todos nuestros informes, aun no se ha hablado de las conciliaciones como se ha corrido ayer á última hora entre los corrillos.

Las conferencias y deliberaciones no han salido del punto á que hemos hecho relacion: hacer desaparecer la fuerza de la lucha.

Suba de los fondos públicos—En dias pasados se dió la noticia de que los fondos argentinos se rehacian nuevamente en Lóndres, despues de la baja inesperada é inmotivada que sufrieron.

Hoy podemos ampliar esa fausta nueva.

Un telégrama recibido anoche por el Ministro de Hacienda, de Lóndres, dirijido por la casa Murrieta, confirma la noticia de que los fondos han subido nuevamente.

Débese en mucho esa reaccion á la defensa que ha hecho el *Times* de nuestro crédito.

En el paquete que parte hoy para Europa, va la última remesa de dinero con que deben ser servidos nuestros títulos, lo que quiere decir que se afirmará mas la suba de los fondos.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores empezó ayer á las tres de la tarde, á ocuparse del proyecto de presupuesto general de la administracion.

Presidia la sesion el presidente provisorio Dr. D. Ezequiel L. Pereyra, que fué nombrado con motivo de la ausencia del Presidente y vice-Presidente de la Cámara.

Informó estensamente en nombre de la Comision de Presupuesto, el senador Romero.

Se concretó en la mayor parte de su discurso á hacer un estudio comparativo de los proyectos de presupuesto del Poder Ejecutivo y de la Cámara de Diputados, que la Comision habia tenido en consideracion para formular su dictámen en el sentido en que lo habia hecho, es decir, aconsejando la aprobacion de aquel último.

A su juicio el proyecto de presupuesto sancionado por la otra Cámara y enviado al Senado para su revision, consultaba mas aproximadamente los intereses económicos de la Provincia, así como sus necesidades urjentes y sus recursos reales.

El del Poder Ejecutivo por el contrario, agregaba, á la vez que despreciaba la necesidad de adoptar un plan de economías en la determinacion de los gastos, exijido por una situacion financiera no bien consolidada, encerraba artículos cuya sancion importaria palmarias violencias de la Constitucion.

Con este motivo, hacia notar los defectos capitales de la institucion de las Cámaras viajeras de justicia compuestas de tres vocales, un secretario y un ugier, que proponia el Poder Ejecutivo, y las partes del proyecto de este último tambien, que se referian á la justicia correccional en cuya organizacion no son posibles reformas hasta tanto no se dicte la ley general de Justicia de Paz.

En seguida pasó á ocuparse del restablecimiento en el proyecto de presupuesto sancionado por la Cámara de Diputados de las partidas destinadas al sostenimiento del Guardia Provincial, propuesto por el Poder Ejecutivo, haciendo su inconveniencia y su inconstitucionalidad, y los únicos propósitos que esplicaban la defensa de la existencia de ese batallon en la actualidad.

Terminaba solicitando la aceptacion del dictámen de la Comision de Presupuesto, que acababa de fundar.

El Sr. Ministro de Gobierno que acababa de entrar al recinto de la Cámara, hizo uso en seguida de la palabra.

Creia que de todo lo dicho en otras ocasiones en contra del proyecto en discusion en general, poco tendria que agregar para robustecer la oposicion presentada á su sancion.

Se concretó especialmente á justificar el sostenimiento del Guardia Provincial que el P. E. defendia como conveniente y necesario al afianzamiento de las libertades públicas.

Ese batallon, decia el Sr. Ministro, que con tantas glorias ha obsequiado al pueblo que lo sostiene, lo reclama la situacion difícil que rodea á la Provincia.

Senador Demaria (M.)—Y á la candidatura del Sr. Gobernador.

Sr. Ministro (continuando)—Ese batallon, Sr. Presidente, irá

Senador Demaria (M.)—A los atrios?

Sr. Ministro—Sí señor, á ese lugar sagrado para garantir el órden y la libertad electoral.

Despues de un cambio de ideas en el mismo sentido, se puso á votacion en general el dictámen de la Comision. Fué aprobado por 12 votos contra 3.

En la discusion en particular, quedaron sancionados sin alteracion de importancia, los capítulos del proyecto en debate, referentes al servicio de la Deuda Pública, al «Poder Legislativo» y al «Ministerio de Gobierno.»

Mañana continuará ocupándose de las partidas relativas al Ministerio de Hacienda.

La sesion terminó á las 5 y 1[2 de la tarde

Aclaracion—Hemos recibido una comunicacion un tanto estensa, circunstancia que nos obliga á no darle publicidad, que nos dirige el señor D. Arturo C. Ponce, auxiliar del Inspector del Politeama, en el baile de máscaras del Domingo á la noche, con ocasion de una noticia que dimos de algo desagradable que ocurrió allí.

Nos es agradable hacer constar que hemos visto con satisfaccion que aquel funcionario se haya apresurado á esplicar su conducta despues de la censura que se hizo á la Inspeccion de que formó parte.

Puede haber habido algun error de detalle en la version que dimos del incidente del Politeama, pero eso de ninguna manera quiere decir que no haya tenido lugar allí una escena que seria de desearse que no se repitiera en lo sucesivo.

El Señor Ponce dice que él no fué sino auxiliar del Inspector, quien no concurrió al teatro por encontrarse enfermo, y agrega, que la tarea era demasiado para uno solo, debido á lo cual consiguieron entrar al recinto 40 ó 50 máscaras, sin el correspondiente permiso.

A la verdad que esta circunstancia vindica á aquel empleado, pero eso no quita que la irregularidad se haya cometido, irregularidad que originó la escena que hemos censurado.

Por lo demas, debemos declarar que no es al auxiliar Señor Ponce á quien eran dirigidas especialmente nuestras templadas censuras.

La lectura de su esposicion nos hace mirar su conducta con mas consideracion que antes.

Esperamos que esta breve discusion será suficiente para que no se repitan los hechos que la han motivado.

Siempre hemos mirado con agrado la defensa que hacen los empleados públicos, de sus actos, cuando ellos han dado lugar á una observacion ó un reproche por parte de la prensa.

Un trabajo importante—Hemos recibido el informe pasado por el Director del Consejo de Educacion á este cuerpo, correspondiente al año de 1878.

Es un trabajo que merece el nombre de sério, que presenta buenos materiales de estudio.

Daremos algunas cifras sobre el estado de la educacion de la Provincia, dejando el terreno virgen para una crónica detallada de aquel trabajo.

En 1878 frecuentaron las escuelas de la Provincia, tanto públicas como particulares, 41,581 alumnos.

En 1877 concurrieron 41,169.

Las escuelas de que esta encargado el Consejo en la ciudad de Buenos Aires fueron frecuentadas en 1878, por 15,468 niños, en 1877 por 14,193.

En las escuelas de la campaña se registraron el año 78, 13665, por 14,024 del 77.

El gasto de cada escuela en 1877, fué de 40,675 $ m[c.

Estas escuelas educaban 28,287 niños, con un presupuesto de 13 949,053 ps m[c.

Las diez escuelas aumentadas en 1878, con 29,123 alumnos, han elevado el presupuesto á 14 949,053 $ m[c.

En 1877 el personal docente se componia de [illegible] maestros, y en 1878, de 895.

Las escuelas particulares han disminuido del 77 al 78, en 10 establecimientos, 6 maestros y 428 alumnos, cuyo número subia en el primero á 7908, y en el segundo á 7480.

Reservamos para otro dia la tarea de estudiar con la meditacion debida el documento que nos ocupa.

Alarma falsa—Hace tres dias cumplia años la batalla de Ñaembé, en donde jugó un rol tan decisivo el batallon 7°, de infantería.

Con tal motivo, un grupo considerable, la mayor parte estrangeros, fué con una serenata al cuartel á altas horas de la noche, con el objeto de saludar al cuerpo en ese glorioso aniversario.

Como es natural, los manifestantes se acercaban bulliciosamente al cuartel, pero como su visita no fué anunciada ni esperada, el oficial de servicio formó la guardia y la formó á fuera.

Sobre la marcha se tocó tropa y un momento despues, el batallon estaba tendido en línea en la plazoleta, con avanzadas desplegadas en actitud marcial.

Los oficiales, que habian estado durmiendo, estaban en su mayor parte en cabeza y en mangas de camisa, con espada en mano en su puesto de ordenanza.

Cuando se iba á destacar una compañía sobre los *asaltantes*, el gefe del cuerpo les participó lo que ocurria y todo terminó en una gran jarana.

Todo esto pasó en un instante.

La serenata fué recibida cortesmente y se brindó por la victoria de Ñaembé.

Los criminales del Pilar—Ayer llegaron á esta ciudad y fueron alojados interinamente en el Departamento Gral de Policía, los tres individuos acusados de los bárbaros crímenes que se efectuaron últimamente en el Pilar.

Noticias teatrales—Noticias recientemente recibidas, comunican que ha sido contratada para el teatro de Colon, la prima donna señorita Ferala, que ha trabajado con éxito en la última temporada de ópera en Roma.

Se sabe tambien que la señora Emilia Ciuti ha recibido propuestas para cantar en el teatro Solís de Montevideo.

Captura de salteadores—En la frontera de Entre Rios ha sido capturada una gavilla de salteadores á quienes se atribuye el asalto de la estancia del señor Urquiza y el asesinato de un señor Lazaga.

En estos últimos dias ha sido tomado el gefe de la gavilla, llamado Paulino Valdez, que era el único que faltaba.

El principal centro de las fechorías de los bandidos era el departamento de Concordia.

Felizmente ni uno solo se ha escapado.

Concierto patriótico—Los empresarios del Jardin Florida se ocupan en estos momentos de organizar un concierto especial para el 3 de Febrero, en conmemoracion de la caida del tirano Rosas.

Es una excelente idea.

Nombramientos—Ayer se espidió por el Ministerio de Hacienda de la Provincia, un decreto designando al oficial 1° de la Oficina de Alcoholes y Tabacos Don Manuel J. Sciurano para llenar la vacante producida en el puesto de Sub tesorero por la muerte del que lo desempeñaba.

La vacante dejada por este nuevo empleado, se ha provisto nombrando para ese puesto, al Oficial 2° Don Miguel Larravide quien á su vez, será reemplazado por Don Luis M. Drago

Don Alfredo L. Dominguez se nombra por el mismo decreto, para llenar el puesto de Auxiliar de la Contaduría.

Por insubordinacion—El Gobierno Nacional ha condenado á un año de prision, al trompa Manuel Canué al soldado Gregorio Navarro y á Casimiro Lucena del regimiento 1° de caballería de línea, que se insubordinaron el 2 de Noviembre último, contra el sargento Angel Peralta.

De la Penitenciaría al Manicomio—Uno de los criminales hospedados en la Penitenciaría, que perdió antes de ayer el juicio, fué remitido al Manicomio.

Salteamiento—Al Hospital General de Hombres fué conducido antes de ayer como á las tres de la mañana, en una ambulancia, D. Ramon Lopez.

Tenia sus ropas bañadas en sangre y el cráneo y cuerpo con algunas contusiones.

Dos horas antes se entretenia en jugar al billar en el café situado en la Avenida Santa Lucía y conocido por de «Dos Billares.»

Como la hora de recogerse, hubiése pasado desapercibida para Lopez, segun le anunció el campanazo de la una, dado por el reloj, apresuradamente se retiró dando amablemente las «buenas noches» á los demás parroquianos.

Al intentar abrir la puerta de calle de su casa, situada frente al café, fué sorprendido por un golpe de arma blanca que le causó una ancha herida en la cabeza.

En seguida recibió otro golpe mas, que lo dió en tierra, donde con un garrote vigorosamente manejado fué maltratado por sus agresores, quienes, sin decir palabra se retiraron en seguida dejando imposibilitado de pedir auxilio á su inocente víctima.

Un gendarme lo recojió una hora despues.

Los criminales no han sido aun tomados.

Practicante—La Junta de Sanidad ha resuelto nombrar al practicante mayor D. Antonio Martinez para que pase á bordo del estacionario Coronel Paz á reemplazar á D. Mario Cordero.

Partida—Hoy partirá el Comisario pagador D. Régulo Martinez, en desempeño de su cometido, para Junin, recorrerá una línea de mas de 400 leguas de fronteras, para pagar á las tropas que en ella se encuentran.

Partiéndo de Junin concluirá los pagos en Bahia Blanca.

Oficina telegráfica—Desde ayer ha quedado abierta la oficina del Telégrafo del Estado en la estacion de la Boca.

Tesorería de la Aduana—En esta repartición se practican refacciones de importancia destinadas á dar ensanche al espacio de que disponen los empleados que en ella funcionan.

El mobiliario será tambien renovado.

Robo en carros—La audacia de los rateros raya ya en el cinismo.

Hé aquí un ejemplo:

Un individuo que se encuentra actualmente preso en las «Lomas de Zamora» por suponerlo autor de un robo, tiene su domicilio en esta ciudad, en la calle de Europa núm. 1144.

La puerta de su vivienda estaba perfectamente bien cerrada con un fuerte candado.

Pues bien; antes de ayer, han arrimado un carro de mudanza y han alzado todo el mobiliario de la casa, colchones, cama etc etc.

Para la Policía han pasado inapercibidos los carros en que debieron ser llevados los objetos.

Antes de ayer á las siete de la tarde, el individuo Antonio Morañó, bebia tranquilamente en un almacen del distrito de la 6ª Seccion Policial.

Cuando se iba á retirar penetraron dos individuos desconocidos y lo insultaron duramente, por cuyo motivo se produjo un altercado que fué conjurado por el almacenero.

Morañó salió en seguida del almacen y tomó direccion al Sud.

Al llegar á la calle de Brasil y Lorea, los dos individuos del incidente ántes narrado, lo acometieron á mano armada infiriéndole heridas de alguna gravedad.

No teniendo con que defenderse, sufrió tranquilo el chubasco.

Cuando los asaltantes saciaron su venganza, se retiraron tranquilamente siendo mas tarde preso uno de ellos por el Comisario de la Seccion

Penitenciaría—Se ha ordenado ayer el pago de la cantidad de 101,000 $ m[c al proveedor de la Penitenciaría, que se le adeudaba

Al mismo tiempo, se han satisfecho las mismas donde las pendientes con los proveedores de la Policía.

Nueva escuela—El Consejo Escolar del Azul, se ha dirijido á la Corporacion Superior de Educacion de la Provincia, encareciéndo la necesidad de crear una nueva escuela graduada en aquella localidad sujeta á un plan de estudios especial, que haga posible la educacion de los jóvenes de ese Partido, que no pueden ocurrir á esta capital en busca de esa instruccion preparatoria

Carnaval—Hoy á las ocho de la noche, se reunen en el Teatro de la Victoria, los vecinos de la calle del mismo nombre, con el objeto de proceder al nombramiento de una comision encargada del adorno de aquella en el próximo carnaval.

Bienes raices—El número de propiedades vendidas ayer con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia, asciende á diez y ocho.

Horrible hallazgo—En un terreno valdío situado en la calle de Velez Sarsfield y Victoria, se ocupaba ayer de mañana en cortar yuyos la muger Virginia Correa, acompañada de un menor de corta edad.

Desde el principio se habian sentido molestados por un olor desagradable, cuya causa no podian descubrir

Doña Virginia se aproximó á un punto donde el yuyo estaba mas crecido y al tomar una planta para arrancarla, tuvo que abandonarla, pues el olor fuertísimo y en sumo grado insoportable la ahuyentó

Escudriñando el matorral, descubrió un lío informe á poco andar.

La curiosidad le dió valor y consiguió desenvolverlo

Grande fué su sorpresa al encontrarse con un cuerpo humano, convertido ya en un semi esqueleto.

Parece ser de una persona de corta edad.

Se dió cuenta del hecho á la Policía, la cual á pesar de las averiguaciones que ha practicado no ha logrado nada practico, lo que se esplica perfectamente.

Escuelas de Santa Lucía—El Consejo Escolar de este Distrito, ha solicitado de la Direccion General de Escuelas, la autorizacion suficiente para efectuar varias refacciones de importancia en los edificios de las escuelas sometidas á su inspeccion

Mortalidad La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Andrés Casinelli, 38 años, italiano, meningitis; Alfredo Bris, 50 años, francés, aneurisma, Mercedes Gondra, 4 meses, argentina, viruela, Sara Minche, 18 años, argentina, entero colitis, María J. Teza, 2 años, argentina, meningo encefalitis.

Cementerio de la Chacarita—Angela Gazzolo, 3 años, argentina, viruela; Vicenta Prieto, 2 meses, argentina, falta de desarrollo, N. Albónico, 2 meses, argentino, asfixia, Juan Solano, 28 años, italiano, tuberculosis, Juan Rubino, 1 año, argentino, enteritis, Mariano Goitino, argentino, nació muerto, Ramon Gonzalez, 10 meses, argentino, convulsion; José Casagia, 55 años, italiano, neumonía.

Furias de un deudor—En el conventillo situado en la calle de Corrientes núm 1073, habitan en comunidad los hermanos Luis é Ignacio Fortini de nacionalidad italiana.

Hombres trabajadores, han logrado en el tiempo que ha permanecen en esta capital, ahorrar una regular suma de dinero.

A un interés del 15 ó 20 ojo mensual, suelen prestar dinero á personas de su íntima confianza.

Ultimamente hicieron el negocio con Bautista Dalia, vecino de cuarto y compatriota.

El término del préstamo habia vencido y el deudor no se acordaba del prestamista.

Antes de ayer muy de mañana, estando aun en cama Dália, se le presentó el prestamista á cobrarle.

La presencia de éste no le causó buen efecto y le ordenó se retirara, en términos enérgicos é insultantes.

Don Luis le devolvió los insultos, tratándolo de tramposo etc.

Dió esto motivo á que Dália se arrojase del lecho y tomando una cuchilla le agrediera, enfiriéndole una herida en el brazo izquierdo

A las voces se pusieron en conmocion todos los habitantes de la casa y el hermano de Luis sabedor tambien de lo que sucedia, corrió á la habitacion de Dália.

Habia éste dejado la cuchilla y tomado un grueso garrote como instrumento mas contundente.

Con él le dió varios golpes en el cráneo á Ignacio, consiguiéndolo ponerlo en derrota

La Policía que habia sido llamada intervino en esas circunstancias y condujo preso al heridor

El Jardin Florida—Desde el próximo Sábado se empezarán á dar bailes en ese local aparente para ese objeto.

El cútter «Patagonia»—Hoy partirá este buque con destino á Puerto Deseado, al mando del Sargento Mayor D. Constantino Jorge

En breve partirán los dos restantes

Capellan—Ha sido nombrado capellan del Hospital Militar, el señor D. N. Caraveri

La Bolsa—Se reunieron ayer los accionistas de la Bolsa para integrar algunas de las comisiones que forman parte de esa asociacion.

En la Seccion Comercial encontrará el lector la reunion detallada de la sesion.

Presunto salteamiento—Por las calles de la 2ª Seccion Policial, transitaba en las primeras horas de la mañana de ayer, un individuo con las ropas bañadas en sangre que brotaba de varias heridas que presentaba en el cráneo.

Un gendarme lo detuvo y lo condujo á la comisaría del distrito.

Se le hizo efectuar la primera cura en una botica inmediata y cuando estuvo en estado de declarar, manifestó que habia sido herido por dos individuos desconocidos, en la calle de San Lorenzo y Balcarce.

Que transitaba pacíficamente cuando aquellos, á mano armada, lo agrediéron causándole las heridas que presentaba.

Que en seguida fugaron.

Se hacen averiguaciones á fin de evidenciar lo que haya en esto de cierto.

Telégrafos Las anotaciones que ayer habian en la pizarra de la casa de Correos y Telégrafos, arrojaban el siguiente estado de las líneas.

La del Norte bien hasta *Quiaca*.

La del Oeste bien hasta la *Rioja*.

Las demás bien.

Destitucion de un comisario—El Ejecutivo destituyó ayer al Comisario de la 1ª Seccion Policial D. José del Valle.

Acto continuo nombró en su reemplazo al Coronel Gaudencio.

Esta noticia fué recibida en el Departamento general de Policía, como á las tres y media de la tarde, causando el mismo efecto de una bomba.

Nadie sabe esplicar los motivos que haya dado el Sr. Del Valle, que autorizasen tal medida.

El Browa—El gefe de ese buque ha comunicado al Capitan General de Puertos, que ayer ha quedado fondeado el espresado buque en el Rio Lujan.

Brasil—La fiebre amarilla como lo anunciábamos ayer, aumenta en sus efectos sobre la poblacion de Rio Janeiro. Se observaban de 5 á 6 casos diarios.

Herida casual—El individuo Félix Lopez (a) *chiquinana*, en estado de ebriedad, penetró antes de ayer á la tarde á un almacen del distrito de la 8ª Seccion Policial.
Pidió mas bebida é intentó sentarse en el mostrador.
Como le incomodáse una pistola que llevaba á la cintura, pretendió sacarla, y en un descuido propio del estado en que se hallaba se le escapó un proyectil, yendo á herir en la boca á Gregorio Quintero, quien estaba sentado sobre un cajon en el mismo despacho.
La herida es grave. Se le asistió en el momento. Fué conducido á su domicilio.
El heridor fué preso hasta tanto se evidenciara su inculpabilidad.

Adornos de calles—D. Hermenegildo Baizan ha solicitado permiso á la Municipalidad, para embanderar, adornar é iluminar la calle de Moreno desde la de Pichincha hasta la de Lorea y por esta hasta la de Victoria, en el próximo carnaval.

Audacia de un criminal—En el patio de la casa de Da. Dominga Gomez ubicada en el distrito de la 8ª Seccion Policial, se encontraba sentado antes de anoche á las doce, el individuo José Eusebio Rosales.
Un otro penetró tranquilamente y cuando estuvo al lado de Gimenez sacó una daga y con ella le infirió una herida en el muslo izquierdo.
Guardó el arma en seguida y se retiró con toda la calma del que ha efectuado una buena accion, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.
La Policia tuvo conocimiento del hecho una hora despues.

Navegacion del Rio Dulce—D. José A. Vieyra ha elevado al Ministerio del Interior, una solicitud, proponiendo la navegacion del Rio Dulce en Santiago del Estero, de la cual tomamos los siguientes datos:
El rio mencionado tiene un caudal de agua bastante considerable, en una estension de mas ó menos de 100 leguas, con un recipiente de catorce varas formadas por torrentes y pequeños rios que de una parte atraviesan la provincia de Tucuman, los que son mas ó menos navegables en cualquier época del año.
El que presenta menos dificultades para la navegacion es el riacho situado inmediato á la estacion del ferro-carril Central Norte denominada *La Madrid*, pudiéndose hacer con esta el trasporte de carga y pasageros desde la ciudad de Santiago del Estero hasta la estacion antedicha, recorriendo una distancia de mas de treinta leguas y tocando en centros importantes de poblacion que se encuentran aislados de los centros comerciales.
Puede efectuarse la navegacion desde Noviembre hasta Julio inclusive, resultando de esto que solo son tres ó cuatro meses *los inútiles* para la navegacion.
Debe estenderse la navegacion desde el Sud de la ciudad de Santiago hasta el rio Saladillo, recorriendo un espacio mayor de sesenta leguas y aproximándose á la provincia de Córdoba siempre que las circunstancias lo permitan mas tarde.
El proponente se ocupará especialmente de la navegacion del Rio Dulce al Norte y al Oeste de la ciudad de Santiago, facilitando el trasporte que ahora es sumamente difícil por el alimento de los animales que conducen los vehículos en que hoy se hace.
Los puentes es uno de los principales inconvenientes, por la calidad de tierras movedizas que luego inutilizan las aguas y las grandes avenidas, como ha sucedido con el puente del Saladillo y otros.
El solicitante ha elevado el proyecto siguiente á fin de llevar á cabo esa ardua empresa:
1º Por la seccion desde la ciudad de Santiago hasta dar con los rieles del ferro-carril del Norte, la empresa recibirá un premio acordado por la Nacion, de 10,000 pesos fuertes.
2º Las máquinas á vapor y demás artefactos para la navegacion de esos rios que se introduzcan del estrangero, serán libres de todo derecho.
3º Los fletes por el ferro carril Central Norte para la conduccion de esas maquinas y demás artefactos y operarios serán libres de todo cargo.
4º Por cada otra seccion de diez leguas que se recorra por otras embocaduras, la empresa recibirá un premio de 200 fuertes oro, y siempre que se haga al Sur desde Santiago recibirá igual premio.
5º La empresa queda dispensada de todo derecho marítimo.
6º La empresa tendrá el privilegio de esplotacion de los rios y en particular del Dulce y Saladillo, durante diez años sin que el Gobierno pueda acordar á otro, igual concesion.
7º Luego que estuviese espedita la via fluvial entre Santiago y el puente próximo á la estacion de La Madrid y durante los meses de navegacion de los rios, el Gobierno acordará á la empresa de navegacion la cantidad de 200 fuertes mensuales por la conduccion semanal de la correspondencia.
8º Siempre que no pudiese la navegacion verificar por el resultado deseado hasta el puente próximo á la estacion La Madrid, la empresa solo tendrá el premio de que habla el art. 1º.
Estas son las bases con que el señor Vieyra emprenderá la navegacion de estos rios despues de seis meses en que sean aceptadas.

Compra de perros—Don Paulino C. Rodriguez ha propuesto á la Municipalidad la compra de los perros que sean tomados en la persecucion recientemente ordenada por la corporacion.
He aquí los precios que ofrece:
Tamaño mayor tres pesos moneda corriente.
Tamaño regular, dos pesos.
Tamaño chico un peso.
No se estarán comprendidos en estos precios los cachorros de menos de 4 meses.
Solicita tambien que se le permita la elaboracion de dichos animales en un establecimiento creado al efecto.

La colonia Resistencia—El Gobernador interino del Chaco Doctor Fontana, ha puesto en conocimiento del Ministerio del Interior, que con fecha 31 del mes pasado, y á cumplimiento á lo dispuesto en el art. 9º de la ley del 1º de Octubre del año 1872, quedando instalados el Juzgado de Paz y la Comision Municipal de la colonia *Resistencia*.
El nombramiento de Juez recayó en la persona de Don Francisco P. Ferlizzo y el de Municipales en los colonos José Cornasten, Ezequiel Mosser, Gerónimo Perez, Pietro Duma, Luis Pezzano y José del Negro.
En la colonia Formosa se procederá de la misma manera.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

	En el patio del Colegio Naciona		
Dia 27	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	755 00	754,00	757·15
Termómetro	19·	27·	15·
Direccion del viento	N	O.	SO.

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Juan Cimone—Especialista
En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel, 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

El Cejin de Holman
Es preventivo del Reumatismo interno, crónico y la neuralgia que algunas veces produce la muerte. Esto ha sido probado sin dejar sombra de duda, entre el regocijo y gratitud de muchísimos dolientes que han tenido bastante prevision de emplear el remedio á tiempo. E25v31

Señor Director de La Prensa—Para disipar las sombras, que pudiese arrojar entre los que no me conocen, un edicto que se registra en el ilustrado periódico que Vd. tan dignamente dirije; me veo obligado á pedir á Vd., la publicacion de la nota, que con esta fecha dirijo á la Municipalidad de Ajó, atencion que estimaré siempre su atto. y S. S.—*Gavino Godoy.*

Señor Presidente de la Municipalidad de Ajó—Buenos Aires, Enero 23 de 1880—Acabo de ser sorprendido por la publicacion de un edicto de esa Municipalidad, en el que se me cita, para que me presente á la Corporacion Municipal, á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensuría de menores á mi cargo.
Y digo que me he sorprendido, por cuanto los Miembros de esa Corporacion, no han podido ignorar mi domicilio en esta, á donde dirijirme una nota como es de estilo; ni mucho menos el estado mi salud, que ha sido la causa que me ha impedido muy á mi pesar, regresar á esa en oportunidad.
Por otra parte; los señores Municipales, como vecinos de Ajó, no pueden ignorar, que desde que me recibí de ese puesto, hasta el presente, no se me ha dado participacion en los asuntos de Menores, (salvo un chiquillo, que coloqué en esa; por cuya razon, ni he recibido un espediente ni un solo centavo en depósito, de esa Municipalidad.
Sin embargo de no encontrarme completamente restablecido de mis dolencias, me apresuraré á trasladarme á esa, á fin de llenar los deseos de esa Corporacion.
Dios guarde al Sr. Presidente etc.—*Gavino Godoy*, Independencia núm. 711. e25 v28

Lombriz solitaria
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la Farmacia y Droguería Argentina, calle Alsina 466, esquina á Santiago del Estero. E15Perm.

CARLOS BONORINO
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e8 v8Y.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.
Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.
Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Gran especialidad del Dr. Pena—Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno; las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vias urinarias—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de curacion, esplendida cama, comida y esmerada asistencia. Consulta médica de 12 á 5 y de 8 á 9 p. m. 352 Alsina 352 entre Buen Orden y Lima. E27 perm.

Buenos Aires Enero 14 de 1880—Acordado—La asociacion constituyente, «Y el Club General Brandsen» comunican de todo vínculo político y círculos que luchan en la arena política electoral, persuadidos de que el Club «General Brandsen» participa de su misma índole, miras y propósitos, han resuelto aúnar sus fuerzas, á fin de asistir á los comicios depositando su voto en las urnas con la fé de estos principios, el 1º de Febrero.
En consecuencia, los centros directivos de la Constituyente y del Club Coronel Brandsen tiene el honor de dirijirse á todos aquellos ciudadanos de buena voluntad para que asistan al terreno de los comicios á sellar con su voto libre, espontáneo y patriótico. El triunfo de una causa que es de todos; la que modesta en su nacimiento, es grande por su significado y grande para el porvenir, que sus principios le deparan.—Presidentes: *Placido Lopez—Juan B. Galarce—R. Vazquez—Secretario—J. F. Martinez—Secretario—Pablo Valle—Secretario—E. Gutierrez.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 27. A pesar de las importantes remesas de oro ultimamente llegadas, el precio del oro se ha mantenido firme.
Se ha hecho á 31.70 al contado; 31.75 para fin del mes y 31.85 para fin de Febrero, pero debemos hacer notar que á estos precios habia abundancia de compradores y que [illegible] han elevado [illegible] que se podia pasar los vendedores pretendian 5 centavos mas.
No se ha cerrado una sola operacion para Marzo á pesar de haber [illegible] á 31.80, por pretender los vendedores [illegible]
[illegible] solo atendiera á las condiciones monetarias del mercado, el oro deberia estar á esta fecha mucho mas bajo.

He aquí el detalle de las operaciones anotadas:

Al Contado	$f 30000	á	31.70—31.75—31.70
Fin del mes	» 344000	á	31,75
Febrero 29	» 77000	á	31.85—E 31.85—31.85
	$f 451000		

Títulos diversos de crédito—Siguen activas las transacciones en Cédulas Hipotecarias; al principio abrieron muy firmes pero mas tarde aflojaron algo á causa de la excesiva oferta para fin del mes.
He aquí las operaciones realizadas:

Al Contado	$f 1,450	Série A	á 81 3/8
Fin del mes	» 101,600	»	82 1/8—82—82 1/2
Febrero 29	» 10,000	»	82—81 7/8
	$f 114,050		

Acciones del Banco Nacional—Se hicieron operaciones de alguna importancia tanto para fin del mes como para fin de Febrero, dan muestras de mayor firmeza. Se realizaron:

Al Contado	100	Acciones	á 59 1/2—59 3/4
Enero 28	100	»	» 59 1/2
Fin del mes	900	»	» 59 5/8—59 3/4
Febrero 29	800	»	» 60 1/4—60 3/8
	1,900	Acciones.	

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones; ayer se cotizaron á 75 1/2.
Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, la última cotizacion fué á 70, pero no creemos que hoy haya compradores á este precio.

Ultima hora—Con motivo de la asamblea general ordinaria que tuvo lugar hoy y que duró hasta despues de las 5 de la tarde, nada tenemos que decir sobre operaciones del puesto de la hora oficial.

Descuentos—Ayer descontó el Banco de la Provincial cuatro millones de pesos próximamente.

Fijacion del tipo—Hasta el 28 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con setenta y cinco centavos (31.75) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Ferro-carril del Sud—Con fecha 29 de Diciembre ppdo. el Directorio de este ferro-carril, en Lóndres, ha resuelto que los accionistas de la estension á Ayacucho abonen en esta ciudad, la cantidad de 3 *libras esterlinas* por cada accion que les corresponde para integrar la segunda cuota.
El pago deberá efectuarse en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata hasta el 28 del próximo Febrero.

Reunion en la Bolsa—Tuvo lugar ayer la Asamblea general ordinaria de los sócios de la Bolsa.
Se empezó por la lectura de la Memoria correspondiente, de la cual tomamos lo siguiente:

Las entradas en el año fueron	$ 727000
Los gastos del establecimiento	» 451427
	» 276173
De esta suma se destina á fondo de reserva el 10 %	» 27617
El 90 o/o á la Empresa del edificio	» 248556
	» 276173
Al Haber de la cuenta de los accionistas	» 249435
Gastos de refacciones y mejoras en el edificio	» 91083
Líquido	» 158352
Esta suma se distribuye como sigue:	
Dividendo de 11 o/o	» 151800
Depositado á intereses	» 6552
	» 158352

Se distribuyó entre los concurrentes un proyecto de nuevo Reglamento confeccionado por los Sres. Zwingen y Ornela que habian sido encargados de ello.
El Presidente puso en discusion cada uno de los artículos del proyecto, pero el Sr. Richard hizo mocion para que en vista de la importancia del asunto y de la falta absoluta de preparacion que dominaba en la asamblea para ocuparse de él por falta de estudio, se aplazára hasta un mes su discusion.
Puesta á votacion esta mocion, fué aprobada por mayoría con la reduccion del término á quince dias.
Con este motivo [illegible] presentó el socio Dr. Luro un proyecto [illegible] de Reglamento no fuera sometido [illegible] en vista de lo tumultuosas [illegible] á la discusion de la Asamblea [illegible] dificultad [illegible] que son comunmente estas reuniones [illegible] para arribar á un acuerdo. El proponia que en caso [illegible] fuese sometido á una comision especial compuesta [illegible] las personas que componen actualmente la Cámara Sindical [illegible] con la Cámara de Comercio del Centro Comercial.
A causa de la ingerencia que en dicho proyecto se daba á esta última Asociacion, encontró hondas resistencias y fué rechazado.
Se llegó por último al asunto que mas preocupados traia á los socios desde largo tiempo, nos referimos al cambio de local de la Bolsa.
Despues del informe dado por la Comision que recibió el cometido de buscar un local adecuado para la nueva Bolsa, informes que todos conocen por haberse publicado estractado en todos los diarios hace dias, y en el cual aquella Comision termina por demostrar la impracticabilidad del pensamiento por falta de los recursos necesarios, se dió hoy lectura de un nuevo proyecto presentado á la Cámara Sindical por uno de sus miembros y patrocinado por aquella.
La esencia de este proyecto es pedir que la Cámara Sindical sea autorizada á formular un arreglo con los actuales propietarios del edificio ocupado, ó ya á tratar el terreno que á su juicio convenga y la construccion de una Bolsa, debiendo someter sus trabajos á una asamblea general especial.
Para arribar á cualquiera de estos dos fines, la Cámara propone que tambien se le autorice á recabar de los señores Sócios, la suscricion de acciones de 2,500 ps. cada una, que gozará un interés de 6 p% anual, pagadero semestralmente.
Desde el primer momento se comprendió que el fin de este proyecto era dar por abandonado enteramente el pensamiento de la construccion de una nueva Bolsa, limitándose á hacer mayores comodidades en el edificio actual.
Así es q' los muchos partidarios de un nuevo local se opusieron desde luego, originándose una viva y ardiente discusion que terminó por el rechazo del proyecto.
Se dió lectura en seguida de una nota pasada á la Cámara Sindical por tres accionistas del Edificio, en representacion de todos los demas, reclamando de la resolucion de la última Asamblea que redujo á 30 ps. mjc. la cuota mensual y exijiendo el alquiler fijo de 20,000 ps. mensuales por el edificio, siendo á cargo de la Asociacion, el pago de la contribucion directa y de los gastos de refaccion y mejoras.
Con este motivo el Sr. Presidente hizo presente, que la cuota de 30 ps. mensuales basta á penas para pagar á los empleados del establecimiento y que nada quedaría al fin del año para poder dar un dividendo á los asionistas; que no es justo que una Asociacion como la Bolsa de Comercio continúe ocupando un local, pretendiendo no pagar por él, alquiler alguno.
Indicó por fin la necesidad de que la antigua cuota de 50 $ mjc fuese restablecida.
Esto originó una acalorada discusion y puesto á votacion si se restablecia la cuota de 50 $, fué rechazada por una primera vez.
El Dr. Luro propuso entonces que se abonasen los 50 ps mensuales, destinando 10 $ del aumento á dar un dividendo á los accionistas y los 10 $ restantes al aumento del fondo de reserva.
Votada la mocion en esta forma fué aprobada, quedando por consiguiente restablecida la antigua cuota de 50 $ m/c.
Se procedió en seguida á la eleccion por votacion de dos comerciantes y dos corredores para integrar la Cámara Sindical y de cuatro corredores para la comision del interior.
La única lista que circulaba era la siguiente:
CAMARA SINDICAL
Comerciantes—Antonio Dezo, Francisco Pomés
Corredores—Leoncio Boucha, Juan Zimmermann
COMISION DEL INTERIOR
Julio Arrue, Benjamin Garcia, Federico Jacob, Aquiles Perelli.

El Banco de Italia—Se presentó anteayer en la Asamblea de Accionistas que tuvo lugar en esa casa bancaria, el balance de que se tenia que dar cuenta.
Los beneficios líquidos ascienden á la suma de pf. 81,328 31 oro de los cuales oro pf. 4,116 64 pasaron á fondo de reserva oro pf. 3,293 15 para los sócios fundadores—oro pf. 5,763 01 para el consejo de administracion y oro pf. 67,500 para los accionistas en razon de pf. 4,50 oro cada accion.

Telegramas Comerciales—Montevideo. *Agente.*—Llegó el Sud-América de Génova.
Montevideo Enero 27 (*A la Bolsa*)—Barcelona Juanito—Nuevo Copernico Hamburgo—Sakarah, Cadiz Angelo Carpio, Janeiro Maria; Génova Sud América, sigue mañana, condujo á remolque el patacho Portugues Brillant que encontró desarbolado cerca de Cabo Verde. [illegible] lana fina al hacer á 38. De un saladero de la capital un cargamento tasajo para el Brasil á 55 1/2 y bouta á 51 1/2. Salió el Nestorian—Vinos catalanes en calma. Oro sin cotizacion.

Artículos de importacion.—Continuamos hoy la reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion:
Aguardiente—Llegaron por H. H. Wrigth y Geneva 1000 tercerolas.
En los primeros dias de la quincena pasó al especulador la única existencia que teniamos de 250 1/2 Americana á 29 $ galon despdo libre de impuestos, é inmediatamente se detallaron al llegar por Archer, salido á mediados de Diciembre, 500 tercerolas á 24 $ galon despdo.
De la especulacion se vendieron 250 tercerolas para la plaza de Montevideo á precio reservado oro á bordo, y se detallaron 200 á 29 y 30 $ galon y 250 mas á 28 todo libre de impuestos.
[illegible] por Geneva 500 tercerolas las dimos vendidas [illegible] anteriores del 7 y 28 ppdo. Diciembre, al llegar en nuestra [illegible] á 28 sin impuestos, á 24 $ y 100 mas se colocaron [illegible] Rebecca Crowell 250 tercerolas á un solo comprador á precio reservado.
La existencia que queda disponible es reducida y no [illegible] mos sea colocada facilmente á los precios señalados.
Aguardiente de España.—Continuamos sin ninguna existencia y lo cotizamos de 27 á 28 $ galon despdo.
Aguardiente del País.—Se detallaron como 180 tercerolas de las fábricas de Chivilcoy y Barracas á 30 y 29 $ galon.
Arroz india.—Hemos tenido movimiento en este artículo detallándose de depósito y entradas anteriores como 2000 sacos á 33, 34 y 35 $ arb. despdo. y 7 rls. oro en depósito.
La existencia que nos queda de esta clase es reducida y podria mejorar algo su precio, sinó se ofreciesen al llegar varios lotes buena clase á 34.
Llegaron por Tensera y Bessel 700 sacos.
Arroz de Bremen.—Poco movimiento hemos tenido en esta clase, haciéndose algunas ventas de la existencia de plaza á 36 $ arb. despdo.
De lo entrado se hallaban vendidos al llegar 327 sacos algo quebrados á 34 $.
Por clase superior se pretende 38.
Entraron por Hohenstaufen 1327 sacos.
Arroz del Japon—Se detalló la existencia que teniamos en plaza como 180 sacos á 37 y 36 y pasaron á un solo comprador 200 bastante quebrado á 34 $ arb. despdo. entrados en 23 de Mayo del año ppdo. por ex-Pliny.
Aceite español.—Llegaron por France y Betsabé 50 cajones á consumidores.
Como no tenemos ninguna existencia, cotizamos las marcas generales á 135 y L Rivera á 138 $ arb. desp.
Aceite italiano—Hemos tenido operaciones de importancia en este caldo, realizándose ventas desde 118 á 145 $ arb. dep. segun clase.
Informes detallados en nuestra seccion italiana.
Por La France, Hermann y Colombo entraron 533 cajones.
Almidon americano—Los 1000 cajones llegados en la anterior por John Swan marca Magnolia, se detallaron á 54 arb desp., y de depósito de la misma marca, se colocaron 500 á 55, y 250 Madisson á 53, con 5 0/0 de descuento.
Entraron por H. H. Wrigth y Geneva 2500 cajones.
Artículo muy encalmado y surtidos nuestros compradores.
Almendra mollar—Se pretende por la pequeña existencia que tenemos 140 ps arb desp. sin compradores.
Almendra pelada—No conocemos mas venta que 40 latas de 1 arb á 250 ps una desp.
Por La France llegaron 30 cajones.
Artículo firme, pero encalmado.
Azul de Prusia—De lo llegado en la anterior se hicieron pequeños detalles á 23 ps. cajon desp.
Bacalao—Fué concluida de detallar el lote de 450 cajones entrado en la anterior á 316 ps. qq. desp. A pesar de hallarse al llegar se hicieron ventas á 300 ps. [illegible] completamente desgritida la plaza de este artículo.
Caña del Brasil—Entraron por Occeania, Moro, Albertha, Nuevo Vigilante, Nava [illegible] y via de Montevideo 770 pipas y 42 1/2.
De este arribo quedan vendidas como 300 pipas á 2100 ps desp. los 183 galones, y 44 plta. oro á bordo.
Artículo sostenido.
Caña de la Habana—Fué concluida la existencia que teniamos en cascos de castaño, sencilla, á 1950 y 2000 $ los 123 galones desp.
Fuerte, sin existencia. La cotizamos de 23 á 24 $ galon.
Caña de Tucuman—Un pequeño lote de fuerte se colocó á 21 ps. galon.
Café—No hemos tenido movimiento ninguno en este grano, y aunque se nota firmeza, poco se hace, debido á que nuestros compradores se hallan surtidos á precios bajos.
Calculamos vendidos como 800 sacos de 580 á 645 ps. qq. desp., siendo el último precio por clase muy buena.
Llegaron por Moro y via de Montevideo 867 sacos.
Fariña—Vinieron via de Montevideo 1390 sacos.
Hemos tenido fuerte movimiento en este artículo, detallándose como 4000 sacos tanto de esta entrada como de depósito, á 29, 27, 25, 24 y 23 ps. @ desp.
Artículo muy flojo, con existencia á realizar y con lotes en camino.
Garbanzos—Pequeñas ventas de clase regular, que es la que tenemos en el mercado, de 55 á 60 ps arb desp.
Falta la clase superior que como manifestamos en nuestra anterior, seria de fácil venta de 65 á 70.
Grasa Americana—Por H. H. Wrigth y Ginova llegaron 200 cajones.
Estimamos vendidos en detalle como 200 cajones marca Georges á 6 ps lib desp con descuento.
Artículo firme.
Jabon de Málaga—Venta última de la acreditada marca *Heredia* 115 ps. arb. desp.
Artículo encalmado y sin entradas.
Kerosene—El fuerte tenedor del artículo compró la única existencia que no estaba en su poder, como 2000 cajones marca Devoes á 31 [illegible] galon desp. y revendió el mismo [illegible] en lotes de 500 y 200.
[illegible] se halla en una mano, no por eso lo consideramos firme, por encontrarse surtidos nuestros compradores por haber fuertes lotes en camino.
Entraron por H. H. Wright y Génova 2300 cajones, de los que no conocemos ninguna venta.
Pasas de Málaga—El pequeño resto que quedaba de lo llegado en la anterior por ex-Nord-América se concluyó á 68 ps. cajon desp.
Por Colombo entraron 300 cajones.
Artículo firme.
Papel balanan español—Seguimos cotizándolo á 55 ps. resma despachado sin existencia.
En cajones se detalla segun marca de 60 á 85 ps. resma.
Por La France y Colombo llegaron 263 cajones varias clases.
Pimienta—No hemos tenido ningun arribo.
Venta de nuestra anterior por 100 sacos al llegar de Rotterdam 110 ps. arroba desp.
Pimenton—En la presente no conocemos ninguna operacion.
Venta de nuestra anterior de 150 latas de 1 y 2 arrobas por *Almirante* 140 ps. arroba desp.
Llegaron por La France 12 cajones.
Artículo firme.
Sal—*En tarros*—Se detalla á 48 ps. docena desp.
Sin entradas.
En barricas—Queda ofrecida á 100 ps. una desp.
Por *Buenos Ayrean* llegaron 200.
Tabacos en general—*Negros del Brasil*.—Hemos tenido algun movimiento en este artículo, consiguiendo latas de 1ª de 250 á 270, y 2a. de 180 á 220 ps. arb desp.
Ademas se vendieron 300 cajones marcas *Puma* y W. R. á 190 y 185 ps: mas 133 rollos buena clase á 180.
Por Moro, Kepler y Senegal entraron 90 cajones, 44 rollos y 300 latas.
Americano—Se colocaron 50 cajones *Smithy* (Bewers) á 235 ps: 70 medios á 230—10 *Porteña* á 220 y 10 *Lawton Berry* á 225, todo arb desp.
Llegaron por H. H. Wrigth y Geneva 318 cajones.
Bahia. Aunque no tenemos operaciones, se nota mas firmeza pretendiendo por clase surtida 245 ps arb desp.
Entraron por *Moro* 56 fardos.
Virginia—Insignificantes ventas de 145 á 180 ps arb desp.
Llegaron por *Geneva* 19 fardos.
Rio Grande. Continuamos cotizándolo nominal por falta de existencia á 90 ps arb desp número 1 y 2 buena clase.
Paraguayo—Llegaron 567 fardos.
Para exportar se vendieron 430 fardos pito y media hoja á 12, 13 y 14 rls fta oro arb en depósito.
Despachado.

10	fardos	hoja doble	á $	140 »
65	»	»	»	135 »
100	»	»	»	120 »
102	»	» buena	»	110 »
25	»	» regular	»	95 »

En tractos—Se realizaron las siguientes ventas:

13	fardos	1ª	á $	85 »
36	»	»	»	79 »
7	»	2ª	»	60 »
55	»	»	»	57 »

Queda muy solicitada la 2ª clase.
Yerba paraguaya—Llegaron 906 tercios, 708 bolsas, 24 serones y 50 cajones.
Se vendieron despdo.
992 tercios y medios a ps 105 110 115 y 120.
540 bolsas id id id 70 74 y 75.
508 cajones en dos lotes id 135 y 130.
Queda muy solicitada la buena clase en bolsas, que fácilmente obtendria 80 ps. y en cajones cualquier cantidad vale 140.
Yerba paranaguá. No ha habido mas entrada que 62 bultos venidos por via de Montevideo.
Hemos tenido movimiento por este artículo y las ventas efectuadas fueron importantes.
Calculamos lo realizado en 5,500 tercios y barricas, su mayor parte de depósito y algo de lo entrado en la anterior, de 58 1/2 á 60 ps. arr. desp.
En especiales se vendieron 268 tercios *Luyes* y *Mure* llegados en la anterior por *Helena* á 16 rls fta oro arr á bordo, y se hicieron detalles en plaza de *Mure* y *Santos* en barricas á 73 ps. arr. desp.
Habiendo disminuido de una manera notable la existencia que teniamos, se nota mas firmeza por el artículo, y algunos tenedores no quieren vender esperanzados en conseguir mejores precios. Si la plaza entra en movimiento y los arribos no son importantes, creemos podrán conseguirlo.

Pernambuco, Enero 3 de 1880. *Tasajo*—La importacion que tuvimos fué del Rio de la Plata, por los buques *Agustina* y *Angolita*.
En estos últimos se ha notado mas firmeza y hasta una pequeña suba para el artículo regular á bueno, continuando muy abandonadas las clases bajas, la suba sin embargo no puede ser grande por la fuerte existencia que tenemos de bacalao el cual se detalla á precios muy bajos.
Cotizamos los precios por tasajo, de Rio Grande, bajas defectuosas sin precios, las mejoras 7$500 á 7$600.
La existencia general de carne es de 1.879,500 kilógramos ó sean 125 300 arbs. á bordo de los siguientes buques
Del Rio de la Plata

Angolita	7500
Tres Marias	10800
Agustina	5600
Soberano	6700
Amistad	8200
	38800

De Rio Grande

Doña Antonia	1500
Amizade	800
Mimosa	13200
Andaluza A	12200
Bacon	1000
Ceferino	5000
Prosperidade	5800
Oceano	13000
David	12200
Aurora	16000
Superb	6800
Total	86500

RESUMEN GENERAL

Depósito anterior	155000
Entradas, dos cargamentos	75000
Total	170000
Existencia actual	125300
Consumo de la quincena	44700

Cordura—Sin entradas, cotizamos á 8$ 00 reis
Grasa 7$600 á 7$800 id
Harina Existencia 31 000 barricas
Precios Hungría 20 á 32000
Americana 22 á 23000
Maiz Los precios bajaron por haberse recargado mas las existencias con la entrada de 6030 sacos. La última venta fué á 7$. Existencia 6000 sacos.
Azúcar. Las ventas al detalle consiguieron un aumento en los precios. El del Rio de la Plata vale 3$600 á 3$700 reis.
Caña. Se frecuenta bastante las entradas y la existencia en depósito es bastante regular.
Precios 57000 rls los 480 litros.
Buques salidos para el Rio de la Plata
Diciembre 29 Alberto, con 1400 bultos azúcar
Id 31 Nuevo Vigilante, 1076 id id pipas caña.
Enero 8 Ito, con 1485 id id, 50 id id.

Habana, Diciembre 12 de 1879. *Tasajo* El consumo habido en 42 dias fué de 48,000 quintales y lo que ordinariamente se hacia eran 40.000 qq mensuales.
Existencia 80,000 qq como sigue:
Habana 120,000 arrb Tasajerias 60,000 id; Matanzas 54,000 id; Cardenas 4,000 id Cienfuegos 84,000. Total arrb 320,000.
Se vendió el cargo por Ciudad Ira. de Tosa, á 11 á rls. [illegible]

Rio Grande, 25 de Enero de 1880.—*Faenas de saladeros*.—[illegible] de ganado mas abultadas, los precios [illegible]
Siendo las [illegible] del tasajo declinaron.
Se han efectuado en estos dias varios cargamentos de este salazon á 5$200 arb.
Hasta el 22 del corriente se han faenado en los saladeros de Pelotas, 39,173 reses.
Los precios del ganado continúan todavía elevados.
Cueros vacunos salados—No ha habido alteracion en los precios despues de mi anterior correspondencia.
Grasa. Con dificultad se obtiene 6$000 reis la arb y 7$000 id de sebo.
Exportacion de tasajo. Se ha exportado con destino á los puertos del Brasil en los dias que van del mes, lo siguiente:
Rio Grande. Para Bahia, barca Georgina 16,600 kilos id id lugre Grumete 133,000 id, id Pernambuco barca Leal 167,000 id, id id bergantin goleta Carneiro 155,000 id, total 475,800 kilos.
Quedan cargando. Bergantin Mariappo 9º 160,000, Lugre Marisho 1º 180,000, Id Tigre 200,000, Bergantin goleta Palma 160,000, Id id Arthur 150 000, Goleta Catrine 150,000, Total 1.000,000.

Rio Janeiro, Enero 10 de 1880. *Mercado monetario*
Cambios. El precio en los bancos cierra
Sobre Lóndres 23 d 90 d v
» París 414 por fr. 90 d/v.
» Hamburgo 512 reis por m. 90 d/v
» Portugal 233 p% 3/v
Soberanos—Compradores á 10$320 sin vendedores
Acciones—Las cotizaciones oficiales cerraron hoy

Banco del Brasil.	203$000
Mercantil de Santos	210$000
Industrial y Mercantil	215$000
Predial hasta el 15 de Enero con el dividendo á vencer	130$000

Tasajo. Existencia el 15 de Enero, 1 200,000 kilos
Precios, los del Rio de la Plata 310 á 540 reis
14 id id Rio Grande 300 á 420 reis.
Mercado en calma.
Harinas Existencia el 15 de Enero
En barricas 34,000.
En sacos de 200 libras, 38,500.

Precios en barrica	21$500 á 21$000
» en sacos	16$500 á 18$000
» especiales	13$000 á 19$500

Mercado, se mantiene.

Salidas para el Rio de la Plata
Enero— Montevideo, sumaca española María, en lastre
Id 14 Buenos Aires, barca goleta portugués Compones, capitan M. dos Reis con 125 pipas [illegible]—Aa. 70 bultos tabaco.

Montevideo:—*Enero 26.*—De los diarios de aquella plaza tomamos las siguiente noticias:
Por un caballero que acaba de llegar del Paraguay, sabemos que se está haciendo mucho comercio entre Humaitá y Corrientes.
Los estancieros del Paraguay remiten ganado gordo por dicho puerto de Humaitá á Corrientes, el que se vende ventajosamente en este último puerto.
—Una sociedad, q' dispone de fuertes capitales, ha tomado á su cargo el establecimiento del *carbono purificador del gas*, con privilegio del Superior Gobierno.
—En la estancia de Pas-Paso se reunieron algunos troperos del Estado Oriental y Pelotas, disputándose la compra de 1200 novillos de ese establecimiento.
Un tropero de Pelotas los compró al precio de 20 pesos nacionales, uno.
—A cargar pasto en el Rosario de Santa Fé con destino á Rio Janeiro ha sido fletado el bergantin goleta inglés *Valero* á 8 ps. ftes. por fardo.
—La faena en los establecimientos de la capital hasta el dia 23 del corriente, ha sido como sigue:

Nombre del saladero	No. de cabezas
J. Cibils é hijos	9,835
Paulet	6,485
P. Piñeyrua	4,847
Legrand	9,942
Apostegui hnos	4,065
Silva	5,545
Herrera	8,264
Auturquin	217
Areco	290
Total	52,424

La corriente de negocios en el dia de hoy presentó algunas [illegible] figurando entre lo mas importante q' hemos conocido algunas ventas en vinos tintos catalanes, único artículo que se encuentra en buenas condiciones.

Frutos del País—Mercado 11 de Setiembre—Enero 27
Las operaciones que se han realizado hoy en este mercado han sido de alguna importancia.
Entre las ventas hechas, se vendieron algunos lotes que quedan sin venderse la mayor clasificados por los compradores cómo defectuosos.
No obstante esta dificultad, se ha conseguido hoy sacar buenos precios, que ayer no se pudieron realizar por esa causa.
Por el detalle que á continuacion publicamos de las ventas que conocemos, verán nuestros lectores el movimiento y las fuertes ventas que se han hecho; y podemos asegurar que en este dia ha sobrepasado á los que corren del presente mes.
Ventas de lanas—El Sr. Casey vendió 3100 arb en el órden siguiente.
1100 arb. lana fina á 119 ps. 500 id id á 105 ps. 400 id id á 89 ps. 600 id id á 92 ps. 300 id de borrega á 100 ps. 200 id con carretilla á 73 ps.
El señor Perez vendió 2200 arb. en este órden. 700 arb. lana fina á 109 ps. 700 id defectuosa á 89 ps. 800 id de borrega á 105 ps.
El señor Elordi 500 arb. á 100 ps. 500 id de borrega á 95 ps.
El señor Bayeto 2000 arb. en este órden: 800 arb. á 92 ps. 700 id á 90 ps. 800 á 89 ps. 200 id de borrega 106 ps.
Los Srés. T. y Novoa vendieron 800 arb. lana finas, de este modo:—600 á 107 ps. y 300 á 105 ps.
El Sr. Rebbio 600 arb. á 93 ps. y 600 id á 105 ps.
Resulta, pues, que las ventas han sido de 12,500 arb. á los precios arriba mencionados.
Ademas los Sres. Ojea y Ca. han vendido 3,200 arb. sin conocer su detalle, á los precios de 80, 85, 90, 95, 100 y 112 $ arb. con un pequeño lote borrega con carretilla á 70 $ arb.
13,500 arb lana que conocemos sus ventas.
Cueros vacunos—Mantienen su interés, muy pocos en plaza.
Se han vendido 200 cueros por el Sr. Robbio 208 y 212 $ pesada.
160 id id Sres. T. y Novoa 210 id.
Algunas fracciones mas en este órden.
Cueros lanares—Por el Sr. Robbio 200 docenas á 30, 31 y 33 rls. libra, 100 docenas pelados á 17 $.
Por el Sr. Ojea y Ca 160 docenas á 30 rls. lib., 28 rls. el desecho.
Por los Sres. T. y Novoa 30 doc á 31 rls. lib., y 100 libra [illegible] pelados á 11 $ lib.
Trigos—Varios carros de costa en plaza á 188, 190, 192 y 193 ps. fanega.
Maiz en plaza 78, 83, en espiga 95 ps.
Lino 17 ps arroba.
Semilla de nabo 95 id.
Afrecho 19 y 21 ps. quintal.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Villa del Salto para el Uruguay balijas las 9.
Proveedor id id Rosario id id id 12 1/2.
Siles id id Montevideo id id id 4.
Cisne id id la Asuncion id id id 9
MAÑANA 28
Rio de la Plata para Montevideo balija á las 4.
Iris id el Rosario id id 11.
PARA ULTRAMAR
El 28 El *Sakkarah* para el Pacífico balija á las 10 1/2.
Id 28 id *C. Colombo* Génova balija á las 12 1/2.
Id 28 id *Senegal* id Burdeos id id id id.
Id 28 id *Delambre* id Amberes y Liverpool id id id id
Id 30 id *Hohenstaufen* id Bremen y Amberes id id id

Mercado Constitucion—Buenos Aires, Enero de 1880.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc., se han vendido:
Defectuosas 82, 90 $ arb; mezclas id 95, 99 mestizas id. 100, 108; id finas id 110 115, 000, especiales 118 124, 000 borrega 90 119.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion, nes de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 205, 223 000
Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 32, á 34 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 27 á 31, 00 id; id atrasados, id 00 á 00 id id id desechos, id 18 á 24 id, *pelados*, id 00 á 00 ps docena corderos, id 25 á 37 id, corderitos 10 á 11 id.
Cueros de potros secos Segun calificacion, $ 33, 40.
Cerda—De acuerdo con su clase, arb 150 185
Venados—Libres de pintado, docena 96 á 100.
Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 26 37, atada de indio 48, 60 atada de id, id superior
Nutria—De la Provincia, libra ps 12 á 13.
Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 47 48 id id *campo* 45 46, *pisado* 31 33, panzas 44 44, aceite de potro en cascos 48 50
Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 170, 205, Maiz id id id 82 95, Cebada id id id 45 60, Harina segun clase y procedencia arroba 28 31, Afrecho, quintal 18 20.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps. 650 700, mezcla id id id 450 550, a verde á domicilio, carrad 70 80

Corrales del Sud Enero 27

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Exequiel Cárdenas,	Sisto Vidola	Azul	230
Rivas, Boer y Cia.,	Julio Etchevarria	Moreno	44
Salaberry y Mandia,	Juan Zeiro	Lomas de Zamora	8
Guillermo Almanza,	Pascual Mendizabal	Azul	120
Juan Vasquez,	Juan Vasquez	San Vicente	40
D. Esquivel,	Lucio Fuentes	Azul	104

PRECIO DE LA HACIENDA. Ventas para el abasto
1º Carne y sebo 450, 500, 520, 500
2º id id 280, 300, 340, 380, 400,
Chancheria 210.
Cueros de Novillos 190 á 220.
Id id vaca 140 y 150.
Terneros 150, 160
Carneados para el abasto—418

ADUANA—Manifiestos—Artagaveytia 800 bsas azúcar del Brasil 115 id terciada, Parry 100 cjs bacalao 25 barr arenques, F. Mendes 100 tercios yerba paraguaya, J. Shaw 12 cj tabaco de mascar, E. Matero 137 bcas azúcar blanca del Brasil, Marcó del Pont 47 cj semillas de flores y at que tas de madera para plantas, Della Chá 25 barr guindas en aguardiente 8 cj hongos secos; Mascias 125 btos yerba paraguaya, Rocha hnos 25 cj tabaco de mascar 125 cj 14 id ostras y langostas, Rossi y Ferrari 380 cj aceite de olivo italiano.
BEBIDAS. Cabroja 14 cj papel para cigarrillos, Mansey 17 100 cj bitter 4 pipas vino de mesa, [illegible] 20 cj vermouth. J. Borra 10 cascos vino de Italia, Mather 250 cj vermouth. A. Rocha 100 3 aguardiente. J. Pia á 3 1/4 vino seco, 6/8 4/16 id garnacha, R. Rigat 240 pipas 10 1/4 vino tinto 70 1/4 vino blanco, Rossi y Ferrari 600 3 aguardiente.
MERCERIA. Gregoire 6 cj art para bazar tinta litografica id para escribir y frasquitos de goma, Devilie 2 cj trencilla botones broches é hilo de algodon, Lombau 1 cj trencilla de id, Joily 3 id libros en blanco, Ramelin 1 cj bastones petacas vinchas y maras; Hardy 2 cj abrochadores y presillas. Etcheparaborda 1 cj perfumeria. Ashworth 5 cj cinta de algodon para colchon, Baste 10 fdos papel para imprenta
TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS. Barclay 2 bult uso doméstico y zarazas; Brownell 8 bult mantas muselina, bombasí bramante doll blanco de algodon, Wedekind 5 bulto género de algodon, alfombras de tripe, tripe rizado, mayas de algodon, mantillas de seda, encajes imitacion valenciana. Fels 1 cj merino de lana y algodon. S. y Portos 16 cj chaquetones punto de lana brin de hilo, medias cortas para hombres, pañuelos para manos, forros de algodon, tapados etc. Drabble 1 cajon pañuelos punto de lana; Hardt K. 7 cajones casimir de lana. Puy 2 cajones corbatas punto de algodon enaguas, pañuelos para manos, joyeria falsa etc. Lanchaustra 2 cajones bombas, bordones para guitarras cuerdas id, falar [illegible] Gitting 1 fardo pellones. A Hoppman 4 cj percal na, muselina y bramante de algodon, B. Stokes 8 fdo paño para tropa, R. J. Carlisle 5 cj mantas de algodon alamanesco de id, Forrester 1 cj genero algodon, Tornquist 30 cj genero de algodon lana y seda percal genero de seda y algodon y fichus, casimir de lana, camisas pechera de hilo, pañuelos reboso de cachemir y cortinas bordadas. Lachore 2 [illegible], sabanas y toballas de algodon. Hardy 13 id pañuelos chalones bombasí tapados para señoras y trazadas; Mattmann 1 cj merino de lana, Rissmar 1 cj ropa de uso, Milligan 1 fdo arpillera Macgregor 6 btos pañuelos de algodon bramante frazadas mensa gris, Fels 1 cj genero de lana, Gifford 5 cj cuenta de algodon. Hardy 12 id zarazas lienzo genero, genero algodon para camisetas, fajas lana y algodon.
FERRETERIA—Drysdale 387 bts hachas americanas para tumbar 302 atad alambre para cerco 210 cj chapas fierro galvanizado 2160 atad alambre de fierro para cerco 1 & 0 atad flejes, Shaw hnos 154 fierro galvanizado 600 rollos alambre para cerco (Gitting 70 bts cabo alquitranado; Manditegui 512 barras de fierro. Marquez 3000 hecto cal anagada 710 bts quesos del país y aceite de pescado. Durand [illegible] verjas de fierro 14 bts ojes de portento [illegible] 1 cj revolvers 13 barras y 398 atn l fierro.

MARITIMA—[illegible] de Diciembre, [illegible] vapor [illegible] Montevideo [illegible] con á Paulo [illegible] boas azúcar; J. Shaw 1 cj [illegible] M Forrester 3 cj 5 fts [illegible] Trelles Garcia 1 cj id Seccionan [illegible] A. Lopez 4 cj tabaco, Sk strong-Rook [illegible] J. Duarte [illegible] B. Stokes 18 fts medias 1 bt mtra merca, Bemberg [illegible] mtre 5 cj sombreros 2 cj merca J. C. Thompson 12 fds [illegible] bras 1 bt mtre, J. Bell é hijos 885 at alambre [illegible] armes, Hopmann 9 cj 21 fts algodones [illegible] merca, Mantels C. 60 bts caldereria 2 cj ferreteria [illegible] 1 cj merca, Bisgden C. 8 cj 2 fts algodones [illegible] 1 bt mtre, Barclay C. 3 fds lana, W. Pasta 20 bts quesos Hardy C 60 bts fósforos, Cadmus 1 cj con 400 lib. Banco de la P. 20 cj con 107,000 [illegible] bts azucar [illegible] mtre B A Green 1 bt mtre 1 cj papel Parry [illegible] Lagos 2 cj id, A B 300 bsas azucar [illegible] 350 id id, Day Peaks 1 bt merca J. M. Wilson [illegible] mour 1 bt libros, Cooper 1 bt merca [illegible] Moore y Tudor 1 [illegible] tambores [illegible] aceite 10 fds papel [illegible] bsas 50 [illegible] cigarros 105 bts [illegible]
Vigo á A Lopez 1 cj merca, J. [illegible] raides 2 cascos pescado B. Giraldes 1 bts merca.
Asuncion vapor inglés Messenger [illegible] Bedemonte á M. [illegible] 25 bolsas almidon, J. A [illegible] 523 cueros vacunos E. Tornquist 300 id id, M Rodriguez 47 cj [illegible] tabaco 400 cj yerba; [illegible] Recalde 7 cj cigarros 53 tabaco, H Peltzer 8 bolsas 26 [illegible] cáscaras, M. Ayde bolsas yerba, J M Palma 400 [illegible] cueros vacunos, [illegible] Urquiza 4 cj loros 1355 cueros vacunos 5 bts cs carpinchos [illegible] Sardá 44 bsas lona; P Pichard 1 bt enc, [illegible] 1 cajon ananas, [illegible] 2 cajones encds, F. de Farres 1 cajon ananas M Zambonini 1 rdo tabaco, 1 cigarreria Patagonia 1 bulto [illegible] R. Raey 1 bolsa 640 pftes [illegible] Ortiz 1 paquete [illegible] Aicardi C. [illegible] 76 pftes, Sterni hermanos [illegible] merca J G de Avalos 1 cj id J. Elosegui 1 paq 1000 pfs, E de Vedia 1 id 42 pfs, W [illegible] 1 id 300 pfs, Garcia hos 1 cj 770 pfs; D Parodi C 1 paq 800 pfs bts 200 pesos fuertes 1 cj encds; J A de Fontana 1 fd id [illegible] Lopes 1 cj id, D. Al[illegible] barts Hos 2 bt 1400 pfs, C Artus 1 cj encds, J. Roson 1 bt id T. Carranza C 1 paq 300 pfts, A [illegible] 1 id 28 pfts [illegible] Riva C. 1 bto encoms, S Nogues 3 cjs 2000 pfts. á la órden 157 fdos tabaco.
Montevideo, vapor oriental Villa del Salto 200 tons [illegible] Morse á C. D. Risso con á Mattmann [illegible] cjs merca, J Cibils 9 id id, 37 latas almendras 40 fdos merca J. Igon 1 cj encoms, F Bisgden 4 btos id, A Maderna 1 balija id H. A. Green 1 paq id E. D. Risso 1 id 2 fs 40.
ENTRADAS DIA 27 Montevideo vapor oriental [illegible]
[illegible] Southampton, id inglés [illegible]
Asuncion, id id Messenger
SALIDAS DIA 27 Uruguay vapor oriental Villa del Salto [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval de 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 31 Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero. Empezará á las 11 y concluirá á las 4.
TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MASCARAS, el Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero empezarán á las 11 de la noche y concluyen á las 4 de la mañana.
TEATRO DE LA ALEGRIA—Carnaval de 1880 Grandes bailes de máscaras y sociedad, Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero
CIRCO NACIONAL. Buen Orden esquina Méjico [illegible] bailes de máscaras y particular para el Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero.
SALON DEL CUARTETO—Gran concierto vocal é instrumental del pianista y compositor Federico Guzman con el concurso de las señoras Margarita V. Guzman de Guzman, Rosa V. Guzman de Aguayo y de los señores Cayetano Gaito y Enrique Román. Para el Miércoles 28 de Enero de 1880 á las 9 en punto. Entrada ps. 50. En venta en los Almacenes de Música del Sr. Rodriguez y del Sr. Hartman.

AVISOS NUEVOS

Por 17,000 ps. mjc. se vende en Quilmes un terreno de 50 varas por 42, con 3 piezas de material haciendo esquina, todo cercado de pared lleno de arboles y plantas de flores, dista 4 cuadras de la estacion y 3 de la plaza principal al costado Sud: calle núm 15 y 20 la persona que quiera tener una casa quinta por la insignificante suma, puede pasar á informarse á la calle del Perú 806 á toda hora del dia. e28v31
Cocina Económica con muy poco uso se vende por 150 pesos calle Belgrano 740 E28v31
Seprecisa un buen dependiente de Botica, Rivadavia 138. E28v31
Cocinera se necesita una con cama en la calle Bolivar núm 318 F28v31
Se conpran baldozas de piso usadas en buen estado, ocurrir Artes 873 E24v30
Cocinera que sepa bien su oficio, se necesita en la calle de Rivadavia núm 97 E28v1F
Plomo ingles en lingotes se vende por mayor en la droguería de Cranwell Rivadavia 44. E28v30
Se precisa una buena cocinera francesa inútil presentarse sin buenas recomendaciones Avenida Santa Lucia 74 E28v31
Se necesitan 2 muchachos de 15 á 16 años para enseñarles un oficio, calle de Entre-Rios núm. 86
Se ofrece para ama de leche una mujer, para criar en su casa, es de media leche, y sana tiene recomendaciones, calle de Mejico núm 304. E28v1F
Victoria se vende una casi nueva, para tratar Méjico 522, de 12 á 2 de la tarde E28v1F
45,000 pesos mjc se dan á hipoteca sobre fincas, Chacabuco 304, darán razon. E28v1F
Peon se necesita uno, que sepa leer y escribir, inútil se presente sin buenas recomendaciones, Tacuarí 195. E28v30
Se precisa una sirvienta italiana, que sepa lavar y planchar, calle Perú 166, altos E28v31
Dependiente de almacen se precisa uno que sea práctico en el ramo, calle Independencia esquina Pozos, se prefiere italiano ó español. E28v31
Profesor Se precisa un profesor francés ó inglés interno 249 Calle de Bolivar E28v30
Cochero Se precisa uno con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 489, almacen. E28v30
Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Juan Estrelli, se perdió el dia 23 de Diciembre ppdo, será gratificada la persona que la devuelva á su dueño, calle de Reconquista núm 330. E28v28Y
Se ofrece un buen cortador sastre, dirigirse Moreno 448, altos. E28v31
Se vende la carpinteria situada en la calle de Buen Orden No. 530 con varias puertas de pino con sus marcos correspondientes, maderas para marcos, bancos y herramientas completas del oficio E28v31
Se ofrece un jardinero botánico inteligente de todos trabajos que se le puede ofrecer y tiene buenas recomendaciones, inteligente de todas clase de ramos, ocurrir calle de Rivadavia No. 21. E21v1ºF
Por 6000 pesos se vende en Marcos Paz un terreno esquina con una pieza grande de material, 40 varas de frente cincuenta de fondo, á cuatro cuadras de la Estacion; Rivadavia 915 darán razon. E28v30
Cocinera con cama, se necesita una para familia inglesa, se prefiere estrangera, dirijirse calle Rincon 154. E28v31

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza, italiana para criar en casa propia ó en casa del interesado ocurrir Cangallo 941. E28v1ºF
Estancia «Nuevo de Julio». Se arrienda este hermoso Establecimiento con diez leguas de campo superior, buenas aguadas; y á mas un gran Jagüel con Noria. Tiene casa de azotea, galpones para esquila, frutos y de peones, varios corrales y potreros, alfalfares y otras comodidades. Está once leguas del ferro carril de las Flores teniendo varios puntos de importancia para una fuerte casa de negocio. Puede arrendarse el todo ó en fracciones. Para tratar Estados Unidos 334. E28v8F
Se ofrece un matrimonio italiano para todo servicio, con buenas recomendaciones. Cuyo 527. E28v4F
Agencia de colocaciones y Comisiones en General Cangallo 41 escritorio núm 4 en frente al Hotel de la Paz. Se precisa 1 matrimonio ovegero, 1 peon almacen, 1 mozo para abordo, 1 repartidor de cartas, 1 panadero repartidor, 1 portero, 1 mayoral tramway, 2 peones limpia vias, 1 cochero, 1 capataz barraca. E28 1p
Estaño ingles en lingotes se vende por mayor en la Droguería de Cranwell 44 Rivadavia. E28v30
Se alquila La casa calle Chacabuco 526 entre Europa y Comercio, tiene ocho piezas todas empapeladas con papeles dorados, gas en todas las piezas con arañas de cristal, brazos de id tres patios con huerta y árboles frutales, algibe, pozo cocina etc colocados de cedro en todas las puerta, tres ventanas á la calle con persianas, las llaves están en frente núm 433 y para tratar á la calle Defensa núm 31 entre Potosí y Victoria hasta las 4 media de la tarde. E28v30
Al comercio La sociedad que existia en la Loberia entre el Sr. Pedro A. Saenz Valiente y el Sr D. Demetrio Rodriguez, ha quedado disuelta por fallecimiento del primero y liquidada amistosamente el 28 de Diciembre á p. quedando el activo y pasivo á cargo de la Sra. Da. Avelina de Saenz Valiente. Buenos Aires Enero 27 de 1880. Por autorizacion y como representantes de dicha Señora.—*Ebbeke y Dokelmann*. E28v8F

Sociedad de la Union
CALLE BELGRANO 483
Por órden de la Administracion y por motivo de las Elecciones que deben tener lugar el Domingo próximo en Buenos Aires, la Asamblea mensual del 1º ha sido postergada hasta el 8 de Febrero 1880.—El Secretario *F. Perusset*. E28v1F

Sociedad Estímulo
DE BELLAS ARTES
La asamblea anual de esta sociedad tendrá lugar el Juéves 29 del corriente á las 8 de la noche, á fin de ser informados de los trabajos del año y proceder á la eleccion de nueva comision Directiva.
Siendo esta la 2ª convocatoria, de conformidad con el art 34 del Reglamento, la asamblea se celebrará con cualquier número de asistentes.—*El Secretario*. e28v30

FERRO CARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS
DE LA ESTENSION A AYACUCHO

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres fecha 29 de Noviembre del año ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas, la suma de tres libras esterlinas (ó sean catorce pesos con sesenta y cuatro centavos fts. oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 28 de Febrero del corriente año, ó antes si les conviene hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.—Buenos Aires 26 de Enero de 1880.—*Guillermo H. Moores* Presidente de la Comision Directiva. E28v28F

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Eloisa Garcia de Yansen, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. [illegible] donde me encuentro adscripto á estar á derecho y [illegible] sus acciones en forma. Buenos Aires Enero 26 de 1880.—[illegible] Defensa núm 86. E28v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se notifica al lindero D. Manuel Fernandez Melo la providencia que recayó en la testamentaria de D. Santiago Porchetto, cuyo tenor dice así:—«Buenos Aires Noviembre 20 de 1879.—Vistos: Teniendo presente el Juzgado que la protesta del f. 148 remitida por el Departamento de Ingenieros es irregular por cuanto D. Mariano de la Vega, que la hizo en representacion del lindero don Manuel Fernandez Melo, no ha justificado entonces, [illegible] despues el carácter que invocó, por cuya razon se le [illegible] trasladó á Melo en el auto f. 162 [illegible] considerando [illegible] por no tener este domicilio conocido, se ordenó á f. 163 [illegible] citase por edictos, bajo apercibimiento de darlo por [illegible] todo con la mensura de f. 129 sino se presentaba á estar á derecho en estos autos dentro del término de diez dias [illegible] hecha la publicacion de edictos y no habiéndose presentado Melo, segun resulta del presente certificado, se está en el caso de hacer efectivo el apercibimiento decretado. Por todo [illegible] por adherido á este con la operacion de mensura que [illegible] sas, y notifíquese esta providencia por edictos que se [illegible] carán en dos diarios por el término de cinco dias.—Martin Bustos. Ante mí José Martinez. Buenos Aires Diciembre 3 de 1879.—José Martinez. Perú 13. E28[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Barbuda, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS por intermedio de la Secretaria de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1880.—José Cáceres Conde, Defensa 82. E28v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Ortiz, del Departamento del Sud se cita, á D. Ma[illegible] Gomez, por el término de treinta dias de cinco en cinco, en los autos seguidos por D. Andres Velazquez, apelacion de resolucion del Juez de Paz de Vecino, en autos seguidos contra D. Martin Gomez, á fin de que comparezca, á estar á derecho dichos autos bajo apercibimiento, dentro de dicho término no lo hace.—Dolores, Enero 23 de 1880.—[illegible] Villafañe, Escribano Secretario. E28v28F

Juzgado de Paz y Comisaria de Ranchos. Por el presente cita, llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña [illegible] Rodriguez de Jerez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Ranchos Enero 26 1880.—*Pedro Monasterio* Juez de Paz. E27v3F

Por disposicion de Don Enrique Bonifacio [illegible] Comisario del concurso formado á don Amador Cerro [illegible] se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia [illegible] del entrante Febrero á las 2 de la tarde á fin de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires, Enero 27 de 1880.—Juan Kuehn, adscripto á la Secretaria de don Juan Gonzalez. E28v4F

Se ofrece una señora formal para criar un niño despechado en su casa, dará recomendaciones, Salta núm 391. E24v31
Sirvienta se necesita una con recomendacion Comercio 375 E24v28
En casa de familia se alquilan dos piezas amuebladas, una para dos hombre solos, Cerro 19 altos precio módico E20v3F
Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza de 16 años de edad, para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm 365 altos E24v29
Se necesita un muchacho de 12 años para mandados con buenas recomendaciones Alsina 70 E24v28
Se alquilan piezas para hombres solos San Martin núm 62 altos E27v1F
Ama de leche española se ofrece con abundante leche fresca y sana, Méjico 801 cuarto núm. 13. E27v1F
Cocinera se necesita en la calle Méjico [illegible]
Peon de cocina se necesita uno de 14 á 16 años calle Belgrano 27[illegible] E27v30
Cocinera Se necesita una que sepa cumplir bien con su obligacion Piedad 920 E27v3F
Muchacha se necesita en la calle de Independencia núm 470 E27v3[illegible]
Cocinero Se necesita uno que sea inteligente [illegible] 654. E27v30
Dependiente se ofrece un jóven de 16 años para tienda, sastreria, casa introductora Moreno 290 taller de sastreria E27v30
Sirvienta para ir á la campaña se necesita Rivadavia 909 E27v1F
Barbero se necesita un medio oficial en la calle Independencia No 409 E24v28
Tintura europea para teñir el pelo al color natural se vende á precio reducido y garantida Defensa 390 E14v31
Oficial peluquero se necesita uno inteligente en la Paz que No 5[illegible] E27v30
Se ofrece un cocinero sin cama, hijo del país con recomendaciones Venezuela 77[illegible] E24v3[illegible]
Ama de leche se necesita una calle Cerrito 388 E25v29
Muchachos se precisan muchachos de 12 á 14 años para clavar y pegar cajas. Moreno 167. E25v31
Mucama se necesita una que sea inteligente ocurrir calle Suipacha 654 E25v29
Se ofrece una mujer española con buenas recomendaciones para mucama ó niñera, ocurrir á la calle D. Funes [illegible] E25v30
Armazones en la calle Perú 608 hay varias clases de armazones y mostradores que se darán muy baratos E25v31
Cochero Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Tucuman 236 de 11 á 5 de la tarde e25v29
Ama de leche se ofrece una italiana, fresca con buenas recomendaciones ocurrir á la calle de Zeballos 303 darán razon E25v31
Profesor para clases elementales, se necesita en la calle de Piedad 807 E25v29
Mucama se necesita en la calle Alsina [illegible] con recomendacion E25v29
Muchacha de 12 á 15 años, se precisa para el servicio de una corta familia calle Piedras núm 34 E25v28
Carro elástico para mudanzas Se vende uno en la calle de Belgrano 738 darán razon. E22v29
Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño ocurrir Paraguay 24. E23v31
Niñera ó mucama se ofrece una recien llegada de Europa, tiene recomendaciones, calle de Independencia núm 26 darán razon E25v29
Regente para una botica de la ciudad se necesita uno Ocurrir Lima 622 E25v31
Se ofrece un muchacho de 15 años para almacen el que se interese ocurrir calle de Zeballos 88 E25v31
Se necesita un muchacho de 14 á 15 años para hacer mandados, se prefiere estrangero Cangallo 607 E24v28
Se ofrece una ama de leche para ir á criar al niño á su casa, calle Europa No. 775 E25v30
Se ofrece una ama de leche fresca de 2 meses nacionalidad italiana, para tratar calle de Moreno 624 á todas horas del dia E25v28
Juan D. Maglione Abogado, ha trasladado su estudio á la calle San Martin No 11. E24v28
Perros de Terranova Se venden un macho y una hembra en cria; son muy corpulentos, para verlos Mejico 101 E25v28
Se alquila Por 900 ps. una panaderia central con todos sus útiles, y se dá devalde su corralon para que lo cuiden Estados Unidos 447 E25v28
A los particulares se pinta toda clase de camas de fierro, como las mejores de Europa desde 30 ps una hasta 80, Méjico 604. e25v29
Para los hacendados En Campana se rematará el 8 de Febrero 14,000 ovejas y 3,500 vacas. Los martilleros son Balta y Quesada E25v2F
Cocinera estrangera ó del país, que quiera salir al campo y que sepa planchar se precisa para el servicio de cuatro personas Maipú 337. E25v28
Niñera se necesita una estrangera de 15 años de edad, para tratar en la calle de Venezuela núm 557 de 8 á 10 de la mañana E25v28
Ama de leche se necesita una de leche fresca en calle Esmeralda núm 192 de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. E25v31
Se necesita una cocinera, se prefiere estrangera calle Rivadavia 602. E25v28
Sirvienta se necesita una muchacha de 12 á 15 años de edad, en la calle de Brasil núm 253. E25v29

Se alquila una linda casa de altos de 6 ó 3 piezas y oficinas, segun convenga á 7 cuadras de la plaza Victoria, tambien se alquilan 2 ó 3 piezas á la calle para negocio recien empapeladas y con gas, para verlas y tratar Bolivar 430 E27v29
Cocinera Se ofrece una de nacionalidad francesa garante cumplir con exactitud sus obligaciones, tiene informes de su conducta á satisfaccion. Ocurrir Venezuela 247, 3º patio cuarto núm. 11. E27·1F
Terrenos Terrenos se venden en Ituzaingó uno de 30 vara de frente sobre 50 fondo en al lado del Ferro carril y en frente de la Estacion otro de 25 de frente sobre 20 de fondo tambien al lado del Ferro carril y de la propiedad del Sr. Silveyra, etc ocurrir á cualquiera hora del dia Alsina 300. E27v30
Terrenos centrales se venden dos lotes de terrenos muy centrales en una de las principales calles de la ciudad por un precio cómodo donde nadie vende, el que se interese por uno ó los dos, ocurra á la calle de Salta núm. 206 hasta las 11 de la mañana y de la 6 adelante ó Bolivar No 57 de 12 á 5 de la tarde que encontrará con quien tratar. E27v15F
Señoras y señoritas, calle Venezuela No. 207, se estableció el taller colegio en modas de señoras y donde el local me permite recibir un número mayor de niñas á la clase de corte por medida, señores padres tengan presente que la enseñanza de este establecimiento puede ser el porvenir de sus niñas; tambien se confeccionan vestidos de señoras y señoritas, se corta á bilbana, y se venden los moldes arreglados á medida, se recibirán unas cuantas niñas gratis siendo pobres.—La Directora E27v7F
Desea colocarse un jóven en un escritorio, Barraca etc, tiene buena letra, ortografía y contabilidad; puede dar buenas recomendaciones y garantías de su conducta. El que se interese puede dejar una esquela en esta imprenta, con las iniciales L. R. E27v30
Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se hace saber á los que ello tuvieren interés que el Agrimensor D. Wenceslao Castellanos vá á proceder á la mensura, el dia que él determine, del campo de propiedad de D. Juan Freyche situado en el partido de Lincoln, teniendo por linderos al N. E. á D. Constant Paquin, al N. E. S. E. y S. O. terreno de propiedad pública.—Buenos Aires Enero 21 de 1880.—Juan Carlos Ponce.
El Agrimensor que suscribe previene á los Sres. linderos á que hace referencia el edicto anterior, D. F. Millan, Oldendorfo Juan Guimenez y Piganeau é hijos, que el dia 29 del corriente se dará principio á la mensura lo que les comunica á los fines del Artículo 654 del Código de Procedimientos.—Wenceslao Castellanos, Junin 114. E27v20
Se venden dos casitas, una calle Arenales por 30,000 ps. otra calle San José por 20,000 ps. alquilada esta ultima, por ps. 200 mensuales esta ultima tiene 9 vs. de frente por 40 de fondo tambien se vende otras dos mas en la calle Talcahuano muy centrales que dan más del 1 por ciento mensual, el que interese ocurra calle Esmeralda No 72. á cualquier hora del dia preguntar por Tomás. Nota se recomienda que las personas que se interese por algunas de estas casas que vengan ellas mismas y no manden intermediarios que dan nombres y domicilios falsos como ha sucedido varias veces E27v29
La "Historia Universal" Recien encuadernada, se vende por el ínfimo precio de 900 ps., su costo es de 1450, consta de 7 tomos y su dueño la vende por necesidad. Ocurrir Artes 718 á todas horas del dia E27v30
Tenedor de libros se ofrece uno práctico para cualquier casa de comercio ó tambien como encargado, tiene buenas recomendaciones, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. M. R. E27v1F
Al público en el café restaurant Belgrano hay piezas amuebladas y comida, en la misma suma de 30 $ por dia cada persona, y se reciben pensionistas buen servicio, calle Belgrano Nos. 220 y 222 entre Piedras y Chacabuco E27v3[illegible]
Merlo Pueblo de porvenir donde se llevaran las maestranzas del Ferro Carril aprovechen es verdadera ocasion!! 1 chacra de 10 manzanas con todo hato y arboledas de mérito que se informaran, por el precio de 70 mil ps. Se previene al Sr. de la oferta de 68000 $ paso q' tengo una de 40 2/4 quinta 5 1/4 manzanas con casa de 6 piezas y demas comodidad se vende por 40 mil ps. mjc Venezuela 504 darán razon E27v20
Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante Esmeralda 441 E27v6F
Al público Por 55,000 ps. mjc se vende la casa calle Comercio núm 730 tiene 9 varas de frente por 65 de fondo el edificio con sala y ante sala bien construida y dos piezas con techo de zinc pozo de balde letrina etc. con parral y árboles frutales darán razon en la misma F28v28
Al comercio Participamos al comercio que la Sociedad Mercantil que gira bajo la razon social de Saturnino Unzúe é hijos, continua en la misma forma, habiéndose separado Don Saturnino E. Unzúe y quedando á cargo de los otros tres socios el activo y pasivo que la constituye. Buenos Aires, Enero 26 de 1880. *Mariano Unzúe—Juan Cañás—Saturnino E. Unzúe—Santos Unzúe* E27v28
Se desea alquilar una pieza en casa de familia donde no haya inquilino alguno y que esté situada al Sud de la plaza Victoria, es para un matrimonio oriental, sin hijos, dirijirse á esta oficina á las iniciales R. F. y L. [illegible] se dirijan si la pieza no está en las condiciones que se pide. Ademas se prefiere que la dueña de casa sea sola. Se pagará buen precio. e27v6F
Se previene á las personas que tienen deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M. Garcia en el Cementerio del Norte, procedan á sacarlos dentro de 10 dias de la fecha, so pena de ser arrojados á la fosa comun E18 v3F
Se compra una casita de 2 á 3 piezas habitables y algun terreno; debe estar situada entre las calles siguientes, Paseo Julio, Callao, Belgrano y Arenales. Los interesados pueden dirijirse á la calle San Martin 178. Escritorio núm 3. E27v21
Campo flor se arrienda uno de ciento y tantas cuadras, casa de material con 5 piezas, propósito para negocio y acreditado por 25 años de permanencia, tiene ramadas, rejas, armazones, dista 1 1/2 legua de la Estacion Zamola, Mejico 644 altos. E24v28
Por 800 pesos se alquila una casa calle de Estados Unidos 512, con cinco piezas grandes, con una linda sala piso de tabla, cielo raso pintada, puerta de fierro al zaguan, dos patios y fondo [illegible] las casa espaciosa, las llaves al lado, para tratar Rivadavia 915 E20v28
[illegible]erias! Ojo! ojo! ojo! Cortinas bordadas se queman en el baratillo «Victoria» á 40 $ par, género de hilo para vestido, se regalan por 3 $ vara, [illegible] 5 y 6 $, calle Moreno esquina Bolsa. E25 v28
Se precisan oficiales sastres, amas de leche, muchachas, peones, estos urgente, mucamas, sirvientes. Lorea 65 Agencia y (Mueblería, se ofrecen 2 matrimonios, 2 cocheros, 3 muchachos, 1 quesador, 1 repartidor 1 jardinero. E27v28
Se ofrece una señora vasca española con una hija de 18 años y el hijo de 9 años, los 3 para una casa de familia. Ocurrir calle de Lima núm. 189 E27v31
Ama de leche se ofrece una italiana, fresca, para criar en casa del niño, ocurrir á la calle de Europa 775 darán razon E26v31
Se vende la Panaderia Nacional calle Esmeralda núm 314 con cualquiera clientela, para tratar pueden pasar por la misma á todas horas del dia. E23v28
Se ofrece un jóven aleman, como dependiente para tienda ó cualquier negocio del campo, entiende la teneduria de libros. Informarse Maipú 80. E24v1F
Nueva fábrica de sillas torneadas, con asiento de junco y de madera, fuertes, elegantes y baratas. Calle Independencia núm 449. d28 v2E.
Se ofrece un muchacho de 14 á 16 años para un escritorio ó para un billar ó para mucamo, con buenas recomendaciones para el campo. Ocurrir Moreno 998 E24v28
Se alquilan dos casas de altos á seis cuadras de la Plaza, en la calle de Tacuari entre las de Belgrano y Venezuela una con ocho piezas, y otra con 8 piezas E24v28
Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones calle Constitucion num 60 E24v30
Antigua Escuela de Baile Jovenes hay tiempo todavia en pocas lecciones los pongo al corriente todas las noches clase general de 8 á 10 y de 10 á 11 de dia particulares á todas horas festivos de 1 á 8 de la tarde, todos bailes calle Artes 286 F. R. [illegible] E25v28
Pichincha Se alquila en la calle de la Piedad núm. 681 un precioso almacencito para cualquier negocio escritorio tiene todas las comodidades necesarias el barrio es inmejorable una sastreria haria fortuna en un año se dará muy barato, en los altos darán razon E25 v20
Muchacha se necesita una de 13 á 15 años de edad para el cuidado de una criatura de dos años una morena seria preferida, es preciso que sea de buena conducta capaz y aseada ocurrir Cangallo 269 [illegible] E25v28
Necesítase una señora formal y sin familia con cama para una cocina liviana no tiene mandados á la calle, Paraguay 316. E25 v28
Se alquilan 2 ó 3 piezas juntas desparadas con ventanas á la calle recien empapeladas y con piso de tablas, para tratar calle Córdoba 627 E25v28
Costureras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm 463 E25v29
Se alquila un gran local para cualquier negocio con grandes patios aguas corrientes gas y todo lo necesario, Cangallo No 86 y 88 en el mismo darán razon E25v29
Cocinero se ofrece con buenos informes para la ciudad ó el campo, sabe cocinar á la francesa y al estilo del país calle, Tucuman 375 cuarto núm. 1. E27v31
Se ofrece un matrimonio español sin familia para el campo con recomendacion y alguna práctica para encargarse de una majada darán razon Estados Unidos 575 E27v31
La casa calle de Lorea núm 153 se alquila, donde existia el café conocido por de Dña. Rosa, y tambien la casa calle de Moreno núm. 680, para tratar [illegible] núm. 759 E26v31
Muebles Pianos! Se compran venden, cambian y compran, calle de la Victoria 368 y 370 á la tapicería y mueblería de Solá al lado del teatro. Nota en este magnifico y acreditado establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas moderado. E25v4F
Muchacha para todo el servicio de una corta familia se necesita una de 12 á 17 años. Rivadavia 843 altos frente á la plaza Lorea. E25v28
Maquina de tejer medias al minuto se vende una nueva flamante de las mas modernas que han llegado al pais por la cuarta parte del precio de fabrica para verla y tratar ocurrir á la calle del Comercio No 224 E26v28
Se alquila Por 450 ps. la casa Santiago del Estero 471, 6 piezas cielo raso de yeso, propia para familias decentes, para tratar, Estados Unidos 447 E25v28
Se ofrece una señora formal para la cocina de una familia regular. Ocurrir calle Corrientes núm 744 cuarto núm 8 E27v31
Se ofrece un cocinero para casa particular tanto para ciudad como para campaña, á precio módico con buenos informes de su conducta; calle San Martin No 67 E27v30
Se ofrece un jóven español para medio oficial sastre ó para mucamo ó portero, ocurrir Lorea 107 e27v31
Una señora formal, se ofrece para el servicio de una corta familia tiene buenos informes de su conducta, tambien se ofrece una muchacha de 15 años, ocurrir Tucuman 844 e27v31
Libreta encontrada Se ha encontrado una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á Vicente Manzanini. Puede pasar por la casa calle Paraná 325, á recogerla. E27v30
Se necesita un matrimonio para el cuidado de una quinta en Quilmes, con recomendacion ocúrrase á la calle de Comercio 268, ó Perú 163, E27v31
Oficial zapatero se necesita uno que sepa trabajar de una suela, es inutil que se presente sin muestra, Ocurrir Salta 74 y 76 Barracas al Norte E27v29
2,000 docena de pomos de las mejores fábricas de Lubin y de Akinson tamaño grande y mediano, á precios que en ninguna parte los pueden vender se queman, el pomo de Lubin que vale garantido, 70 $ docena aquí á 45 $ docena, el pomo de Akinson á 30 $ docena!! Atencion! Atencion! Al Baratillo «Victoria» calle de Moreno esquina Bolsa. E25v28
Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Carrito. E25v26Mzo.
Se alquila en casa de una familia decente española, dos ó tres piezas independientes, con cocina, aguas corrientes y con balcones á la calle y sin muebles, á un matrimonio ó corta familia, se previene que no hay inquilino en la casa mas que la familia, no hay papel de alquiler en la puerta, ocurrir Moreno 480 en los altos principales. E25v28
Casa En venta en la calle de Arenales núm. 506 entre Callao y Garantias con 2 piezas sala y 2 piezas mas en seguida de la sala, calle empedrada, vereda de piedra mas dura, un parral con cerca de fierro de alquiler 400 ps. muy buena parte, precio 45000 mil ps. para tratar en la esquina de Piedad y San Martin N. 15, Cigarreria del buen fumar E25v28

Al comercio el que suscribe avisa al comercio que la Confiteria y Villar, situada en el Paseo de Julio núm. 16 ha vuelto á quedar en mi poder por no haber cumplido con lo convenido Doña Mariana I. de Aristegui.—*Tomás Ota* E25v28
Se previene á los deudos de los restos que están depositados en la bóveda de Andrés Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacerle algunas refacciones y no pudiendo hacer estas, por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario serán arrojados al Osario General—Buenos Aires Enero 20 de 1880. E21v21F
Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio abogado á la calle de Victoria núm. 412. En Mercedes tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos. E3 v3F
Buena oportunidad por no poder atenderlo su dueño, se vende muy barato un negocio de Monte-pio. Para ver y tratar en la de la Piedad 790, entre Montevideo y Garantias, á todas horas del dia. E20v28
Espedientes para comisaria. Se compran al contado Bonos de Tesoreria desde 50 f es hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre espedientes á un interés muy módico. Ocurrir Victoria núm último piso. E16v 1F
Se ofrece un matrimonio, el marido cocinero de profesion, y la muger para planchar ó mucama, recien venidos de Europa de nacionalidad francés, para informes calle Belgrano núm. 279. E24v28
Ama de leche de nacionalidad italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, calle Cangallo 743. E24v20
Buena ocasion Se vende un kiosko ó casilla de cinco metros cuadrados [illegible] gono casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle E20v30
Un profesor con diploma, se ofrece para lecciones de francés, teneduria de libros, cálculo mercantil, álgebra, geometria, dibujo etc. y bien dá lecciones preparatorias para maestras que deben presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm de 8 á 12 a. m. E20v20F
Un jóven suizo-italiano se ofrece para el [illegible] de almacen ó confitería sea [illegible] como en la campaña, habla y escribe el español. Es muy inteligente por su poco [illegible] condicion. Puede dar informes de su conducta [illegible] en Tucuman No. 509 á las iniciales B. H. [illegible]
Para el campo se ofrece una persona para trabajos rurales, teniendo conocimiento prácticos en este ramo, dará garantias á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo, dejar una carta hoy á las iniciales R. P. en esta Imprenta. [illegible]
Institutriz se ofrece una señorita inglesa, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casas de familia, posee los idiomas aleman, ingles, [illegible] y español, dejar una esquela en esta oficina á las iniciales M. A. [illegible]
¡Ojo á la ganga! Con la gran rebaja de 25 p% de su costo. Se vende la casa de altos calle Méjico núm 341, esquina Piedras en perfecto estado y con inmejorables garantidos [illegible] Para tratar Rivadavia 872 E24v8F
Dos hermosos terrenos Se venden por un módico dos hermosos terrenos ubicados en el pueblo de Merlo, á inmediaciones de la Iglesia. Para tratar en Santa Fé de 4 á 5 de la tarde núm 1[illegible] E24[illegible]
A los compradores de terrenos de [illegible] «La Argentina» [illegible] previene que estando para estenderse las escrituras de los terrenos vendidos en Palermo, Belgrano, etc; deben traer sus boletos de compra para verificar sus saldos hasta el 15 de Febrero próximo en la calle de Bolivar 63, todos los dias de las 12 á las 2, pues pasado ese plazo, no se atenderá reclamo por quedar cerrada la liquidacion—Buenos Aires Enero 24 de 1880. E25[illegible]

Angela Dorrego de Rosenth[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Enero de 188[illegible]
Sus hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Iglesia de San Nicolas de Bari el Viérnes 30 del corriente de 7 á 11 de la mañana.
Favor que agradeceran eternamente. La familia [illegible] á las 11. E27v30

Para los enfermos del estómago
(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) el tónico digestivo del Dr. Hoffmann, cura la indigestion [illegible] fortalece el estómago,) á los debiles restablece [illegible] por sus propiedades [illegible] y está compuesto de quina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la [illegible] Otto E. Reske, calle Libertad 230 (antes Corrientes 3[illegible]) E26v[illegible]
La familia que precise un hombre formal [illegible] casa, ó enfermo ó [illegible] de alguna oficina, ó cualquiera ocupacion honorable, informes de su honradez. Si fuese para acompañar [illegible] á Europa está dispuesto por ser hombre sano. Dejar en esta imprenta carta bajo sobre á las iniciales P. J. F calle de Pasco No 142 entre Belgrano y Moreno. e24 v1F
Se alquila una hermosísima casa de altos calle de Estados Unidos No. 386, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos rasos de yeso y todas las demas comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 4 casas en el pueblo de Las Heras y un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio bajo para tratar Estados Unidos 424 [illegible]
Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80 ps botines elásticos para señoras á 30 y 40 pesos, botines elásticos para niñas y niños, á 15, 20, 30, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niñas y niños cromes para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 54 Hornos [illegible] 800. [illegible]
Sociedad Anónima de Propietarios. El Directorio convoca á los Sres. Accionistas á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el [illegible] Febrero, á las tres de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para la presentacion del balance y el nombramiento de dos Directores. Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los estatutos, se deben de depositar las acciones en el escritorio Reconquista 73, que se recibirán hasta dos dias antes del fijado para la Asamblea. E. Secretario [illegible] e18[illegible]
Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, redifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos y todo [illegible] cementerio, tanto en ciudad como en la campaña practica toda diligencia para trasladar restos de uno á otro y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales. Ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 283, de 7 de la mañana á [illegible] de la tarde [illegible]
Interesante á las señoras. En la calle [illegible] entre Belgrano y Venezuela á la puerta de la peluqueria, se corta, [illegible] y tapados de señora, señorita y niña, arreglo de la moda elegante y correcto de ultramar. 35 $ de señora, 20 ps. túnica, con panier, dolma, jaquet y [illegible] ps. para las niñas 10 ps los moldes, todo se arregla á la moda 4 reales la vara del dobladillo, se hacen volados dos ojales y otras guarniciones con prontitud y modicos [illegible] corta al acto y en presencia de la que quiera [illegible] pronto servida se precisan oficialas y aprendizas [illegible]
Alberto Gonzalez Rivadav[illegible] Se le pide á este individuo devuelva lo que [illegible] de Moreno núm 375, pues de no hacerlo así se tomarán medidas contra él [illegible]
¡¡Campo y ovejas!! [illegible] elementos de la fortuna! Nadie [illegible] aquel que [illegible] Pues bien. Abran el ojo las personas [illegible] que quieran abandonar los impuros aires la Capital [illegible] respirar el saludable [illegible] del campo. [illegible] se vende [illegible] á una distancia de la Plaza principal [illegible] todo zanjeado y bien alambrado [illegible] campo alto y ricos pastos [illegible] 1300 ovejas [illegible] El que desee comprar [illegible] Manuel I. Lozano [illegible]
N. B. Los títulos del campo [illegible]
Al comercio [illegible] Carlos [illegible] cida por Vigilante y Montes [illegible] balladas y demas [illegible] del público y comercio [illegible] Castillo Hnos.

OTRO
En la fecha y por mútuo convenio, queda disuelta la sociedad Empresa de Mensajerías Union Vasca en la [illegible] bajo la razon social Echevarria Castillo Hnos, [illegible] dando D. Cárlos Galan en la carrera [illegible] por Chajá, siendo por lo tanto responsable solo su [illegible] carrera, como los demas sócios en las demas [illegible] Para conocimiento del comercio y casa de [illegible] clamo se publica el presente aviso. Carlos [illegible] Castillo, Cándido Castillo [illegible]

Gran persianeria de Vicente [illegible] Alsina [illegible] esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido de persianas de todas las medidas, construidas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas solidez y probidad en el trabajo. Tambien se hace toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace [illegible] años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente de la baratura en los precios, son que se distingue.
Tintoreria de la Constitucion calle Cortina 760, esquina Garantias, se tiñe toda clase de ropas y se compone, se limpian y entrega en un estado que parece nueva, se limpian y cortinas, frazadas y colchas [illegible] manchas y se vende tambien [illegible] que tienen que hacer para que no les [illegible] chas; grande economia para las familias. Precios [illegible]

Empresarios y capitalistas
Para organizar y administrar con inteligencia [illegible] cimiento comercial é industrial de alguna importancia [illegible] venir, se ofrece una persona activa, enérgica y de bastante esperimentada y especialmente [illegible] imprimir una buena marcha, infundiendo [illegible] negocio, introduciendo mejoras organizando [illegible] tabilidad; contrayendo relaciones en el estrangero [illegible] la correspondencia en todos los principales idiomas [illegible] viajar á Europa ó á los Estados Unidos [illegible] intereses valiosos por medio de sus relaciones principales firmas comerciales, industriales y [illegible] allá. Quien le convendria emplear de ps. 250, 300,000 mjc, en alguna empresa. Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J. [illegible]

Curacion gratis de las hernias y llamadas quebraduras
[illegible] deseo de probar que sus remedios son completamente eficaces, que son mas bien muy buenos para la salud el señor Chassereaux ofrece curar gratuitamente todo afligido de hernias reduxibles que consentiria quedarse 3 semanas al hospital general de hombres [illegible] Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de 10 de la mañana ó al Señor Chassereaux calle [illegible] 155 de las 2 á las 6 de la tarde.

Mensageria de Correos
LUZ DEL DESIERTO
Administracion en Buenos Aires, Piedras 21, [illegible] Ocina 83, en Carhué, casa de los señores Dum[illegible] de Enero de 1880, los viajes se cobrarán segun tarifa de por los puntos siguientes:
Arroyo de Nievas, Olavarria, Estancia de Aguilar, La Española, Arroyo Corto, Lavalle, El Salado, El Sauce, Pescado, Guamini, El Venado, cia de Don Nazario [illegible] y Carhué.
De Buenos Aires—Sale los dias, 5, 15 y 25 de [illegible]
NOTA—Todos los señores pasageros del [illegible] tomen pasage para alguno de los puntos no [illegible] en la tarifa de precios, pagarán por cada veinticinco leguas, pesos 150 y 20 pesos por cada excedente á una que le pertenece por su pasage de la Empresa—*Juan Camacho*
NOTA—Las encomiendas y equipajes se recibe á 5 de la tarde, víspera de la salida; correspondencia hasta las nueve de la noche.

Cármen de Las Flores
El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos [illegible] de Las Flores, participa á los padres de familia [illegible] tido, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho [illegible] Se reciben pupilos medio pupilos y externos á [illegible] venciones.—El Director *José Neyra*, Las Flores [illegible] de 1880.

Pianos
Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura [illegible] en cualquier otra casa—Nota—Se compran pianos [illegible] se venden, calle de Alsina núm. 509, entre Lorea y [illegible] Cayetano Gazelli.

GAYOSO Y COMP.A
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
VIERNES 30 DE ENERO
A LAS 12

Venderemos un especial surtido en mercaderías generales como para: tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue

Cotin — Alpacas negras — Mantas de lana
Idem de hilo — Idem de color — Idem de algodon
Corderoy — Géneros de vestido — Lona arpillera
Lustrinas — Lienzos, brumantes — Merinos negros
Fustañas — Percales muchas clases — Percales negros
Pañuelos italianos — Corsets, pañuelos — Muselina calada
Idem merinos — Brines, angolas — Idem negra
Chalones merino — Percalinas — Mantas payas
Fajas italianas — Camisetas, creas — Caronillas
Coco punzó — Pantalias — Uso doméstico — Maletas
Creas — Aceites — Géneros de hilo — Coletas
Ajuares — Agua de rosa — Oxford, bordatto
Tijeras — Idem florida — Gambrona, grisetas
Muñecas — Calzoncillos — Merinos negros
Festones — Camisetas muchas clases — Corta-plumas
Pañuelos de hilo — Tohallas idem — Tiras bordadas
Percalinas — Pomos, servilletas — Medias muchas clases
Pantalones casimir — Bombachas casimir
Idem gambrona — Idem gambrona
Idem brin — Idem brin
Casimires — Sacos lustrina — Batas bordadas
Paños lana — Idem casimir — Camisas idem
Entretela — Idem paño — Idem de hombre
Calzoncillos — Paños para ponchos — Percalinas lisas
Camisetas italianas — Casimires de lana — Idem azargada
Idem merino — Idem diagonal — Alpacas negras
Idem de paño — Calzado de señora — Ponchos
Pantalones — Zapatillas para niños.

Y muchos otros artículos que estarán a la vista E28v30

BALBIN Y LAGOS
HOY
CONTINUA EL REMATE
LIQUIDACION DE FACTURAS
AVERIAS
10 CJS. PERCALES Y 10 FARDOS LIENZO
E28-1p.

CARNAVAL 1880
POMITOS
ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
MARCA CRANWELL
Perfumes suaves y esquisitos para damas

RESEDA, AROMA, JUNQUILLO, FRANGIPPANI, ESS. BOUQUET Y OPOPONAX

PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA

PARA CABALLEROS

...fleur, Trevol, Verbena, Stephane ...Sis. Rosa geranio e Ilang-Ilang

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: su[...]cidad de perfume, esquisita fragancia, costo [...]erado y que son especialmente adoptables para el u[so] del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquista[do] en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida [so]cidad.

Estos perfumes son químicamente lignificados, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que usan con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.—Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor

RAMILLETES Y CHASCOS PARA CARNAVAL—AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA DE GENERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

SURTIDO COMPLETO DE BOMBITAS DE GOMA

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la —Casa Introductora, Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL
44-RIVADAVIA-44 Y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten.—Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ó órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E23-vF8

Productos químicos y farmacéuticos importados directamente de los establecimientos mas acreditados de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. Recibe surtidos mensuales. E25v20

RUSTON PROCTOR Y COMP.A
INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
LINCOLN
Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de trasción y quema paja, máquinas condensadores y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de tzar granos, paja ó alfalfa, máquinas para preparar el lino, mallios portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserraderos circulares perfeccionados, maquinarias para minas, molinos para yeso. Darán presupuestos y precios detallados de maquinarias para minería, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocurrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.A
CALLE PIEDAD 185 Y 187
N16 perm. d. p. m.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT—Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER Y Cie., para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro. Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
GASTON DU SARTEL & COMP.A
E13 perm.

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"
Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio [...] Moreno núm. 166.

Vignolo C. y Ca.
Agencia de colocaciones y depósito de muestras para comisiones y representante de varias casas de comercio. Calle Defensa núm. 194. Se habla el francés, portugués, español é italiano. E20v30F

EDUARDO CASEY
[...] de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82. Recibe consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O3 perm.

GRAN LIQUIDACION
De los Artículos
DE LA ESTACION
Un 60 por ciento
MAS BARATOS
QUE EN NINGUNA OTRA PARTE
En la conocida Tienda de Puig Artos No 238 entre Cuyo y Corrientes.
Gran cantidad de POMOS Gasas y caretas para Carnaval á precios sin competencia.
Fíjarse bien. E27v30

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Ca
Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA. El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. E27v27F

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION
Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria a la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais. — Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15 Sbre.

INSECTICIDIO
Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, de que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para echar las chinches y pulgas, se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por su propagacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en su sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. E25v28

Al comercio
Una persona con conocimientos prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle de Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. E25v25F

Muebles! Muebles! Muebles!
EN EL DEPOSITO DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--CALLE CANGALLO--376
Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene su etiqueta con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos. Roperos con espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, sillas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos altas y de colgar en la pared, toda la verdad y sin bombo, á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO
DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--Calle Cangallo--376
E.° 31

BALDOZAS
En la fábrica de baldozas de la calle San José núm. 870 y Progreso 81 venderemos baldozas para piso á 700 pesos el mil y para techo á 500 el mil, garantidas por diez años, superiores á todas las otras que hay en la República. En el caso en que las nuestras se reconocieran inferiores nos comprometemos á cambiarlas á nuestro costa por la clase preferida. Fabricamos tambien baldozas gruesas para porno de panadería y ladrillo francés para vereda, duro como adoquin. Además, desde hace 3 años, nosotros hemos fabricado y vendido fuertes cantidades de baldozas en Buenos Aires, sin que hasta la fecha haya habido queja por inferioridad, pues ésta fabricacion es superior á la introducida de otros países; como podemos probarlo por certificados que tenemos en nuestro poder de arquitectos y muchos albañiles, Houmeau y Ca. E25v25F

COLEGIO FREBOURG
PARA SEÑORITAS
Casa-quinta de los Olivos
CALLE LARGA DE LA RECOLETA

La Directora invita á las familias á visitar su establecimiento, que ocupa con sus jardines y dependencias una área de una cuadra cuadrada y se encuentra por su situacion en condiciones higiénicas excepcionales.

Condiciones: Internas ps. 500, medio pupilas ps. 308, externas ps. 100.

Tres omnibus pertenecientes al colegio para la conduccion de las externas y medio pupilas, así como para el paseo de las internas en los dias favorables. La Directora, Adriana M. de Frebourg. E25v28

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
SEGUN LA FORMULA DEL Dr OULMONT
Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático de Farmacología y Botánica en la Facultad de Medicina de Paris.

Estas Píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos sinmóticos y devolviendo tono y energía al organismo postrado para que esté despues en grado de responder á las excitaciones sensorias y activar el recambio molecular para obtener mayor energía de fuerzas vitales.

Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de la debilidad viril así clasificadas por la Patología Especial.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.

Depósito en Paris casa del autor Rue du Bac núm. 286

NOTA—Se previene que el único depósito de estas píldoras pasó á la Droguería Argentina, calle Alsina núm. 466, esquina á Santiago del Estero, á donde solamente deberán dirijirse los pedidos. E25 perm.

Trajes trajes de casimir saco largo para hombre $200 250, 300 y 350 ps, traje pantalones de casimir francés pura lana para hombre á 80 y 90 ps uno, sacos de casimir fino para hombre á 120, 150 y 170, ps. uno, pantalones de brin de hilo para hombre á 24 ps. uno, trajes surtido completo, en trajes de casimir para niños á 90, 100, 120, 110, 160, 180, 200 y 250, ps. traje. Nota. La casa se encarga hacer toda clase de traje á la medida sin alteracion de precios, pues cuenta con un excelente sastre, se garante el trabajo. Calle de Moreno esquina Solis. E25v28

CURACION RAPIDA
Y radical de la gonorrea

Restreñimientos y flores blancas con las bujías y con los conos uterinos.

Con este perfeccionado sistema se evita la repugnancia y los desarreglos gástricos que causan los compuestos de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja á los jeringatorios que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

Estas bujías introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abrasion epitelial existente en los pliegos de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando y manteniendo el remedio en directo contacto del mal.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas bujías producen un efecto maravilloso.

Los conos uterinos sirven para la curacion de las flores blancas y todas las afecciones de la matriz.

Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia y Droguería Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 y 98. E25 perm.

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes en grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permite que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—Tomas Holloway, No. 533, Oxford Street, Londres. E27v27 1880 - dp.

EL COJIN DE HOLMAN
Para el Hígado y Estómago
Hay demasiado gobierno en el mundo, han dicho sábios hombres de estado. Se puede aseverar con mayor énfasis aunque el mundo se lo medicina demasiado. La costumbre de echar grandes y frecuentes dosis de medicamentos al estómago para curar los mil males que hereda nuestra carne, seria mala aunque los medicamentos empleados fuesen siempre desprovistos de efectos dañinos.

Pero no lo son. Mas de la mitad de las drogas que entran en la receta ordinaria de un médico son ó venenos peligrosos ó de un efecto malo imperdurable.

La costumbre de derramar medicinas en el estómago con la esperanza de curar enfermedades del hígado, es no solo absurda sino perversa.

Nada produce con mas certeza entorpecimiento del hígado como continuas dosis de Quinina. Produce una escitacion momentánea, pero al fin desarregla y debilita la accion de este importante órgano.

El efecto del Mercurio y del Arsénico es producir una tendencia á la hidrópesía.

Déjense de dosis y de drogas. Usen el Cojin de Holman.

Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones en español, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:
P. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. P. Secdorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida
E25v4F

TACHOS PARA DULCE
Cacerolas enlozadas para leche
OLLAS Y LEBRILLOS DE FIERRO
Enlozado y estañado
UTILES DE COCINA Y DE MENAJE
PRENSITAS Y APRETADORES PARA JUGO
De carne y de limones
Servicio y piezas sueltas de porcelana y loza piedra inglesa, cristalería y cuchillería.
PRECIOS INFIMOS
BAZAR DU MENAJE
119-RIVADAVIA-121
E7 v15F

Jugo de lima puro
La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mucha estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor, ácido y propiedades antiescorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa, si le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El Jugo de la lima puede usarse para ponches, gelatina, helados, etc, y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbuticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. E25v28

Pianos
Franceses en venta precios de fábrica calle Florida No. 22 E6e8F

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fabrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 8 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.

Puntos á tratar Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas

Segundo Nombramiento de una nueva comision para la revision de las cuentas y actos de la administracion

Tercero Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880. *Miguel N. Uribelarrea*, Presidente—*Miguel Estevez Seguí*, Vice Presidente—*Octavio Rosso*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario.

A los libreros y Directores de Colegios
Los cuadernos de caligrafia, sistema razonado de escritura inglesa basada sobre principios matemáticos, del calígrafo Fernando Bereghmans, aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia; se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Engels, calle General Lavalle 113. E20v20F

Coche-cuna y hamaca
PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Con armazon todo de fierro, sirve para hamaca y coche de vuelta entera, construccion sólida, garantida, se venden desde 250 hasta 500 $ m/c antigua Canastería del Colegio, calle Alsina núm. 193, frente á la plazoleta del mercado del centro. E24v28

Elixir Tónico Digestivo
Del doctor Hufeland

El Elixir del Hufeland está compuesto de quina, pepsina y fierro, es una de las mejores preparaciones quina-ferruginosas y cura en poco tiempo la indigestion (empacho) fortalece á los débiles, restablece el apetito y combate la clorosis (enfermedad virgen) [...] Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. Depósito único: Botica Alemana, calle Libertad núm. 239 (antes Corrientes 455). E25v28

AVISO MUY IMPORTANTE
A los señores facultativos y á las personas que me hicieron repetidos pedidos de las renombradas **Aguas minerales naturales salso iodicas di sales y sulfurosas de Monte Alfeo** del fin que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.

El sorprendente efecto que producen las **aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedades de la piel en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estitiques, inapetencia, indigestiones etc. etc. les valió su adopcion en los hospitales é instituto de Sanidad en Italia para la cura de las enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo salen de entre las rocas del mas puro azufre nativo.

Las aguas Salso-Iodicas de Sales

Cuyo uso es comunísimo en toda Europa por ser las mas ricas en yodo de todas las aguas yoduradas conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrufulosas, venéreas y sifilíticas aun que sea de los huesos y del periostio, con lo gascario y raquitismo, usándolas como bebidas y externamente.

Produce muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil en la papera, en las enfermedades de las orejas y de la nariz, haciendo inyecciones y tomando internamente; en el asma, en las diferentes formas de reumatismo

El agua de Sales es un perfecto tónico y depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues **ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza**

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo sale al tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes ocurrian á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas y diferentes enfermedades.

El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas; la infinidad de curaciones obtenidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo, hacen de estos benéficos manantiales una **verdadera fuente de salud** á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.

Se venden en la Droguería Demarchi, Defensa 181, Droguería del Leon, Rivadavia 138, Droguería Cranwell, Rivadavia 44; Depósito general en la Droguería Argentina, de Gerónimo Silvano único agente depositario de dichas aguas, para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 á 95. e25 Prm

Para el pelo
"Eau de Capilie"

«Eau de Capille de Leipsic; es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este y dá su color natural, y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito de la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Libertad 239 (antes Corrientes 455). E25v28

A LA MANO DE ORO
FLORIDA NUM. 152
Gran surtido de artículos para Carnaval. Flores, guantes, tocados y cofias para corso y soiré se encuentra tambien en la misma casa un gran surtido de parfumeria de las mejores Fábricas de Francia é Inglaterra. E37v7F

Quesos mantecosos de Moron
CHACABUCO 87

En esta casa se encuentran las siguientes clases de quesos mejor elaborados en el pais:
Patagras — mantecoso
Gruyere — Goya
Parmesano — Brie
Manteca fresca 7 ps. libra
E37v30

CONSERVATORIO DE MUSICA
DE
BUENOS AIRES
68—CORRIENTES—68
MATRICULA GRATUITA
DIRECTOR—**Juan Gutierrez**
Cuerpo docente
Solfeo—Profesores Aguayo y Gutierrez.
Canto—Profesor Montenegro.
Piano—Profesores Bernasconi y Diaz.
Arpa—Profesor Albano.
Violin—Profesor Gaito.
Viola—Profesor Ghignatti
Clarinete y toda la familia mento-madera—Profesor Tagorelli.

Las clases de violoncello, contrabajos y diversos instrumentos de cobre se proveerán oportunamente.

Las matrículas serán gratuitas y la enseñanza solo costará á los alumnos la mensualidad de 40 ps.

Siendo el arte esencialmente práctico, en el conservatorio tendrán lugar conciertos mensuales para que sus alumnos se acostumbren á la ejecucion de la música en conjunto y ante el auditorio.

La direccion organizará igualmente grandes conciertos semestrales.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Luis J. Bernasconi*—Secretario.

NOTA—La matrícula gratis para todas las asignaturas arriba mencionadas, queda abierta permanentemente de 34 á 6 de la tarde, todos los dias en la secretaría. E37v30

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO — NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA, — CROUP
DIARREA — TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar provenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio E25v28

HOTEL DE FRANCIA
DE
HILARIO BRASSEUR
Este establecimiento del Hotel de Francia, conocido por de Hilario Brasseur, tiene el honor de saludar á su respetable clientela, ofreciendo sus servicios y especialidades en el arte culinario. Acaba de abrir una gran casa con muchas mas comodidades para familias. En la misma casa encontrarán cuartos para baños etc. Buen servicio, buen trato y precios módicos. Calle San Miguel y General Urquiza. Paraná. E5v21F

ESCUELA DE BAILE
Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1[2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanni* E13v28

Jarabe San Vicente de Paul
Este Jarabe, compuesto puramente de vejetales, los mas selectos que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, pulmones, garganta y cura perfectamente y en poco tiempo la TOS, CATARRO, TOS CONVULSA y todas las enfermedades de las vias respiratorias. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) Depósito por mayor y menor en la Botica Alemana, calle de Libertad 239 antes Corrientes 455. E25v28

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y sí solo de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar lo cual estará establecida su reputacion.

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Fernando A. [...] E25v28

CONSULTORIO GRATUITO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y SIFILITICAS
ATENDIDO
POR EL Dr. CARLOS LLOVERAS
ESMERALDA 32
Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana
PIEDAD 386
DE 12 A 1 P. M.
E26v20F

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES
Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero en su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí a un

Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al publico

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada no oba solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44 y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Farmacia Amoedo Tacuarí esquina á Independencia. Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. E25v28

Municipalidad de Ajó
EDICTO. Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoría de menores á su cargo, bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno. Gral Lavalle 29 de Diciembre 1879. *Manuel J. Ramos* Presidente, *Antonio Sierra* Secretario. e31v31E

Gran baratillo de libros
117 ALSINA 117
Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E11v16F

LA AURORA DE LA VIDA
Un niño es el mas precioso de los [...] de un padre. [...] amor, pero la triste experiencia [...] frecuentemente fatales consecuencias [...] mueren anualmente [...] y morales, todo lo cual [...] sistema durante [...] el **Jarabe calmante de la Sra. Winslow** [...] preparado para [...] infalible. Este [...] nombre universal de [...] niños crecen sanos [...] pueden decir con [...] en su efecto [...] via á los niños el sufrimiento [...] testinos corrige la acidez y entona [...] el sistema.

Se encuentra en todas las boticas.
Unico Agente en Buenos Aires
JUAN A. BENNET
195 Calle de la Florida 195
E25v14F

Para los cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera tos débil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastillas para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44; sucursal de la misma, Rivadavia No 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fe; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli Salto. Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí. Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú. Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66. E25v28

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO 1880

Miércoles 28 á las 12—En nuestra casa: De muebles, pianos, libros, etc.

El Viérnes 30 á las 12—Judicial. En nuestra casa. De alhajas de oro y plata.

FEBRERO

Sábado 21 á las 13—Judicial. De la casa calle Defensa esquina á Brasil.

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES!
LIBROS Y PIANOS
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Miércoles 28 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado gran cantidad de muebles, libros y 3 pianos, dos de concierto cuyo detalle daremos oportunamente. e28

A las 2 de la tarde Mas de dos mil plantas como ser Eucaliptus, azaleas, casuarinas, rosas, etc. etc.

Por el mismo

Judicial. De alhajas de oro y plata y demás objetos de la joyería y platería que perteneció al finado D. Marcelino Mier, de la ciudad de Mercedes, en nuestra casa, Alsina 78.

El Viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin y perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Mier, á saber:

PLATERIA—15 pares estribos de plata, 10 facones con cabo de plata, 6 pares riendas, 18 rebenques y arreadores, 2 fiadores y 1 cabezada, 6 puñales con baina de plata, 5 frenos, 4 bainas sueltas, 4 pares de espuelas, 23 bombillas, 9 juegos botones de patacones, 61 medios de plata, 1 lote de monedas, 10 mates con boquilla plata, 2 id todo de plata, 5 juegos plata para riendas, 2 jarros de plata de 24 onzas, 31 cabos para pañal, 9 coronas de plata, 2 sahumadores con 19 onzas plata, 153 promesas plata, 297 onzas plata chafalonia, 50 adornos oro chafalonia, y gran cantidad de otras piezas de plata que no se detallan por su mucha estension.

JOYERIA—5 relojes oro remontoir, 10 id de plata, 14 cadenas de oro, 9 collares de oro, 5 cadenas y 1 rosario de plata, 17 cruces de oro, 40 dedales de plata y oro, 8 cajas para rapé y fósforos, 4 lapiceras oro y plata, 100 pares carabanas oro, 34 medallones y pronderos oro, 10 medios aderezos de oro, 24 juegos botones para puño y pechera de oro, 2 argollas para servilletas plata, 17 mosquetones oro, 3 cajas con cubiertos y vaso de plata, 149 anillos de oro surtido, 2 id con brillantes, 1 par rosetas con brillantes, 1 caja con 24 piezas cubiertos plata, promesas de oro, llaves de relojes, candeleros de plata, etc., etc.

7 albums para retratos, 3 cajas porcelana para anillos, 7 juguetes de plata para niño, 7 cadenas cortas, porta-cigarros, etc., etc. E27

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2[3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS
El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente a la testamentaria de D. Bernardo Canedo.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 83 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs. por 34 mets 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman un área total de 480 vs. cuadradas.

El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterías de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldoza, con cielos razos y empapeladas, una pieza alto con piso de baldosas, cocina, letrina, pozo de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.

El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m[c.

La casa produce toda ps. 1200 mensuales

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendez, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E15

Baltar y Quesada
DE 800 CUADRAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
¡¡CAMPO FLOR!!
Puros pastos tiernos
APARENTE PARA INVERNADA
Para cabaña
Lindando con magníficos Establecimientos
Base de venta ps. 500.000 m[c
Produce 60000 ps. anuales
Sin contrata
En nuestra casa San Martin 51
Se efectuará el remate

El Viérnes 13 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta cubra la ínfima base fijada para la venta, el magnífico campo arriba espresado en el cual se encuentra lindando con los siguientes establecimientos de los Sres. Uribelarrea, Dr. [...] Pedro Arrieta y D. Paez.

Este campo formó parte anteriormente del establecimiento «La Figura» y en su totalidad esta cubierto de puro pasto tierno.

El arrendamiento que tiene lo produce del modo siguiente: 12,000 ps. m[c por puesto de 150 cuadras que vienen á ser [...] ps. al año, adelantados sin contrata, previniéndose que los arrendatarios actuales harán contrata por el mismo precio.

El campo lindero á este perteneciente á D. Pedro Arrieta se ha vendido hace pocos meses á razon de 1,000 ps. la cuadra, por cuya razon llamamos la atencion de todos, pues este se puede tomar para estanciar ó para arrendarlo, y entonces teniéndole arrendado, el campo produce mas del 1 p% de interes puesto que se paga adelantado.

Existen 4 poblaciones de material de 1 y 2 piezas techo de teja francesa.

La figura del campo es muy regular mide 3,259 varas de frente por 5,437 vs. de fondo.

El pago puede hacerse mitad al contado y el saldo á largos plazos con interes.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51 E22

Por el mismo

REMATE DE HACIENDAS
EN SUIPACHA
Via del ferro-carril del Oeste
ESTANCIA "SAN MIGUEL"
11,000 ovejas de cria
Tropillas especiales para padres
Y UNA DE 400 OVEJAS
Y otra de 800
7 CARNEROS PADRES
De las cabañas
DE OLIVERA Y DUPORTAL
Y 300 CARNEROS
PARA MAJADAS
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo [...] á las 11 de la mañana, procederemos á vender [...] sus dueños al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse del pais, los siguientes animales que se encuentran en la Estancia San Miguel, situada en el partido Suipacha á 10 cuadras de la estacion del ferro carril.

Las majadas de este establecimiento son especiales por su buen estado su clase fina, su tipo y demas notorias condiciones de lana lo que la hacen una de las mejores del partido y la lana se ha vendido este año á los Sres. Duggan á 110 ps la arroba

Las 11000 ovejas de cria estan divididas en 5 majadas perfectamente atendidas.

Una majada grande de ovejas finas que tiene 2100 animales mejor en clase y tamaño que muchas tropillas.

Las ovejas especiales finas extra, la forman una majada de 400 animales, y otra de 800.

Los carneros finos á vender son de las acreditadas cabañas de los Sres. Olivera y Duportal y son animales jóvenes y de magnífico tipo y condiciones.

Hay ademas 300 carneros para las majadas finas, hijos de carneros de [...] de los Sres. Olivera y Duportal

[...] se compone de 300 vacas [...] con dotacion de 4 toros mestizos con su buena novillada.

Esta hacienda en su mayor parte es tambien [...] se encuentra en buen estado de gordura.

Finalmente serán vendidos los 3 caballos, las yeguas, [...] las parvas de pasto etc. [...]

UTILES Y MUEBLES

Escusamos hacer ponderaciones sobre este remate, todos los vecinos del Oeste saben bien que su fundador D. M. Marra no omitió sacrificio alguno para llegar á obtener [...]

El tren sale del Parque á [...] de la mañana [...]

Se puede [...] en el dia con toda comodidad

En la estacion habrá carruajes para conducir a los interesados.

NOTA Quedando desocupado el campo y siendo varios los interesados se oyen propuestas y darán los informes necesarios en casa de los Sres Hortal Ferraba, Victoria 437 e2

Por el mismo

Con frente al Océano Atlántico
LA FLOR DE BAHIA
LOS JAHUELES
"DE MORON"
MUY CONOCIDA POR ESTE NOMBRE
Treinta años de poblacion
LINDA ESTANCIA
CON FRENTE AL MAR
Entre Bahia Blanca y Sauce Grande
A 3 LEGUAS DEL PUEBLO
VERDADERA JOYA
AREA DOS Y MEDIA LEGUAS
CAMPO FLOR
PASTOS TIERNOS
Linda poblacion de ladrillo y techo de fierro

CON TRES AGUADAS DE AGUA DULCE Y JAGÜEL

Linda su frente con el Océano Atlántico

SE REMATA

En nuestra casa San Martin 51

El sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, condiciones de la venta al mejor postor, al contado con títulos perfectos. Todo el campo perfectamente deslindado, mensurado y amojonado con magníficos mojones de fierro. Pastos de esta estancia: porotillo, trébol alberjilla gramilla alfilerillo, cebadilla cardo [...] de sorro y mil otros, no hay pastos fuertes, tiene sobre la costa del mar lindos montes naturales.

NOTA
LEAN!! LEAN LA NOTA!!
Para el sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, ofrecemos en venta á nuestros clientes una verdadera alhaja, venderemos al mejor postor un establecimiento formado que parece exajerado que las 2 1[2 leguas de que se compone son de forma regular son todas de pastos tiernos, ha tenido siempre tal es su clase, doce mil ovejas y dos mil vacas, tiene ricas aguas, el frente al mar le da gran importancia; el puerto de Bahia Blanca queda á una legua.

Todo aquel que se interese en comprar, pregunte á Bahia Blanca por telégrafo nacional si es cierto cuanto decimos sobre esta linda estancia, pregúntelo á cualquier vecino de Bahia, todos lo conocen; ofrecemos los medios de saber con seguridad la clase del campo.

Para esto, mas detalles y planos á nuestro escritorio San Martin 51.

NOTA ESPECIAL.—El comprador si desea para emplear menos capital, puede hacerse cargo de pagar las letras de uno á ocho años, que este campo adeuda al Gobierno Provincial. E23

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE
PARA HACENDADOS
EN LA ESTANCIA
DE CAMPANA
De 3,500 cabezas de ganado
GRAN PARTE
MESTIZAS
14,000 OVEJAS
CABALLOS, YEGUAS ETC.
El remate se efectuará en lotes

Al alcance de todos

El lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, por liquidacion y órden terminante de sus dueños, todas las existencias del establecimiento, cuya fama y esmero lo hace uno de los primeros en su género y por lo tanto garantiza á los señores compradores el buen estado de sus haciendas.

En cuanto á las ovejas, ellas están lo que se llama gordas, pues hace dos años que no se saca un solo animal, existiendo actualmente, hoy 10 de Enero quien compre de estas majadas tres mil capones.

El pormenor es el siguiente

PUESTO SAN ANDRES 2000 ovejas mestizas Rambouillets servidas desde hace dos años por padres 7[8 sangre Lincoln

PUESTO DE IGNACIO 2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres 7[8 sangre Lincoln.

PUESTO LA CHACRA—1700 ovejas mestizas Rambouillets servidas con padres 7[8 sangre Lincoln.

PUESTO SAN ALBERTO 2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres Rambouillets

MAJADA TANJIBE 1500 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillets.

ESTANCIA VIEJA—2 majadas finas Rambouillets compuesta cada una de 1230 animales, procedentes de las ovejas finas Rambouilletas del señor Lezama y el objeto de ellos es sacar padres que se venden todos á 250 ps. cada una.

HACIENDA VACUNA—3 rodeos compuestos el 1º de 700 animales, el 2º de 1,500 y el 3º de 1,400 hacienda de cria lo que se llama de primera clase y toda ella ha sido servida de 5 años á esta parte con toros mestizos de la cabaña del señor Quirno.

NOTA Los compradores pueden dejar los animales en el campo, prévio pago de ellos hasta 30 dias de efectuado el remate.

El campo está como para invernar E17

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
De una propiedad en la Exaltacion de la Cruz
El remate se efectuara
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 20 de Febrero a las 1

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos [...] y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Rodolfo Figueras, venderemos una propiedad en la Exaltacion de la Cruz

El terreno mide 14 met. 260 mil. de frente por [...] milímetros.

El edificio consta de 6 piezas sólidas modernas y bien construidas, corredores, pozo, cocina, etc.

2ª tasacion ps. 34261 m[c 2[3 partes ps. 22,840 [...]

Datos en la escribanía del Sr. Sicourut, en el Tribunal de Comercio.

Por el mismo

En el Pueblo de las Conchas
DE UN LINDO TERRENO
POR ORDEN
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Y PERTENECIENTE
A LA EJECUCION SEGUIDA
Contra los señores
STEPHENS Y VONWILLERS
El Lúnes 2 de Febrero á las 3

Venderemos por órden del Banco de la Provincia y por ejecucion un magnífico terreno ubicado en las Conchas, compuesto de 150 vs de frente al Este por 250 vs. de fondo al Oeste despues del espacio de Ribera con frente al Rio por el Sud y Oeste con D. Juan Mallory.

NOTA Este terreno fué vendido ps. [...] y el Banco ordena hoy su venta al mas alto precio porque los títulos reconocen una pequeña deficiencia que quedará en breve salvada por la prescripcion.

Así pues, los interesados deberán examinar los títulos antes del remate porqué despues de efectuado este no se oirá reclamo alguno.

Los títulos pueden examinarse en la Escribanía de D. Miguel J. Blanco.

Por el mismo

DE LA ESPLENDIDA FINCA
CALLE DE CUYO 640
A espaldas del Politeama
CON HIPOTECA
DE PS. FTS 6,000
AL BANCO HIPOTECARIO
que podra reconocer el comprador

El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta)

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á vender á la mas alta postura [...] de su dueño, la espléndida y bien situada casa [...] núm. 640 edificada en terreno [...] al Norte y 70 de fondo perfectamente construida [...] sus segundas, una de altos en el fondo [...] cocina, letrina, pozo, algibe, baños de [...] sumidero [...] de mármol al frente [...] zaguan, en el primer patio en el segundo y tercer [...] el segundo y tercer patio [...] parrales con sus zarzos respectivos de fierro [...] fierro para la azotea, que en toda la casa [...] toda la casa empapelada y en fin [...] largo detallar

Aprovechar esta oportunidad que no [...] presentan en venta casas como esta [...] lidad para el pago. Es preciso verla para [...] de la casa. Por datos á nuestro escritorio Bolivar 14

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes [...] de Enero en el [...] ubicada la propiedad [...] por órden de [...] establecimiento procederá á rematar [...] y dinero de contado de una casa ubicada [...] núms. 411 y 418 antiguo, hay [...] frente al Este por 70 vs de fondo [...]

Esta propiedad se rematará [...] el crédito hipotecario de $ 8 000 concedidos sobre esta propiedad á D. Francisco [...] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se hallaba en el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ [...] según la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $ [...] de cuotas anuales atrasadas, &. &.

La base para la venta será de $ [...]

El comprador podrá continuar con la hipoteca [...] amortizados $ [...]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos hasta dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é interes adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E23

Por el mismo

DE REZAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR
DE RENTAS NACIONALES
EN NUESTA CASA BOLIVAR 14
El Martes 3 de Febrero a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales un gran surtido de mercaderías de varias clases, cuyo detalle se publicará despues E23

Por el mismo

Muebles, libreria y bazar,
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
EN JUEVES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12
Venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados, á saber

1 juego de sala, 1 id de dormitorio, 1 ropero con y sin espejo, camas de madera y de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz y de comedor, aparadores, escritorios, bancos, sofaes, sillones, sillas de varias clases, cuadros, espejos, arañas, alfombras, artículos de librería, id de tabaco, bañaderas, escaleras, y una infinidad de objetos que estarán a la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

ADEMAS—8 ejemplares de 12 tomos cada uno de la Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata, por Antonio Diaz.

Esta importante obra compuesta de 12 tomos en cuarto mayor, que ha alcanzado un gran crédito como la primera en su género, por la gran dotacion de documentos autógrafos é históricos que registra y sobre todo por la imparcialidad con que está escrita, es necesaria no solo para los jurisconsultos que la obtienen para consulta, sino para los hombres ilustrados en estos pueblos. E21

Remates a la vuelta

Duarte y Wright

ESPLENDIDO REMATE

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 113

A PLAZOS

De mercaderias generales

Y AVERIAS

El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue

Merinos
Lustrinas
Alpacas
Zarazas
Percales
Lienzos
Bramantes
Paños
Casimires
Colchas
Madapolan
Calzado
Pomos

caretas, calzado hecho en el pais para hombres y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha estension.

AVERIAS

POR ORDEN DE SEGUROS

1 fardo	100	piezas	uso doméstico			3 estrellas
1 id	100	id	id	id		estrellita
1 id	100	id	id	id		3 estrellas
1 id	100	id	id	id		estrellita
1 id	100	id	id	id		3 estrellas
3 id	caronillas					E28

Por el mismo

EN LA BARRACA DE BALCARCE

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

De 200 á 250 cuñetes

PUNTAS DE PARIS

El Viérnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mejor precio y al contado venderemos 200 á 250 cuñetes puntas de Paris E28

H. Baizan

Después de hasta de [illegible] del Carnaval porque tiene que [illegible]
El Domingo [illegible] de Febrero á las 6 de la tarde, de un gran terreno [illegible] situado en la calle de Cortes entre las de Larrea y Passo mirando al Norte magnífico [illegible] por estar cerca de la maestranza del Ferro carril del Oeste á poca distancia de donde se vá á construir [illegible] Es como lo que se encuentra hoy en el Parque. Es [illegible] centro de todo lo mejor q' tiene Buenos Aires. El [illegible] se compone 12 y cuarta vara de fte. por 70 de fondo, todo cercado de pared y á 10 varas de la esquina de Larrea este terreno pertenece á una Dama de las mas distinguidas que tiene nuestra sociedad porque se distingue [illegible] es sola y como es demasiado alta, se distingue [illegible] tiene la facilidad de adivinar el pasado así [illegible] pase el remate para adivinar cuando [illegible] Se [illegible] los interesados [illegible] una dama es bastante entendida en materia [illegible] de confianza [illegible] para [illegible] son superiores, el que los [illegible] barrio [illegible] Escribano D. Justo [illegible] media cuadra antes de la [illegible] plaza Victoria E27

Gomez, Constenla y Ca.

MUEBLES! MUEBLES!

NUEVOS Y USADOS

En nuestra casa Florida 130 y 132

El Juéves 29 del corriente

A LA NOCHE

POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado un riquisimo juego de comedor, compuesto de 1 mesa de [illegible] de nogal y roble, 1 rico aparador de id con su correspondiente cristalero, 1 mesa de comer de nogal macizo y 12 sillas de nogal de asiento y espaldar de marroquí, 1 [illegible] de nogal, 1 [illegible] talla, 1 magnífico ropero de id id, 1 lavatorio de id id, 1 cómoda id id, 1 mesa de luz id id, lavatorios de nogal, jacarandá, roperos, mesas de comedor, mesas de noche, juegos de sala, id de estradilla, juegos de postura de [illegible] de bronce para comedor, cuadros, espejos, galerías, etc.

NOTA—Pomos de las mejores marcas, en lotes pequeños para familias é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E27

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De 1020 animales lanares

TASACION PS. 32 M|C.

Dos terceras partes id 22 id

En el Partido de "Las Flores"

Paraje denominado la "Quemada"

Próximo á la Estacion "COLORADA"

El Lunes 1º de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Silva 1020 animales lanares que estarán á la vista al tiempo de la venta E27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA

PROPIEDAD

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

Tasacion ps. 70000 m|c.

2|3 PARTES PS. 46666 M|C.

El Martes 2 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Silva la espléndida propiedad; compuesto su terreno de 21 metros 65 centímetros igual á 25 varas de frente al Noroeste por 43 metros tres decímetros igual á 50 varas de fondo calle Buenos Aires formando esquina á la de Surdeaux

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra como garantía de su fiel cumplimiento

Por mas informes á los martilleros Victoria 202. E27

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido del Carmen de las Flores

PARAGE DENOMINADO

"LA QUEMADA"

PROXIMO A LA ESTACION

"COLORADA"

De todas las existencias del almacen, tienda, ferretería y zapatería, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

AL CONTADO

El Domingo 29 y Lúnes 1º de Marzo á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su larga estension.—Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 202. E27

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU 80

REMATE DE MUEBLES

Y al mismo tiempo

AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS

El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje de una familia que se ha ausentado del pais, á saber:

1 buen piano perpendicular de Jacarandá, [illegible] de sala, ante sala, varios dormitorios, comedor, despensa etc. etc.

En seguida—Por cuenta de seguros—6 fardos lienzo, 1 duramshte, 3 cajones percal fino gusto Pompadour, 1 id muselina id id, 1 id ponsada, 73 piezas brin para cochos. e27

1 cj casimir Piloto, 1 id id Presidente 1 id id fantasía.

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA LINDA CASA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 676

Entre Solis y Zeballos

9 varas de frente al Norte por 48

DE FONDO

Sala con columnas y 8 piezas mas

Base fijada por el Dr. Zavalia

Ps. 200,000

El juéves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Dobeche, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, aljibe, [illegible] letrina, [illegible] de las maderas [illegible]

La [illegible] como para entrada de carruaje [illegible] en la ante sala y comedor y [illegible] de gas [illegible]

En seguida venderemos las [illegible] y comedor como tambien las plantas de los patios que [illegible] magnolia francesa. Todo á la mas alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaría de Romero ó al martillero Bolivar 68. D31

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos m|c.

2|3 partes 36,444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimo de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64 D25

Mariano M. Saubidet

¡AL CONTADO!

DEL ALMACEN

Calle Independencia No. 514

ESQUINA A SAN JOSE

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote

Loza comun y piedra
Cristalería surtida
Artículos de ferretería
Id de mercería
Conservas varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde Vidrieras, armatos, balanzas con mármol, molinillo y tostador, bombas, estiva, depósitos, medidas, embudos y demas útiles.

Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. E24

Julian Viola y Ca.

AD-CORPUS

En Barracas al Norte

BASE DE VENTA

100,000 PESOS M|C.

El juéves 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en lotes ó al gusto del comprador, media manzana de terreno [illegible] empedrados, gas, aguas corrientes, á la cuadra y media de la gran estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires, rodeado de magníficas quintas, cerca de la plaza Herrera, de los ferro carriles, al puerto que dentro de poco será un hecho, así como la via del tramway por la calle Santa [illegible] y el gran edificio que se construye activamente al lado mismo del terreno lo recomiendan por sí solo.

Títulos magníficos, por informes á los rematadores Maipú 24, de 2 á 5 de la tarde. E18

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viernes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 11. Juéves muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso. En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION [illegible] toda clase de artículos [illegible]

Varios carruajes [illegible] americanas, brekes, en venta

Por el mismo

¡¡EN MERCEDES!!

¡¡De mercaderias generales!!

GRAN SURTIDO

Liquidacion por cuenta y órden de D. Marcos [illegible], un importante surtido de Tienda, mercería, [illegible] calzado, ferretería, talabartería, armería [illegible]

El Juéves 29, Viernes 30, Sabado 31 á las 8 de la tarde y 8 de la noche y el Domingo 1º á las 8 de la noche, surtido general de tienda, mercería, calzado, ropa y un gran surtido de pomos. E25

Juan C. Vidal y Ca.

NOTABLE REMATE

De la lujosa y moderna

PROPIEDAD

CALLE DE MAIPU NUM. 401

Con tramway á la puerta

Y CALLE ADOQUINADA

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco O. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps. m|c, siendo su costo 1.500,000 ps. m|c.

Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú por 83 3|4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 19 varas de largo por 8 de ancho; se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos todos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y saguanes de mármol, aljibe con cañería para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarzo de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 257 ó á la calle de las Piedras núm. 55

NOTA—El comprador podrá firmar letras por las 2|3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y si el Directorio lo consiente E15

Milani Hermanos

¡FIJARSE MUCHO!

JUDICIAL

EN DOLORES

POR EJECUCION

Que sigue D. Manuel Robles

Contra el procurador

D. MANUEL GIMENEZ, POR COBRO DE PESOS

Procedentes de trabajo personal

De una manzana de terreno alambrada con postes de ñandubay, con una pieza de material techo de teja, pozo con brocal, con un gran número de árboles frutales.

Esta propiedad está situada en la calle de San Martin, como á 15 cuadras de la plaza principal, al lado de D. Francisco Chezzetto.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad Dr. Garcia esta propiedad tasada como sigue

TASACION Una cuadra de terreno alambrada	$ 5000
Alambrado y plantas	5000
Pieza de material y pozo	5000
Total	$ 15000

La base para la venta será 2|3 partes, ó sea 10,000 $ y al contado.

Para mejores datos, ver los martilleros. e23

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CONTRA D. EDUARDO SIERRA

DE UN CAMPO

EN EL CUARTEL QUINTO

Del partido de Arrecifes

El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una área de campo situada en el cuartel 5º del partido de Arrecifes, compuesto de 649 metros 5 decímetros de frente por 8400 metros y 2 decímetros de fondo, ó sea una superficie de 5455929 metros cuadrados; perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 300000 ps. m|c., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de sus 2|3 partes que son 200000 ps. m|c.

El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quilmary y por el Oeste con el Sr. Harrentaso.

Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. m|c en el acto de firmar el boleto y en 8 o garantía de su fiel cumplimiento. E15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN SAN ISIDRO

Calle de Santa-Fe

Entre las de Maipú y Rio-Bamba

FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION

Y tan solo a tres cuadras

DE LA ESTACION DEL F. C.

El Domingo 15 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, [illegible] el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. [illegible] de frente por 79 de fondo, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreyra y Doña María L. Amarillo.

Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 pesos, lo que servirá de base para empezar el remate.

Por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA—La venta se efectuará sobre el mismo terreno. e15

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 29 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

25 bolsas arroz glacé, 5 mil paquetes cigarros colorados, 50 paquetes tabaco de Virginia, 20 cajones encurtidos frescos, 15 cuartarolas vino priorato, 30 bolsas yerba, 70 cajones velas estearinas, 20 bolsas café en grano, 50 cajones descarozados, 50 latas pasas de higos, 80 damajuanas Anís, 50 cajones pasas de Mendoza, 20 id cerveza, 50 mil corchos, 10 cajones botín americano, 30 id coñac, 30 id bacalao, 20 latas galletas Bagley, 80 té suelto, 50 tarros café molido, 20 bolsas ají en rama, 10 cajones mostaza, 40 bolsas azúcar, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 id jabon español, 100 latas dulces membrillo, 20 cajones aceite italiano, 50 frasqueras ginebra, 5 cajones vasos, 15 barricas sal fina, 15 cajones vermouth, 30 id frontiñan, y otros artículos. E24

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

Tasacion 30,200 ps. m|c

Base para la venta 2|3 partes 20 133 ps. m|c.

DE UN PRECIOSO TERRENO

Situado en la calle de Comercio

Entre las de Zeballos y Solis

Perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Cavello y Doña Ana Ortega

El Domingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate este precioso terreno cuya estension es la siguiente: 10 vs 15 cts. igual á 8 metros 79 centímetros de frente al Norte por 31 vs. igual á 26 metros 84 cent. de fondo al Sud. [illegible] sin techo y pozo de balde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Cavello y Da. Ana Ortega. Títulos de primer órden para verlos en la oficina del escribano Bartolomé Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 49 (Tost). E18

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Vicental, el terreno se compone de 62 1|2 vs. de frente al Norte por 345 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de Don Manuel Sañas por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por el frente con Don Baldomero Morón, tasado en $ 86,000 base para la venta sus 2|3 partes que son $ [illegible]

Por mas pormenores Alsina No. 7[illegible] e8

Mariano Irigoyen

IMPORTANTISIMO REMATE

DE OVEJAS FINAS Y VACAS

5,000 ovejas de cria

RAMBOUILLET Y NEGRETE

MAJADAS DE 500 OVEJAS CADA UNA

50 vacas de una cria especial

En la Estacion General Rodriguez

El Juéves 12 de Febrero á las [illegible] de la mañana en la Estacion General Rodriguez á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas [illegible] en majadas de 500 ovejas, teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas [illegible] carneros de este [illegible]

El remate se verificará á dos cuadras de la Estacion [illegible] Las vacas se rematarán en un lote de número reducido.

El tren de la Estacion Parque sale á las 8 a. m.

Por mas pormenores al Rematador calle 25 de Mayo No 185 e24

Benjamin Sastre y Ca.

Banco Hipotecario

El Sabado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores entre las de Libertad y [illegible] Lamadrid, con 20 1|2 vs de frente al Norte, por 50 vs de fondo. Con 7 piezas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f [illegible] concedido sobre dicha propiedad á [illegible] quien no habiendo cumplido las [illegible] que se estendió el contrato, se halla comprendido en el [illegible] art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fs 2 [illegible] segun la tabla de amortizacion série A [illegible] Debe ademas $fs [illegible] de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $fs 3 450

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 638

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e26

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera y dos del Dique

Tasacion ps. 10,000 m|c — Base para la venta 6,667 m|c.

El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Carlos J. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Chaparro. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, y mide diez y seis y dos tercias varas á la primera y cincuenta y dos á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja, en estado de servicio

Base para la venta 6 667 ps. m|c

Se exigirá al comprador el 5 p$ de seña al estenderse el boleto de venta

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120 e20

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, zarazas para colcha, percalinas, colchas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, drill grisetta, oxford, crinolina hata de cuadro, brin angola, corderoi, franelas, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pueños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas, calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

Por el mismo

Por cuenta de varios

Efectos de tienda y mercería

Pomos de muchas clases

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 30 á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordado italiano, toballas hilo id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, añuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancos merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poplis, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS de varias marcas. e22

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variadísimo surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle damos en parte:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordado, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de coser, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angulas, lienzos varias clases gambronas, pañuelo de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones toballas de hilo, id de algodon, pañuelo de merino negro, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, gasatas grisettas, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Una gran partida de pomos de varias marcas. E23

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 31 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordado italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y asargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chilenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilletas de hilo francés blanco y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, á pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar mas detalles.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas. e28

Pascual Costa y Ca.

Banco Hipotecario

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 6 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades en el pueblo de Belgrano, la primera en la calle Real, formando esquina á la de Necochea, edificada sobre terreno formado de las cuatro solares No. 14, 15, 16, 17, de la manzana letra E. del plano general, compuesto de 61 vs. de frente al Nor-Este, por 75 vs. de fondo, y la segunda en la calle de Rivadavia, formando esquina á la del General Paz, señalada por aquella con los Nos. 37 y 39, y por esta con el No. 6. cuyo terreno que son los solares Nos. 14, 15, 16, de la manzana letra X. del mismo plano, se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al Este, por 35 metros 50 centímetros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 11.000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico S. Miró y su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 8.623, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 2,475 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pfs 11,093

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2,877

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

En caso que no hubiere comprador por el todo de esta propiedad en un solo lote, se rematará en 7 en que ha sido subdividida, segun el croquis que existe en poder del rematador y bajo la base que se indicará en el acto de la venta. E2

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m; por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 600 cuadras de terreno de 100 metros por costado, situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora é inmediato á las estaciones Adrogué y Burzaco; propiedad que pertenece á D. Ignacio Piñero.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 175 cuadras de 100 metros por costado, con sus correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demas locales para edificios públicos; ademas, está ya delineada la traza de un ramal del ferro-carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas, y cuya concesion oficial está otorgado igualmente en el terreno designado para pueblo, hay ya vendidas algunas cuadras.

Los pocos solares vendidos, y los destinados para edificios públicos del proyecto de pueblo que se traza, están fuera del área que vendemos. Las cuadras son todas de 100 metros por 100; las calles son todas de 10 metros de ancho, y la que circunvala el pueblo y la que va á Cañuelas tienen 40 metros. Los interesados pueden obtener planos en nuestro escritorio 160 San Martin.

El comprador está obligado á depositar 1,00 $ en el acto de la venta.

La base para la venta es la cantidad de 270,0 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría, del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador, por planos de dicho terreno. E20

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE

EN EN SALTO ORIENTAL

DE 150,000 ADOQUINES

AL CONTADO

Y SIN LIMITES

Por órden de D. Alberto Montaldo, depositario del concurso Raffo, autorizado competentemente por el Juez de segunda Instancia. En el galpon de la Capitanía del Puerto donde estará la bandera que lo indique.

El Domingo 15 del entrante mes de Febrero á las 9 en punto de la mañana, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, la cantidad arriba indicada de 150,000 adoquines mas ó menos aproximadamente, cuyos adoquines están en las canteras del Hervidero, margen izquierda del Rio Uruguay y puerto de embarque.

La venta se efectuará en el lugar indicado del puerto por una muestra que habrá de cien adoquines, pero el comprador está obligado á recibirlos en tierra en el lugar de su depósito en las canteras del Hervidero que es en punto [illegible]

Se le concede al comprador 15 dias para el recibo de los adoquines y entregará en el acto de la compra [illegible] como garantía.

El lugar del remate en los galpones del puerto el 1º de Febrero á las 9 de la mañana. E23

Bollini, Muro y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Y GRAN TERRENO

En el pueblo de Quilmes

Perteneciente á la testamentaria

De D. José Mateo Verazo

TASACION DE TODO

PS. 57000 M|C.

Base para la venta

2|3 PARTES 38,000 PS.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 15 DE FEBRERO

A LAS DOCE DEL DIA

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la demanda seguida por el Dr. D. Leandro N. Alem, contra la testamentaria de D. José Mateo Verazo se hace saber que los martilleros Bollini, Muro y Ca., rematarán el dia 15 del entrante mes de Febrero á la una del dia la casa situada en el Cuartel primero del pueblo de Quilmes, compuesto su terreno de una y media cuadra, y el edificio de dos piezas bajas y dos altas, techos de ladrillo, un galpon techo de teja y otro de zinc, tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y siete mil pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion Buenos Aires, Enero 23 de 1880. Juan Carlos Ponce. E27

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa, Bolivar Num. 28

El Viernes 30 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Rosa y por ejecucion

Un espléndido piano de Pleyel

Un espléndido topólogo.

En seguida

Venderemos otro piano, una máquina de coser y gran cantidad de muebles que no detallamos por su estension y que estarán á la vista. E28

Por el mismo

DE RELOJES Y ALHAJAS

EL MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE

Por órden de la Administracion General de Rentas Nacionales

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 28

A la una del dia

Remataremos 30 relojes de oro remontoir y de llave, 80 id de plata, id id 100 id de níkel, id [illegible] 6 pares caravanas con brillantes, perlas finas, etc 25 medios aderezos [illegible] 12 pulseras id, 130 anillos id id y otra porcion de alhajas que no detallamos por su estension

Tambien venderemos 2 hermosas vidrieras para alhajas de jacarandá y espejos, un lote grande de anillos etc. E2

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

EN FLORES

FRENTE A LA VIA FERREA

TITULOS GARANTIDOS

EL LUNES 2 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 1|2 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos al mejor precio un lindo terreno situado frente á la via ferrea, entre dos calles innominadas su área se compone de 10 metros de frente al Norte y 83 metros 15 centímetros de fondo al Sud, lindando al Norte calle por medio á la via ferrea del Oeste, al fondo con doña Josefa Roberta, al Este con doña Juana Silveyra y por el Oeste con los señores Terrero.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. E2

Por los mismos

DE UNA BUENA CASA

EN FLORES

FORMANDO ESQUINA

Construccion moderna

CALLE DE UNION 61

Esquina á la de Belgrano

TITULOS GARANTIDOS

BASE PARA LA VENTA

PS. 60,000 M|C.

Hay quien tome con contrata por 5 años

Da mas del 1 1|4 o|o

El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde remataremos la mencionada propiedad por tener su dueño que ausentarse del pais; su terreno mide 8 1|2 vs. de frente al Norte por 38 de fondo al Sud. Su edificio es de cinco piezas edificadas á la moderna, grandes patios, una gran cantidad de árboles de esquisita fruta y plantas de adorno, flores etc., parrales, pozo, aljibe, letrinas, gallinero, etc

Por datos á nuestra casa, Bolivar 28. e25

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido del Pergamino

De 5000 ovejas mestizas al corte

TASACION 33 PS M|C.

2|3 PARTES 22 M|C.

De 300 vacas al corte

Tasacion 250 ps. m|c, 2|3 partes 167 m

DE 500 YEGUAS AL CORTE

Tasacion 70 ps m|c 2|3 partes 47 ps

OJO A LAS TASACIONES

El Juéves 12 y Viérnes 13 de Febrero venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. José Cruz Gorordo y Da. Petronila Lopez, las haciendas arriba mencionadas, en la forma siguiente,

El Juéves 12 á las 9 de la mañana, remataremos las 5000 ovejas en el establecimiento de la testamentaria situado en "Manantiales" partido del Pergamino á 5 leguas del pueblo.

El Viérnes 13 á las 9 de la mañana, remataremos las 300 cabezas de ganado vacuno y las 500 yeguas todo al corte, en el establecimiento de esta testamentaria denominado "San Agustin" situado en el partido de Rojas á 4 leguas del Pergamino.

NOTA—La entrega de las haciendas que se vendan, así como del pago, debe hacerse inmediatamente de efectuarse el remate. E28

Manuel Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

En Barracas al Sud

El Domingo 8 de Febrero de 1880 á las 12 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, la parte y mitad del terreno y edificio que posée Don Gregorio Segovia, en condominio con Don German Ramirez, [illegible] al Partido de Barracas al Sud, á 3 cuadras de la estacion "Mitre", por ejecucion seguida por Don Ramon F. de Udaeta, contra el espresado Segovia.

Se compone el terreno, 115 varas de frente al Este, por 227 de fondo al Oeste.

Linda por el frente y Sud, con los herederos de Juana Zamudio; por el fondo con los herederos de Juan José Gomez; y por el N. con Dalmiro Rodriguez.

Magnífico terreno para una quinta productiva ó pastoreo [illegible] ciudad.

Los títulos son perfectos. El Remate se hará [illegible] al mejor postor, con lo que queda dicho, que pueden los interesados hacer un buen terreno y edificio por una bagatela.

El comprador entregará una seña en dinero al firmar el boleto de compra de venta.

Mas datos á los martilleros, calle Perú 13. e28

Pedro I. Lopez

DE UNA PRECIOSA CASA

En el pueblo de San José de Flores, calle de Rivadavia Nos. 56 58 y 60; al lado de la quinta del Sr. D. Antonio Terrero, y á 3 1|2 cuadras antes de llegar á la Plaza; por autorizacion y acuerdo de los acreedores de Don Luis Curuchet.

El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, y bajo la base para empezar la venta segun acuerdo de los acreedores del espresado Curuchet de $ 200,000 m|c.

EDIFICIO—Esta hermosa finca está dividida en dos cuerpos por medio de una baranda de fierro. Contiene todo el edificio 13 piezas de azotea con materiales de primer órden, 7 con pisos de madera, 4 id con baldozas, y 2 de madera.

Un patio grande de piso de baldoza, y un parral de fierro de 62 varas de largo, cocina, letrina y pozo de balde, un [illegible] de gallinero, y una gran huerta con muchos árboles frutales etc

TERRENO. Este se compone de 17 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud

Linda por su frente calle Real con los [illegible] Dorrego, por el Este y fondo con terreno de los Sres. [illegible] y por el Oeste, con el Señor D. Antonio Terrero.

Los títulos son inmejorables, y para verlos ocúrrase á la calle Bolivar No 2 [illegible] al martillero en Flores, calle de Rigaro No 22

No olvidarse el Lúnes 2 dia de fiesta á las 5 en punto de la tarde. E28

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

ULTIMO REMATE

DE LIQUIDACION

En mi casa Piedad 196 a 200

POR TRASLADARSE

A LA CALLE DEFENSA Nos. 95 y 97

El Martes 3 de Febrero de 1880

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos

20 barricas vino [illegible]

26 bolsas nueces 20 id garbanzos [illegible] enteras y en medias blanca y negra, [illegible] 30 bolsas yerba paraguaya, 20 id café en grano, [illegible] paraguaya, 60 cjs orejones, [illegible] cerveza [illegible] medias alemana, 20 bolsas maní, 15 id azúcar quebrada, 1 balanza mostrador 50 [illegible] 45 id [illegible] frances 100 id de Torino legítimo, 100 latas dulce membrillo en medias latas y enteras, 20 id bacalao superior, 5 bultos soga, 5 id mostaza, 100 id almidon alfalfa, 50 balas papel estraza gran de, 50 cjs coñac Machenauks [illegible], porro palo, bolsas de papel 50 id id [illegible], vino Burdeos en cajones, varias marcas, 10 cajones otras varias marcas, [illegible] arroz, velas estearinas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia de remate.

AL MISMO TIEMPO. Por cuenta de quien corresponda 25 pipas de vino carlon superior e28

Mateo Victorica

En San José de Flores

DE DOS TERRENOS

Ubicados en la parte mas alta

DE DICHO PUEBLO

[illegible]

Por mas [illegible] Alsina 21[illegible] e27

Avisos

MAQUINA ESPECIAL

Para hacer ladrillos

SE VENDE UNA

ES MUY SENCILLA

CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER

8,000 LADRILLOS POR DIA

SU PRECIO ES INFIMO

CALLE ALSINA N. 59

F6v31

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y [illegible] — Estatuas é imitaciones de mármol — Se hacen cielos rasos y frentes de [illegible] estilo [illegible] mármol [illegible] por mayor y menor

J18 perm.

NUEVA FOTOGRAFIA

DE LAHORE

PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes calle de [illegible] núm. 126, tiene el honor de avisar al público [illegible] á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la casa calle Perú núm. 220.

En la nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto por los [illegible] trabajos [illegible] precios moderados [illegible]

SE SACAN RETRATOS

DE TODAS CLASES

CON PRONTITUD Y PERFECCION

E1v31

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético [illegible] descubrimiento Norte Americano es un instrumento [illegible] para orificar dientes [illegible]

Unicamente [illegible] dentistas Americanos [illegible]

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados [illegible]

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad [illegible] Papas francesas [illegible] Buenos Aires [illegible] 82 Por

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO

Para el mal de los siete dias

(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. [illegible] que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo Don Santiago Gimen, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca. Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad. e27v2F

HOTEL

HISPANO ARGENTINO

Entrada principal, Moreno 276 y 278

Y Piedras 143 antes 149

BUENOS AIRES

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA OFRECE AL PÚBLICO EN GENERAL Y Á SU CLIENTELA EN PARTICULAR SUS SERVICIOS EN EL RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES. E3v3F

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Extraccion **con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor,** por Julian Maroni, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Va tambien á domicilio. E10v10F

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio, Salta 505. E1v30Mar.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA [illegible] HOSPITALES DE PARIS.

[illegible] PHILADELPHIA 1876 [illegible] EXPOSICION [illegible] SUPERIORIDAD.

[illegible] en las EPILEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS

POLVOS [illegible] BOUDAULT
ELIXIR [illegible] BOUDAULT
VINO [illegible] BOUDAULT
PILDORAS [illegible] BOUDAULT

París [illegible] 7 Avenue Victoria

Unicos depositarios en Buenos Aires G. A. Cranwell Farmacia y Droguería Inglesa 44 Rivadavia 44. Sucursal de la misma Rivadavia 403 y 405. E25v28

Fábrica de estuches

DE DEFFIS HERMANOS

CALLE MEJICO NUMERO 531

Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen toda clase para toda clase de alhajas y [illegible] cajas para juegos de lavatorios, [illegible] para servicios de mesa, etc etera.

Se pone como nuevo toda clase de estuches q' hubieran perdido su color como tambien [illegible] costureros etc. Calle Mejico 531. E18v18F

SANGUIJUELAS

Se venden por mayor y menor

EN LA DROGUERIA

Demarchi Parodi y Ca.

Calle Defensa 183 185

E24v1F

POMOS

AGUACENDOS Y BOMBAS

POR MAYOR Y MENOR

Artículos para regalos

75-VICTORIA-75

FRENTE AL PROGRESO

LICITACION

Municipalidad de San Fernando

La corporacion municipal [illegible] saque á licitacion por segunda vez la provision de kerosene, tubos, mechas y vidrios con destino al alumbrado público para todo el presente año. Los interesados que quieran hacer propuestas las presentarán cerradas en la Secretaría á cargo del que firma dentro del término de 5 dias de la fecha, las cuales serán abiertas en sesion del dia 4 de Febrero próximo. San Fernando Enero 21 de 188[illegible] Secretario. E23v8F

TRAMWAY A BELGRANO

AVISO

[illegible]

DE IDA Y VUELTA

[illegible]

5 PS.

[illegible] solamente [illegible] 1880 La Comision E22v30

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey etc etc

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña [illegible] tuviesen algun defecto por falta de alguno de los títulos de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualquier documento público [illegible] para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio en la Santa Fe 685, ó al de Victoria núm. 162 de [illegible] á 4 de la tarde [illegible] mas poseo el índice de títulos de propiedad de [illegible] de Entre Rios, Santa Fe y Montevideo [illegible]

Toda busca que se me encargue tendrá [illegible] resultado [illegible] precios módicos [illegible]

Las personas que [illegible]

Este índice es de mi esclusiva propiedad Carlos [illegible] E4pm

MUNICIPALIDAD DE AJO

Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente [illegible] resolucion tomada por esta Corporacion en sesion [illegible] del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

[illegible] pastoreo [illegible] autorizado el presidente para hacer [illegible] del terreno para el servicio público hasta la ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad [illegible] Ramos Presidente. [illegible] Secretario. E29v4F

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Arrecifes. Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los Sres Pereda y Cabeg para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de este edicto, que se publicará de cinco en cinco dias, comparezcan á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Cosme Ratol, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término, se procederá á vender en público remate, á fin de cubrir el crédito que se les cobra, las existencias que dejaron en esta localidad, las cuales se hallan embargadas por órden de este Juzgado. Arrecifes Enero 24 de 1880. Juan A. Vaca, Juez de Paz E27v27F

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Doña Juana Santa Freire, á fin de que dentro de dicho período se presente por el Juzgado de su Señoría y Secretaría á Cargo del que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Francisco Freire bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Dolores Enero 20 de 1880.—Severo G. Crespo E27v27F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en subasta pública, e dia 18 del entrante de una sepultura en el Cementerio del Norte de propiedad de Don Juan B[illegible] designada, Sepultura 12, No 1 Seccion 3ª y cuya venta se practicará para cubrir el crédito que le reclama Dor Angel Nocetti al referido Sturla, habiendo sido tasada en la suma de nueve mil pesos m|c (9 $ m|c) siendo la base para la venta sus dos terceras partes ó sea seis mil pesos m|c (6000 $ m|c). La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado.—Buenos Aires, Enero 26 1880.—Pedro Cedres Perú 130. e27v13F

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se hace saber por medio del presente y por el término de [illegible] dias á todos los acreedores del concurso de Don Pedro Leon Martinez, para que se presenten dentro de dicho término [illegible] firma á manifestar su conformidad ó desconformidad en la transaccion celebrada entre el Síndico de dicho concurso Don Cárlos [illegible] y Don Agapito Lhiera representacion de Da. Ventura Ferrer de Vizcarrio, sobre la hipoteca que reconoce una casa de propiedad de la citada señora situada en la calle de Cangallo, y cuya transaccion ha sido celebrada bajo las bases siguientes: la señora de Vizcarrio entregará al concurso la suma de 15,000 ps m|c por chancelacion de la hipoteca las costas serian satisfechas por partes iguales. Se previene á los acreedores que en caso de no comparecer será aprobado por el Juzgado dicha transaccion.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880.—J. Reynoso e27v1ºF

Por disposicion del Señor Don [illegible] Juez [illegible] del Concurso formado á los señores Lena y Scari se cita á reunion general de acreedores para el dia 4 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado, bajo la presidencia del señor Juez comisario.—Buenos Aires Enero 19 de 1880.—Carlos S. Gonzalez, Secretario Perú 130. E27v4F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Natalio Beraldi, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría Don José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—Juan Carlos Ponce. E27v27F

Por disposicion del señor Juez de Comercio del concurso de José Firmat y Ca. Don Zoilo Aldecoa, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia veinte y ocho del corriente á las doce del dia á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880.—Pedro Cedres.—Perú 130. e25 v29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á los herederos ó representantes de la sucesion de Doña Mariana Arraga de Sousa á efecto de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que seguia la espresada señora contra Doña Anselma Castilla por cobro ejecutivo de pesos: bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—Pedro I Cabrera Perú 130. E23v23F

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Cármen Villarruel y Da. Felipa Laura, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Lobos Diciembre 30 de 1879.—Justo S. del Carril Juez de Paz. E23v23F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—Laureano Carballeda. E13v13F

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Murature; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879 Tristan María Almandos, Secretario E6v6F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guerdia y Doña Lucia Avila Barrio-nuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—Mariano Andrade. E6v6F

El Juez que firma ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de quince dias, que los martilleros Don Benjamin Sastre y Cª, procederán á vender en remate público el dia dos del próximo Febrero, un terreno y todo lo en él edificado de pertenencia de Don Francisco Chaparro, situado en este Pueblo en el cuartel 4º, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, compuesto su estension de diez y seis varas y dos tercias de frente S. E., por cincuenta varas de fondo al S. O. el cual ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos m|c no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. Los interesados pueden ocurrir por el Juzgado á cargo del infrascrito á imponerse de los datos que crean convenientes pues así lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue don Fernando Jaret, por cobro ejecutivo de pesos. San Fernando, Enero 16 de 1880. Cárlos J. Castro. e18 v3[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Passo, se cita y emplaza á Doña Nieta Fillol para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de SS. á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German Aranda por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Enero 15 1880 D. Pombo, secretario E17v17F

Por disposicion del señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa, se hace saber á Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Izurrieta, por el término de ocho dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Don Cirilo Izurrieta que tramita por la secretaría de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis, á donde se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Febrero 23 de 1878.—Siendo partes en la particion los hermanos del causante, Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Izurrieta pasense los autos en traslado para que se espidan sobre la cuenta practicada.—Repóngase la foja—Rosa—ante mí—Manuel Lacasa. Al mismo tiempo se les hace saber que deben comparecer á estar á derecho en la citada testamentaria, dentro del término de nueve dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1880. Horacio P. Ferrari.—Escribano Público e20v29

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ramon E. Ratis, para que dentro del término de ocho dias, comparezca en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Facundo Andrade, en representacion legal de D. José Vilareen é hijos, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Azul Enero 15 de 1880.—Ulriano Prado, Juez de Paz. E20v7F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban Zuñarte, á fin de que sea como heredero ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se hay adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 17 de 1880.—Roque Repetto E20v20F

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Herrera, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á lo que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Enero 14 de 1880.—Juan Cárlos Ponce. E20v20F

Por disposicion del Señor Juez 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar [illegible] Aires, Enero 10 de 1880.—Estanislao L[illegible] Secretario [illegible] Defensa 82 (altos 2º patio)

Por mandato del Señor Juez de 1ª [illegible] Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Fascio, á todos los que [illegible] con derecho á herederlo, para que dentro del [illegible] treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan con los justificativos de [illegible] ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo del colega Don Dario Beccar á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—Emilio del Valle.—Escribano Público.—Defensa 90— e17 v17F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Tyndale y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Luis Logegaray los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 19 de 1880. Juan Fonrouge, Escribano adscripto á la secretaría de Don Juan Gonzalez. E20v20F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia once del entrante se procederá á la venta en subasta pública, de una propiedad en el pueblo de "Almirante Brown" perteneciente á D. Leonel Trittau, en la ejecucion que le sigue los señores Imas hermanos, sobre cobro de pesos, la que está situada en la calle Esporn formando esquina á la de Brown y otra calle, componiéndose su terreno de 33 metros 30 centímetros de frente al Este, por 108 metros de fondo por sus costados Norte y Sud, teniendo por su frente de fondo al Oeste 95 metros 40 centímetros, un edificio de altos construido en el mismo terreno, con quince piezas, dos cocinas tres cocheras y caballeriza, pozo de balde, una fuente de material, enlozada por dentro, una fuente de hierro en el centro, aljibe, una glorieta, una coleccion variada de árboles frutales y de adorno, tasada en los tres ramos en la suma de 130,000 pesos m|c, base para la venta, dos terceras partes 86,666 pesos 67 centavos m|c. Buenos Aires Enero 14 de 1880. Pedro Cedres, Escribano Secretario E22vEF

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Milton Bustamante, ya sean como herederos acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1879. Tristan María Almandos secretario. E17v24F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Tomás Morus Nosilios, ya sea como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero de 1880. Ricardo M. Wright. E21v28F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Sagardia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 17 de 1880 Saturnino Garcia. Defensa 82 E22v22F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en la civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á Don Pedro Borsairo, para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la ejecucion que le sigue Don Juan Buela bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. Buenos Aires, Enero 20 de 1880. Juan Rodriguez. Defensa 86, 2º patio. e22v28

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Magdalena Oppizzo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría de Don Tristan María Almandos hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 16 de 1880 Mariano Andrade. E24v24F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pie de un pagaré por valor de 5,868 $ m|c que ha sido presentado en Juicio por los S. S. Andres Martí y Ca. bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—Pedro I Cabrera— Perú 130. E24v5F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se cita por medio del presente, por el término de treinta dias, á Don Tomás J Paye para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le sigue los señores Mitchell, Lochore y C. bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Enero 23 1880 — Pedro Cedres Perú 130. E25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de treinta dias á doña Rosario Lopez, para que comparezca por ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que le sigue D Santos Lafuente sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880—Rodolfo Fanelo, Defensa 60, Ser patio. E25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Ferrandez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho por ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Bartolomé Martin, Defensa 80, donde se halla adscrito el que firma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 23 de 1880 Mariano Cabral E25v25F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gervasio Antonio de Posada, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la secretaría de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—Horacio P. Ferrari Escribano Público. E25v25F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Goñi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de SS. y Secretaría, del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 14 de 1880.—Luis Guerello.—Secretario. e25 v25 F

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Villafañe, ya sean como herederos ó acreedores, para dentro dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 26 de 1880.—Mariano Andrade. Oficina Defensa 86, 2º patio.